

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



Tesis

Gasto público y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, región Apurímac, 2010 –
2023

Presentado por:

Kevin Huamani Gutierrez

Para optar el título de Licenciado en Administración

Abancay, Perú

2026



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

**Gasto público y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, región Apurímac,
2010 – 2023**

Presentado por **Kevin Huamani Gutierrez**, para optar el título de Licenciado en
Administración

Sustentado y aprobado el 15 de octubre de 2025 ante el jurado evaluador:

Presidente:

Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza

Primer miembro:

Dr. Percy Fritz Puga Peña

Segundo miembro:

Mag. Gregorio Gauna Chino

Asesor:

Dr. Mauricio Raúl Escalante Cárdenas



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

Licenciada por SUNEDU

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N° 050-2025

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a través de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración, declara que, la tesis intitulada: **“Gasto público y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, región Apurímac, 2010 - 2023”**, para optar el título de Licenciado en Administración, presentado por el Bachiller **KEVIN HUAMANI GUTIERREZ**, ha sido sometido a un mecanismo de evaluación de verificación de similitud, a través del software TURNITIN, siendo el 17% el índice de similitud; el cual es menor al 25% establecido por el reglamento de investigación aprobado por Resolución N° 168-2024(2)-CU-UNAMBA, por lo que cumple con los criterios establecidos por la universidad.

Tamburco, 24 de diciembre de 2025.


UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Dr. Percy Fritz Puga Peña
DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

C.c:

Archivo.
PFPP/D-U.J.F.A.

Av. Inca Garcilaso de la Vega S/N - Ciudad Universitaria Tamburco
investigacionadministracion@unamba.edu.pe



Agradecimiento

Agradezco a Dios, por bendecirme por darme la sabiduría, salud, a mi familia por su apoyo incondicional, agradecimiento a esta casa de estudios UNAMBA, en especial a la Facultad de Administración; que me permitieron formarme como profesional. Así mismo agradezco a mi Asesor de Tesis, Dr. Mauricio Raúl Escalante Cárdenas por la enseñanza, orientación y guía en la elaboración de mi tesis.



Dedicatoria

A Dios, por su gracia divino y bendecir mi vida y mi camino, para cumplir mis sueños. A mis queridos padres, Valentín Virgilio Huamani Chiclla y Santa Brígida Gutierrez Zela; que fruto de su esfuerzo y tenacidad han hecho realidad este objetivo profesional, se los dedico con mucho amor. A mis hermanos, Rosmery, Justo; quienes han sido mi fuente de inspiración.



Gasto público y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, región Apurímac, 2010 –
2023

Línea de investigación: Gestión pública

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Descripción del problema	5
1.2 Enunciado del problema	8
1.2.1 Problema general	8
1.2.2 Problemas específicos	9
1.3 Justificación de la investigación	9
CAPÍTULO II	11
OBJETIVOS E HIPÓTESIS	11
2.1 Objetivos de la investigación	11
2.1.1. Objetivo general	11
2.1.2 Objetivos específicos	11
2.2 Hipótesis de la investigación	11
2.2.1 Hipótesis general	11
2.2.2 Hipótesis específicas	12
2.3 Operacionalización de variables	12
CAPÍTULO III	14
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	14
3.1 Antecedentes	14
3.2 Marco teórico	18
3.2.1 Gasto público	18
3.2.2 Pobreza monetaria	29
3.3 Marco conceptual	43
CAPÍTULO IV	45
METODOLOGÍA	45
4.1 Tipo y nivel de investigación	45
4.2 Diseño de la investigación	45
4.3 Población y muestra	46



4.4	Procedimiento	46
4.5	Técnica e instrumentos	47
CAPÍTULO V		48
RESULTADOS Y DISCUSIONES		48
5.1	Análisis de resultados	48
5.1.1	Resultados descriptivos	48
5.2	Contrastación de hipótesis	53
5.2.1	Contrastación de hipótesis general	53
5.2.2	Contrastación de hipótesis específicas	54
5.3	Discusión	62
5.3.1	Respecto al objetivo general	62
5.3.2	Respecto al primer objetivo específico	63
5.3.3	Respecto al segundo objetivo específico	65
5.3.4	Respecto al tercer objetivo específico	66
5.3.5	Respecto al cuarto objetivo específico	68
5.3.6	Respecto al quinto objetivo específico	70
CAPÍTULO VI		73
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		73
6.1	Conclusiones	73
6.2	Recomendaciones	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		80
ANEXOS		90



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Matriz de operacionalización	13
Tabla 2 Promedio, desviación estándar, máximo y mínimo de las variables	51
Tabla 3 Prueba de Normalidad	53
Tabla 4 Prueba Spearman rho hipótesis general	54
Tabla 5 Prueba Spearman rho primera hipótesis específica	55
Tabla 6 Prueba Spearman rho segunda hipótesis específica	56
Tabla 7 Prueba Spearman rho tercera hipótesis específica	58
Tabla 8 Prueba Spearman rho cuarta hipótesis específica	59
Tabla 9 Prueba Spearman rho quinta hipótesis específica	61

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Metodologías para medir la pobreza	32
Figura 2 Metodología para estimar la línea de pobreza.	33
Figura 3 Línea de pobreza y pobreza extrema del Perú 2023	34
Figura 4 Evolución del gasto público y tasa de pobreza monetaria de la provincia de Aymaraes, 2010-2023	49
Figura 5 Evolución del gasto público en la provincia de Aymaraes, según sectores 2010 - 2023	50
Figura 6 Diagrama de dispersión entre el gasto público y la pobreza monetaria	52

INTRODUCCIÓN

La pobreza monetaria en el Perú es un tema de creciente preocupación y análisis, especialmente en regiones como Apurímac, en la provincia de Aymaraes. Esta área, caracterizada por su geografía montañosa y su población predominantemente rural, enfrenta desafíos significativos en su desarrollo y bienestar. La inversión pública se presenta como una herramienta crucial para abordar estos desafíos, en tanto que puede facilitar procesos de mejora de la infraestructura y fomentar el crecimiento de la producción. Sin embargo, la efectividad del gasto público en la disminución de la pobreza en términos monetarios en Aymaraes no ha sido suficientemente explorada, lo que justifica la necesidad de esta investigación.

Este trabajo se estructura en seis secciones. El Capítulo I está dedicado a la exposición del problema, en el que se contextualiza la situación de pobreza en Aymaraes, y se identifican diversos factores que contribuyen a esta problemática. En el Capítulo II se presenta el marco teórico, en el que se analizan conceptos fundamentales como el gasto público, la pobreza monetaria y las políticas sociales dentro del contexto peruano. En este capítulo, se incluyen referencias a investigaciones previas que abordan temas afines a este estudio, como el trabajo de Vargas (2023), que subraya la relevancia de la inversión estatal en salud para mejorar el bienestar de la población, y el análisis de Huamaní (2023), que explora enfoques multidimensionales de la pobreza en Perú. El Capítulo III está centrado en las hipótesis de investigación, formuladas a partir del análisis de la literatura especializada y la identificación de vacíos en la misma. El Capítulo IV describe la metodología que se empleará durante el proceso de investigación, detallando los métodos para la recolección y análisis de datos que permitirán evaluar la relación entre las variables investigadas. El Capítulo V se dedica a la presentación de los resultados y su discusión, y finalmente, el Capítulo VI presenta las conclusiones y recomendaciones. El trabajo concluye con las referencias bibliográficas y los anexos que respaldan el estudio.

Este estudio permitirá no solo identificar la relación entre la inversión pública y la pobreza monetaria en Aymaraes, sino también proponer recomendaciones basadas en evidencia para replantear las políticas locales y regionales. La investigación busca contribuir al entendimiento



de cómo la inversión pública puede ser un motor para la mejora y la disminución de las carencias en contextos como el de Aymaraes, donde las necesidades son apremiantes y las oportunidades limitadas.



RESUMEN

En la provincia de Aymaraes perteneciente a Apurímac, una de las zonas más pobres y rurales del Perú, persisten elevadas tasas de pobreza monetaria a pesar del incremento del gasto público ejecutado entre 2010 y 2023. Esta situación evidencia la insuficiente efectividad de la inversión del gobierno para reducir la pobreza en términos monetarios, lo que constituye la problemática central de la investigación. El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre el gasto público y los niveles de pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023. La investigación está centrada en una metodología de tipo básico, con un diseño no experimental, de nivel correlacional y enfoque longitudinal. Para el análisis, se utilizaron datos del Ministerio de Economía y Finanzas y del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Los resultados evidencian una correlación inversa significativa entre el gasto público y la pobreza monetaria, con un coeficiente de Spearman Rho de -0.7582 . Esto sugiere que un aumento en el gasto público está asociado con una reducción en los niveles de pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes. Estos hallazgos resaltan la importancia de la inversión pública en sectores estratégicos para mejorar las condiciones de vida de la población.

Palabras clave: *política fiscal, finanzas públicas, desigualdad de ingreso, desarrollo local.*



ABSTRACT

In the province of Aymaraes belonging to Apurímac, one of the poorest and most rural areas of Peru, high rates of monetary poverty persist despite the increase in public spending between 2010 and 2023. This situation shows the insufficient effectiveness of state investment to reduce poverty in monetary terms, which is the central problem of the research. The objective of the research was to determine the relationship between public spending and monetary poverty levels in the province of Aymaraes, 2010-2023. The research is focused on a basic methodology, with a non-experimental design, a correlational level and a longitudinal approach. For the analysis, data from the Ministry of Economy and Finance and the National Institute of Statistics and Informatics were used. The results show a significant inverse correlation between public spending and monetary poverty, with a Spearman Rho coefficient of -0.7582. This suggests that an increase in public spending is associated with a reduction in monetary poverty levels in the province of Aymaraes. These findings highlight the importance of public investment in strategic sectors to improve the living conditions of the population.

Keywords: *fiscal policy, public finance, income inequality, local development.*



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

La pobreza es una condición social y económica, caracterizada por la escasez de recursos necesarios para atender los requerimientos elementales de las personas, como los alimentos, vestido, vivienda y el acceso a la salud y educación. Esta situación compromete a millones de seres a nivel mundial y perpetúa la desigualdad, limitando las oportunidades de desarrollo y bienestar. La pobreza no solo es una cuestión económica, también implica atender los derechos humanos, ya que impide el acceso a un nivel de vida adecuado y a la plena acción en la sociedad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022).

A nivel global, la pobreza sigue siendo el mayor problema de la humanidad, perjudicando a un amplio sector de la población global. Según el Banco Mundial (2021), aproximadamente el 9% de la población total, subsistían con ingresos diarios menores a 2,15 dólares, el umbral internacional de pobreza extrema. Además, se sabe que en promedio 2.000 millones de personas no cuentan con servicios de agua potable, saneamiento, electrificación, etc. Las regiones más afectadas son parte de África y Asia meridional, donde la pobreza extrema es más prevalente, y las brechas de inequidad sigue ampliándose. No obstante, los progresos en la aminoración de la pobreza en las últimas décadas, los efectos de la paralización originada por la pandemia de COVID-19, ha empujado a millones de personas nuevamente a la pobreza, complicando aún más la lucha contra este problema global.

En América Latina, también la pobreza constituye una preocupación central para la región, afectando a una proporción significativa de su población. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023), alrededor del 32% de la población latinoamericana vivió en situación de pobreza, lo que equivale a más de 200 millones de personas. Además, la pobreza extrema afectó al 13,1% de los habitantes de la región, es decir, más de 80 millones de personas. La desigualdad económica también es un problema persistente, con una distribución del ingreso altamente desigual. La crisis económica causada por la pandemia de COVID-19, agravó esta situación, empujando a millones de personas nuevamente a la pobreza y retrasando los avances en la lucha contra la desigualdad. La



carencia de servicios básicos, servicios educativos de calidad y empleo digno son algunos de los factores que perpetúan la pobreza en América Latina.

En el contexto peruano, la pobreza monetaria ha mostrado un incremento preocupante en los últimos años. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021), la incidencia de pobreza monetaria en el país aumentó del 20.2 % en 2019 al 30.1 % en 2020, afectando principalmente a la población rural. Este incremento se explica, en gran medida, por los efectos económicos y sociales de la pandemia de la COVID-19, que impactaron de manera más severa a los sectores vulnerables de la sociedad (Figueroa- Quiñones et al., 2022).

En cuanto a la región de Apurímac, caracterizada por su alta ruralidad y bajos niveles de desarrollo humano, se ha evidenciado que durante los años 2004 al 2019, las tasas de pobreza monetaria disminuyeron de 70% a 28%. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024), en el año 2023 el 25 % de la población de Apurímac se encontraba en situación de pobreza monetaria, cifra superior al promedio nacional. Una situación similar se observa a nivel provincial. En el caso de Aymaraes, la tasa de pobreza monetaria se redujo de 73.6 % en años anteriores a 35.1 %, aunque actualmente se estima que bordea el 40 %, evidenciando una persistente vulnerabilidad económica en la zona (INEI, 2024).

En la provincia de Aymaraes, región Apurímac, la pobreza monetaria sigue siendo un gran problema entre 2021 y 2023, con tasas superiores al 25% en áreas rurales, principalmente indígenas. El aislamiento geográfico y la agricultura de subsistencia hacen que más del 70% de la población sea vulnerable, y los efectos de la pandemia han limitado el acceso a mercados y servicios básicos en distritos como Cotaruse y Chalhuanca. La pobreza extrema está en el 5.2%, aunque sigue siendo un desafío. En la misma línea, la ejecución ineficaz del gasto público subnacional agrava la situación, con la Municipalidad Provincial de Aymaraes mostrando bajas tasas de utilización de recursos mineros. Proyectos importantes, como sistemas de riego, han sido abandonados, lo que perpetúa la exclusión económica (Quiñones, 2024). Esto confirma que la mala ejecución presupuestal está relacionada con la pobreza persistente, haciendo necesario reformar la gobernanza para mejorar el gasto público y la equidad en la provincia.

En síntesis, la pobreza monetaria constituye un fenómeno multidimensional y complejo,



que se manifiesta en distintos niveles (global, regional y local) y que está determinado por la interacción de factores estructurales como la desigualdad, la carencia de servicios básicos y la vulnerabilidad económica (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2023; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022). Esta situación se vio agravada por los efectos socioeconómicos de la pandemia de la COVID- 19, que profundizó las brechas de bienestar en los sectores más vulnerables. Por ello, se requiere de un enfoque integral que considere tanto medidas monetarias como no monetarias, orientadas a garantizar el acceso equitativo a oportunidades, derechos y servicios esenciales.

Las consecuencias de la pobreza afectan tanto a cada individuo como a la totalidad de la sociedad. En primer lugar, la pobreza está estrechamente relacionada con la salud. Por lo general quienes viven o subsisten en contextos de pobreza acceden en forma limitada a servicios de salud, lo que incrementa su vulnerabilidad a enfermedades y reduce su calidad de vida (George et al., 2018).

También impacta negativamente en la educación. Los niños de familias pobres presentan menores probabilidades de recibir servicios educativos y, cuando lo hacen, a menudo enfrentan condiciones de aprendizaje deficientes. Esto perpetúa un ciclo de pobreza intergeneracional, ya que la falta de educación restringe las posibilidades laborales futuras y, por ende, el potencial de ingresos (Carreras et al., 2021; Mamani et al., 2022). Desde una perspectiva económica, la pobreza contribuye a la inestabilidad social y política. La desigualdad y la falta de oportunidades pueden generar descontento social, manifestaciones y, en algunos casos, violencia. Esto se ha evidenciado en diversas protestas en nuestro país, donde la población exige mejores niveles de vida y disponer de servicios básicos (Shanee y Shanee, 2016). Además, la pobreza monetaria limita las posibilidades individuales de intervenir en la economía formal, lo que perpetúa la informalidad laboral y la inestabilidad económica.

Por lo tanto, las consecuencias de la pobreza monetaria en Perú son profundas y multifacéticas, afectando la salud, la educación, la estabilidad económica y social. Abordar este problema requiere un enfoque integral que contemple no solo el incremento de los ingresos económicos, sino también debe facilitar servicios básicos y la promoción de la inclusión social.



Frente a este entorno, diferenciado por una alta tasa de pobreza, corresponde reflexionar sobre la responsabilidad del Estado en la lucha contra la pobreza; en tal sentido, al revisar la literatura especializada se visualiza que el Estado tiene un rol fundamental y multifacético, abarcando desde la implementación de políticas públicas, gasto público, programas sociales etc. El Estado actúa como un agente redistribuidor de la riqueza, orientando recursos hacia sectores vulnerables para mejorar sus condiciones de vida (Cáceres y Toledo, 2017). La inversión pública, especialmente en áreas como educación, salud y saneamiento, ha demostrado ser crucial para disminuir los niveles de pobreza monetaria (Orco, 2020).

Comprender la asociación entre el gasto público y la pobreza en el Perú, abona en el sentido de vincular las políticas estatales con el bienestar de la población. La inversión pública, especialmente en sectores como educación, salud e infraestructura, han demostrado ser efectivas en la mitigación de la pobreza. La calidad del gasto público también juega un papel importante; inversiones bien dirigidas en capital humano, creación de infraestructura social y productiva, pueden generar beneficios a largo plazo, facilitando el acceso a oportunidades económicas y mejorando el bienestar de los más vulnerables. Por lo tanto, el Estado tiene la responsabilidad de optimizar sus recursos y priorizar el gasto en áreas que realmente impacten en la reducción de la pobreza, asegurando que los beneficios lleguen a quienes más lo necesitan.

Es en este contexto que surge el interés por investigar la relación entre el gasto público y los niveles de pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, debido a que, a pesar de recibir transferencias crecientes por canon y regalías mineras y de registrar incrementos nominales en el gasto público subnacional entre 2010 y 2023, la provincia mantiene tasas de pobreza monetaria persistentemente superiores al 25 % y solo logra reducciones marginales de 2-3 puntos porcentuales anuales, lo que plantea la necesidad de determinar si dichos recursos públicos están siendo efectivamente traducidos en mejoras del ingreso y el bienestar de los hogares o si, por el contrario, las fallas en la ejecución, priorización y focalización están limitando su impacto redistributivo en este territorio rural andino.

1.2 Enunciado del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre gasto público y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023?



1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre gasto público en educación y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023?
- ¿Cuál es la relación entre gasto público en salud y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023?
- ¿Cuál es la relación entre gasto público en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023?
- ¿Cuál es la relación entre gasto público agropecuaria y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023?
- ¿Cuál es la relación entre gasto público en transportes y pobreza en la provincia de Aymaraes, 2010-2023?

1.3 Justificación de la investigación

Justificación teórica

De acuerdo a V. H. Fernández (2020), la justificación teórica en la investigación busca generar conocimiento sobre algún problema que todavía no ha sido investigada, es decir, llenar los vacíos teóricos, generando reflexión, debate, y confrontando teorías existentes, contrastando resultados del conocimiento existente. Por lo tanto, la investigación presente se justifica teóricamente por que pretende promover el debate académico de estudios científicos relacionados a las variables de estudio en contextos similares. Por ello, esta investigación se basa en la necesidad de determinar la relación entre el gasto público y la pobreza monetaria a través de enfoques teóricos que explican cómo las políticas públicas, y especialmente el gasto público, pueden actuar en el bienestar económico de las poblaciones vulnerables.

Justificación política y social

En base a lo mencionado por Gallardo (2017), la justificación política y social refiere a la fundamentación desde la perspectiva de impacto e importancia que tiene para las problemáticas públicas, sociales y comunitarias, por lo que la investigación se justifica en un enfoque político y social, puesto que el estudio de la asociación entre el gasto público y



la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac, es de vital importancia debido a las características socioeconómicas particulares de esta región. Aymaraes, es uno de los espacios provinciales que presenta tasas de pobreza que superan el promedio nacional, por lo que resalta la necesidad de evaluar cómo las inversiones estatales pueden actuar en mejorar de la calidad de vida de su población. La inversión pública en áreas clave como educación, salud e infraestructura puede ser un motor importante para el desarrollo económico y la superación de la pobreza. En este contexto, investigar esta relación permitirá no solo identificar las áreas donde la inversión pública es más efectiva, sino también proporcionar recomendaciones para políticas que optimicen el uso de recursos y mejoren el bienestar de la población en Aymaraes, contribuyendo así a un desarrollo más equitativo y sostenible en la región.

Justificación económica

Una justificación económica consiste en fundamentar de qué manera este estudio contribuirá con mejorar la economía, ya sea mediante argumentos de ingresos, recomendaciones de reducción de costos o el ahorro de recursos (Bernal, 2010). Por lo que, en este estudio desde una perspectiva económica, es esencial comprender cómo los recursos asignados por el gobierno, ya sean a nivel local, regional o nacional, impactan directamente en la reducción de la pobreza monetaria. Si bien el gasto público en sectores clave como salud, educación, infraestructura y programas sociales se considera una de las principales herramientas para combatir la pobreza, no siempre existe una correlación directa y visible entre el aumento de estos recursos y la disminución de la pobreza. Esta desconexión sugiere que el gasto público no siempre está siendo canalizado de manera eficiente, efectiva ni en las áreas más necesitadas, o que existen otros factores estructurales que limitan su impacto.

La justificación económica de esta investigación radica en la necesidad de evaluar y entender de manera más precisa la relación entre las inversiones públicas y los resultados socioeconómicos en Aymaraes. Al conocer la relación entre el gasto público y la pobreza monetaria, se podrán identificar las políticas públicas que han sido más efectivas, aquellas que requieren ajustes y los posibles vacíos en la asignación de recursos. Esto es particularmente relevante dado que el presupuesto público es finito, y las autoridades deben tomar decisiones basadas en evidencia sobre cómo asignar eficientemente los recursos para lograr un impacto real en la reducción de la pobreza.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

2.1 Objetivos de la investigación

2.1.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el gasto público y los niveles de pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.

2.1.2 Objetivos específicos

- Establecer la relación entre gasto público en educación y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.
- Establecer la relación entre gasto público en salud y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.
- Establecer la relación entre gasto público en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.
- Establecer la relación entre gasto público agropecuaria y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.
- Establecer la relación entre gasto público en transportes y pobreza en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.

2.2 Hipótesis de la investigación

2.2.1 Hipótesis general

Existe relación inversa y significativa entre inversión pública y pobreza en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.



2.2.2 Hipótesis específicas

- Existe relación inversa y significativa entre gasto público en educación y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.
- Existe relación inversa y significativa entre gasto público en salud y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.
- Existe relación inversa y significativa entre gasto público en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.
- Existe relación inversa y significativa entre gasto público agropecuaria y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.
- Existe relación inversa y significativa entre gasto público en transportes y pobreza monetaria en provincia de Aymaraes, 2010-2023.

2.3 Operacionalización de variables

La operacionalización de las variables en una investigación es el proceso mediante el cual se definen de manera precisa y concreta las variables que se van a estudiar, estableciendo cómo se medirán y observarán en el contexto del estudio. Este proceso es esencial para transformar conceptos abstractos en elementos que puedan ser cuantificados, medibles, comparables y relevantes para los objetivos de la investigación, facilitando el análisis y la explicación de los resultados (Rojas, 2017).

En este trabajo, las variables de investigación son: el Gasto Publico y la Pobreza Monetaria, cuyas dimensiones, definiciones teóricas y operativas, indicadores, unidad de medida, tipo de datos y fuentes, se presentan de manera detallada en la tabla 1.



Tabla 1
Matriz de operacionalización

Variables	Definición teórica	Definición operacional	Indicador	Unidad de medida	Tipo de datos	Fuente
Gasto Publico	Intervención temporal que hace uso total o parcial recursos del Estado, con el fin de la creación, ampliación, mejoramiento, recuperación de infraestructura pública (Nunura et al., 2023).	Inversión pública ejecutada por los tres niveles de gobierno en la provincia de Aymaraes, periodo 2010-2023.	Educación Saneamiento Transportes Agropecuario Salud	Miles de soles devengados anualmente	Cuantitativo y continuo	MEF
Pobreza monetaria	Bajos ingresos económicos que imposibilite niveles de vida aceptables en el colectivo en que vive la persona. (INEI, 2021; Grados, 2021).	Personas con ingreso personal mensual menor a la línea de pobreza en la provincia de Aymaraes, periodo 2010-2023	Pobreza monetaria (porcentaje de pobres respecto a la población total)	% de personas cuyos ingresos per cápita son inferiores a la línea de pobreza.	Cuantitativo y continuo	INEI

Nota: Elaboración propia.



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 Antecedentes

Internacionales

- a) Okoye et al. (2021) investigaron sobre el gasto público y la reducción de la pobreza en Nigeria, 1980 y 2017. Los datos estadísticos provienen de la Oficina de Estadísticas del Banco de Nigeria e Indicadores de desarrollo global, relacionados con: inversión pública (GCEX), Matrícula de Educación Primaria (PSE), gastos recurrentes del gobierno (GREX) e Ingreso Per Cápita (PCI). La técnica estadística empleada fue la regresión múltiple de mínimos cuadrados ordinarios. Los resultados muestran la existencia de relación directa entre gasto público y los ingresos per cápita, con retraso de un año. Concluyen recomendando la priorización del incremento de la inversión pública orientado a financiar infraestructura productiva y social, como medios para promover el crecimiento económico y superar la pobreza.

- b) Cuenca-López y Torres (2020), investigaron los impactos de las infraestructuras productivas y sociales, sobre la pobreza en Latinoamérica. Para este fin se han desarrollado dos modelos, uno para la pobreza y otro para la pobreza extrema. La técnica estadística utilizada fue la correlación, mediante regresión lineal, con datos de quince países latinoamericanos, para el período de los años 1996-2016, de tipo panel de efectos fijos. Los resultados en general evidencian que las inversiones en infraestructura tienen efectos inversos sobre la pobreza y pobreza extrema. La infraestructura en saneamiento básico, presentó un mayor efecto reductor, sobre la pobreza extrema.

- c) Quinde et al. (2020), evaluaron la asociación del Gasto Público del Ecuador e Índice de Pobreza Multidimensional - IPM para el periodo 2009 a 2017. El trabajo fue de tipo básico, alcance relacional. Los datos utilizados corresponden a cifras oficiales del gobierno ecuatoriano, para el periodo de estudio; en dicho periodo el gasto público se incrementó en 100%, en este mismo periodo el indicador de la pobreza multidimensional tuvo una importante disminución. Concluyendo que existe alta relación inversa entre ambas variables.



- d) Chotia y Rao (2017) desarrollaron esta investigación cuyo objetivo fue identificar evidencias fácticas respecto a la conexión de construcción de infraestructuras y disminución del nivel de pobreza, en China, India, Brasil, Sudáfrica y Rusia, entre los años 1991-2014. Los resultados obtenidos permiten afirmar que existe relación y causalidad entre las variables objeto de investigación, al menos a corto plazo. Concluyen señalando que, la construcción de infraestructura económica y social contribuyen en la disminución de la pobreza.
- e) Dueñas (2018) investigó sobre los impactos de la infraestructura en los hogares pobres de la Región Cusco, 2016. El método utilizado corresponde al tipo básico, no experimental de alcance explicativo; se utilizó información de ENAHO del INEI, 2016. En tanto, que se considera los datos de inversión en infraestructura del Ministerio de Economía. Los resultados muestran que, acceder a servicios de teléfono y saneamiento impactan positivamente en la lucha contra la pobreza monetaria, logrando mayores impactos en el ámbito rural; es así que los hogares que cuentan con los servicios de telefonía y saneamiento tienen 6.1 y 8.1 puntos porcentuales menos de probabilidad de ser pobres, en relación a los hogares que no cuenten con estos servicios.
- f) Ordoñez y Pari (2021) en su estudio buscó conocer la conexión entre gasto de capital y la pobreza en el departamento de Huancavelica, 2007–2019. El diseño metodológico fue de tipo básico, no experimental, descriptivo y correlacional, de corte longitudinal; para este fin se ha estimado un modelo econométrico utilizando los mínimos cuadrados ordinarios. Los resultados, evidencia un impacto diferenciado de la inversión del Estado, diferenciando que, los gastos de capital de los gobiernos locales, tiene mayor impacto que la del gobierno central y regional. Concluye en que dichas inversiones, explican el 73.82% del nivel pobreza en la Región Huancavelica entre los años 2007-2019.
- g) Orco (2020), en su trabajo sobre el gasto en inversiones por sectores y la pobreza en los departamentos del Perú, 2009-2018; estima una función econométrica que explica la pobreza monetaria en función al nivel de la inversión pública. Este trabajo tuvo un enfoque cuantitativo, de corte longitudinal, no experimental y nivel explicativo. Los resultados demuestran una importante reducción de la proporción de pobres en los espacios regionales del Perú, entre los años de estudio, como efecto de mayores gastos de capital.



Concluyendo en el sentido de afirmar que, el incremento de inversión de millón de soles en las funciones de saneamiento, ambiente y educación, bajarían los índices de pobreza 0.0216%, 0.142% y 0.0402% respectivamente. Finalmente, sostiene que en ausencia del gasto público la pobreza afectaría al 36.5% de la población peruana.

- h) Coaquira et al. (2023) el propósito de su trabajo de investigación fue analizar si la inversión pública en salud impacta en la reducción de la pobreza monetaria en las provincias del Perú durante los años 2007 y 2018. Los datos fueron obtenidos de entidades gubernamentales peruanas y organizados en un formato de panel de datos. Se trabajó con información de 157 provincias. Los hallazgos revelan una notable desigualdad en la distribución del gasto público en salud (índice de GINI de 0.72) y sugieren que la pobreza monetaria ha mostrado una disminución relativamente uniforme. El análisis de regresión con efectos fijos confirma que el gasto público en salud contribuyó a una reducción de la pobreza en un valor de (-0.0012685), respaldando la idea de que la inversión estatal en salud es un factor que ayuda a disminuir la pobreza.
- i) Quiroz (2020), el objetivo de su estudio fue examinar cómo el gasto en inversión pública influye en la disminución de la pobreza monetaria en el Perú durante el periodo 2000-2018. Se trató de una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo y explicativo, con un diseño correlacional y un enfoque longitudinal. Para medir los efectos de la inversión pública sobre la pobreza, se emplearon datos secundarios provenientes de fuentes como las series de tiempo del Banco Central de Reserva del Perú, las estadísticas del Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas, y las del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Los resultados revelan que existe una relación inversa entre el gasto público en inversión y los niveles de pobreza, tanto a nivel general como en los sectores específicos de la inversión pública ejecutada. Se concluye que la gestión de la inversión pública contribuyó a la reducción de la pobreza monetaria en el Perú a lo largo del periodo estudiado, destacándose que solo la inversión en el sector social mostró un impacto significativo en esta reducción.
- j) Quispe et al. (2021) el objetivo de su estudio fue examinar el impacto de la inversión pública en la pobreza monetaria de las familias en la Región de Puno. Para ello, se empleó una metodología descriptiva y correlacional, utilizando los modelos Log-lineal y Log-Log. Se encontró que la inversión pública realizada por el Estado en Puno



durante el periodo 2004-2019 creció a una tasa promedio anual de 23.58%, mientras que el nivel de pobreza se redujo en promedio un 5.16% por año. Se concluye que la inversión pública tuvo un impacto directo en la disminución de la pobreza monetaria en las familias de la región. Además, se observó que la inversión pública en los sectores de saneamiento y vivienda, educación y salud tuvo un efecto positivo sobre la pobreza monetaria. Específicamente, un aumento del 1% en la inversión pública en el sector de saneamiento y vivienda se asoció con una disminución del 2.59% en la pobreza monetaria, mientras que un incremento del 1% en la inversión pública en el sector de educación estuvo relacionado con una reducción del 8.75% en la pobreza monetaria.

- k) Arias y Sucari (2019) investigaron sobre la influencia de la educación en la pobreza monetaria en diversas regiones del Perú. Para ello, se utilizó la base de datos de SIRTOD del Instituto Nacional de Estadística e Informática correspondiente al período 2007-2016. El estudio se enmarca dentro de las teorías del capital humano y la microeconomía del consumidor, adoptando un enfoque hipotético-deductivo. Se consideró la educación en función del porcentaje de la población económicamente activa según los niveles educativos (primaria, secundaria, educación no universitaria y universitaria), mientras que la pobreza se definió a través del porcentaje de la población cuyo gasto es inferior a la línea de pobreza monetaria. La hipótesis principal postula que un mayor nivel educativo contribuye positivamente a la disminución de la pobreza monetaria, al mejorar la productividad y los ingresos. Para la estimación, se empleó un modelo de datos de panel con efectos fijos y aleatorios. Los resultados obtenidos indican que la pobreza monetaria en las regiones del Perú disminuye a partir de la educación secundaria; es decir, un aumento del 10% en la población con niveles educativos superiores lleva a una reducción de la pobreza en un 1.07%, 1.68% y 0.83%, respectivamente. Finalmente, se sugiere que la política pública debe enfocarse en reducir las brechas de acceso a la educación, especialmente en los niveles secundarios y de educación no universitaria, ya que estos tienen un impacto más significativo en la disminución de la pobreza.
- l) Soto et al. (2021) desarrollaron su estudio centrado en el impacto social y económico del Corredor Vial Cañete – Perú, y sostienen que la construcción de carreteras es un factor clave para el progreso económico y social de cualquier país, ya que estas vías de comunicación terrestre no solo facilitan la planificación y el ordenamiento territorial, sino que también fomentan el crecimiento demográfico, económico y social de las



comunidades. Esta investigación analiza los efectos sociales y económicos derivados de la construcción del Corredor Vial Cañete en su área de influencia. Para llevar a cabo el estudio, se emplearon técnicas como encuestas, entrevistas y revisión bibliográfica, utilizando el método de análisis y síntesis. Los resultados revelaron que, en términos sociales, la construcción del Corredor Vial Cañete ha mejorado el acceso a la educación, la salud y los servicios básicos, mientras que, en el ámbito económico, ha facilitado el acceso a mercados para productos locales, ha abierto nuevas oportunidades de empleo, promovido el desarrollo de actividades económicas como el turismo y fortalecido la economía en la región.

3.2 Marco teórico

3.2.1 Gasto público

3.2.1.1 Precisiones conceptuales

El gasto público hace referencia a las erogaciones que realiza el Estado con el fin de financiar la provisión de bienes y servicios destinados al bienestar de la sociedad. Este concepto abarca una amplia gama de actividades, entre ellas la ejecución de proyectos de infraestructura, educación, salud, seguridad y servicios públicos esenciales, todos los cuales contribuyen al desarrollo integral del país (Stiglitz, 2002).

Como componente central de la política fiscal, el gasto público desempeña un papel determinante en la estabilidad y prosperidad socioeconómica, al incidir directamente sobre la demanda agregada, la distribución del ingreso y el crecimiento económico (Olalla-Hernández y Jacome-Gagñay, 2025). De acuerdo con Musgrave y Musgrave (1959), el Estado asume tres funciones esenciales en materia fiscal: la asignación de recursos, la redistribución del ingreso y la estabilización económica, todas ellas articuladas a través de su política de gasto e inversión.

Dentro de la política fiscal, el gasto público se relaciona estrechamente con la responsabilidad social del Estado en el alivio de la pobreza y la reducción de la desigualdad. Las decisiones gubernamentales sobre la recaudación de ingresos y la asignación del gasto pueden generar impactos significativos en la superación de la pobreza, especialmente cuando se orientan hacia programas sociales, infraestructura y servicios básicos (Gamarra-Cela y



Pinilla-Rodríguez, 2025).

En este sentido, la política fiscal comprende tanto los mecanismos de recaudación tributaria como las estrategias de gasto público, las cuales buscan promover la equidad, mejorar el acceso a servicios esenciales y dinamizar la economía (Stiglitz, 2002). A través del gasto público, el Estado cumple una función redistributiva, transfiriendo recursos hacia los sectores más vulnerables de la población, lo que contribuye a reducir las brechas sociales expresadas en la pobreza monetaria y multidimensional (Ceballos et al., 2022). Algunas de las formas en que el Estado puede intervenir a través, del gasto público son las siguientes:

- a) **Programas de Transferencias Monetarias:** Los programas de transferencias monetarias, como subsidios y ayudas directas, son herramientas clave en la política fiscal para combatir la pobreza. Estos programas están diseñados para proporcionar apoyo financiero a las familias de bajos ingresos, mejorando su capacidad para satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda y salud (Cardona, 2020). La eficacia de estos programas está en función a su diseño y capacidad del Estado para implementarlos de manera eficiente.
- b) **Inversión en Infraestructura Social y Productiva:** La ejecución de infraestructura de educación, salud, saneamiento básico, transportes y comunicaciones entre otros sectores productivos, es fundamental para aliviar la calidad de vida de los individuos en condición de pobreza. La inversión en estos sectores no solo ayuda a satisfacer necesidades inmediatas, sino que también contribuye al desarrollo a largo plazo al mejorar las oportunidades económicas y sociales de la población (Lazo et al., 2023). Por ejemplo, los servicios educativos de calidad pueden aumentar las posibilidades de empleo, por ende, los ingresos de las familias.
- c) **Políticas Fiscales Redistributivas:** Esta política, generalmente se emplea como un instrumento de redistribución para reducir la desigualdad. Por medio de un progresivo sistema impositivo, donde los



de mayores rentas tributan en mayor medida, el Estado puede financiar programas que beneficien a los más desfavorecidos (Rodríguez et al., 2020).

En tal sentido, el gasto público se convierte en un medio fundamental para enfrentar la pobreza, ya que permite al Estado redistribuir recursos y proporcionar servicios esenciales a la población. Sin embargo, para que estas políticas sean efectivas, es necesario que se implementen de manera eficiente y transparente, y que se adapten a las realidades locales.

3.2.1.2 Dimensiones del gasto público

El gasto público se distribuye entre diversas áreas o sectores, cada uno de los cuales tiene un impacto directo en el bienestar de la población. Para analizar el gasto público en función de sus sectores, es importante desglosarlo en dimensiones clave que permitan evaluar cómo estos recursos contribuyen a la mejora de las condiciones socioeconómicas y el desarrollo de la población. A continuación, se detallan las principales dimensiones del gasto público según los sectores más relevantes:

- d) **Gasto en Educación:** El gasto público en educación es fundamental para el desarrollo de capital humano y el fomento de la equidad social. Este gasto incluye los recursos destinados a la construcción de infraestructura educativa, la capacitación y remuneración de los docentes, la compra de materiales educativos, y la implementación de programas de apoyo y becas. La inversión en educación tiene un efecto multiplicador en el desarrollo económico y social. Un aumento en el gasto público en educación mejora la calidad de la enseñanza y la capacitación de la fuerza laboral, lo que contribuye a la productividad y a la reducción de la pobreza. Además, la educación de calidad fomenta la igualdad de oportunidades y puede generar un ciclo virtuoso de crecimiento económico y social (Minaya et al., 2025).
- e) **Gasto en Salud:** El gasto público en salud se refiere a los recursos destinados a mejorar la infraestructura sanitaria, financiar servicios de salud, adquirir medicamentos y equipo médico, y desarrollar programas



de prevención y atención en salud. La salud es un factor determinante en el bienestar de la población. Un gasto adecuado en salud reduce la mortalidad, mejora la calidad de vida y aumenta la productividad económica de la población. Además, la provisión de servicios de salud accesibles y de calidad tiene un efecto directo sobre la equidad social, pues permite que las personas de sectores más vulnerables accedan a atención médica adecuada (Ige, 2025).

- f) **Gasto en Infraestructura:** El gasto público en infraestructura involucra inversiones en proyectos de transporte, comunicaciones, energía, agua potable, saneamiento y otras obras públicas que facilitan el desarrollo económico y social. Las infraestructuras son la base del desarrollo económico de cualquier país. Mejorar la conectividad a través de carreteras, redes de transporte público y telecomunicaciones facilita el acceso a mercados, reduce los costos de producción y mejora la competitividad de la región. Además, el acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento es crucial para la mejora de la salud y el bienestar de la población (Jurado y Quispe, 2022).

- g) **Gasto en Seguridad Social:** El gasto público en seguridad social abarca los recursos destinados a la protección social de los ciudadanos, como pensiones, seguros de salud, subsidios por desempleo, y programas de asistencia para grupos vulnerables como ancianos, personas con discapacidad o familias en pobreza extrema. El gasto en seguridad social actúa como una red de protección que amortigua los efectos de situaciones económicas adversas. Además, mejora la calidad de vida de los sectores más vulnerables, reduce las desigualdades y promueve la cohesión social. La inversión en sistemas de seguridad social también contribuye a la estabilidad económica, ya que fomenta la confianza de la población en el sistema público (Mesa-Lago, 2009).

- h) **Gasto en Seguridad y Justicia:** El gasto público en seguridad y justicia se refiere a los recursos destinados a la protección de los ciudadanos, la seguridad del orden público, y la administración de la justicia. Incluye el financiamiento de fuerzas de seguridad (policía, ejército), la



infraestructura del sistema judicial y la capacitación de los agentes del orden. La seguridad y la justicia son fundamentales para el desarrollo económico y social. La protección de los derechos de los ciudadanos, el combate a la criminalidad y la garantía de un sistema judicial justo son condiciones necesarias para crear un entorno favorable para la inversión, el comercio y el bienestar general (Mora y Romero, 2024). Además, un sistema de justicia eficiente fortalece la confianza en las instituciones del Estado.

- i) **Gasto en Agricultura y Desarrollo Rural:** El gasto público en agricultura y desarrollo rural incluye los recursos destinados a promover la producción agrícola, la seguridad alimentaria, la modernización de la infraestructura rural y el apoyo a los pequeños productores (Anríquez et al., 2016). El gasto en este sector es clave en regiones rurales como Aymaraes, donde la agricultura constituye la principal actividad económica. Una mayor inversión en este sector puede mejorar la productividad agrícola, garantizar el acceso a alimentos y aumentar los ingresos de los pequeños agricultores, lo que a su vez puede reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida en áreas rurales.

3.2.1.3 ¿Como se mide el gasto público?

El gasto público en Perú, se mide y organiza a través de una serie de metodologías y herramientas de planificación y control fiscal, siendo una de las más importantes el Presupuesto General de la República. La medición del gasto público implica tanto la planificación y asignación de recursos por parte del gobierno central y otras entidades públicas, como el seguimiento y evaluación de la ejecución de esos recursos a lo largo del año (Samanamu, 2024).

El Presupuesto General de la República (PGR) es la principal herramienta que permite medir el gasto público en Perú. El PGR es un documento que detalla las asignaciones presupuestarias para cada uno de los sectores, entidades y programas del gobierno (Ministerio de Economía y Finanzas: MEF, 2011). Este presupuesto es aprobado anualmente por el Congreso de la República, a propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).



Cada año, el gobierno determina un monto total para el presupuesto, que se distribuye en diferentes sectores y niveles de gobierno. Esta asignación se presenta en términos de soles (S/), la moneda nacional del Perú. El presupuesto refleja las prioridades del gobierno en cuanto a políticas públicas y servicios esenciales, como: educación, salud, seguridad y defensa, infraestructura, vivienda y saneamiento, agricultura y desarrollo rural, y transporte. Este monto se divide en diferentes funciones, subfunciones y pliegos presupuestales, de acuerdo con las necesidades de cada sector. La asignación presupuestaria se realiza de acuerdo con una clasificación funcional, que organiza los recursos según las áreas de política pública (como las mencionadas anteriormente). Cada sector recibe una asignación específica para cumplir con sus objetivos y programas, que se distribuye entre los distintos pliegos presupuestales. Estos pliegos son las entidades públicas responsables de ejecutar el gasto, como ministerios, organismos autónomos, gobiernos regionales, y gobiernos locales (Velasco, 2025). Por ejemplo, en el presupuesto de un año determinado, un sector como salud podría recibir una asignación de S/ 5,000 millones, que se distribuye entre hospitales públicos, programas de salud preventiva, infraestructura hospitalaria, y otros gastos relacionados.

Una vez aprobado el presupuesto, el gobierno central y las entidades correspondientes son responsables de ejecutar el gasto en los plazos establecidos. Para monitorear la ejecución del presupuesto, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) utiliza el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), una herramienta electrónica que permite realizar el seguimiento de los recursos públicos. Así mismo, se ha implementado la transparencia fiscal, a través de plataformas como Consulta Amigable y el Portal de Transparencia del MEF, que permite el acceso público a los informes de ejecución presupuestaria, de manera que los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas puedan realizar un seguimiento del uso de los recursos públicos (Ministerio de Economía y Finanzas: MEF, 2011).

Por lo tanto, en el Perú, la medición del gasto público se realiza a través de



un proceso bien estructurado, basado en la clasificación funcional, económica e institucional. El Presupuesto General de la República (PGR) es el principal documento para asignar los recursos anuales a los diferentes sectores y pliegos presupuestales, y se mide en soles (S/), reflejando las prioridades del gobierno y su capacidad de financiamiento. La ejecución del gasto se monitorea de manera continua mediante el SIAF, y se garantiza la transparencia fiscal para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva.

3.2.1.4 Teorías administrativa, económica y política sobre el gasto público

En la literatura especializada actual, podemos identificar diversas teorías sobre el gasto público, para efectos de esta tesis, desarrollamos enfoques teóricos desde una perspectiva de la administración, la economía y la política.

a. Teoría Administrativa del Presupuesto Público

Es una de las teorías administrativas más relevantes, para entender el gasto público, que se deriva de la Teoría de la Administración Pública. Esta teoría se refiere al conjunto de principios y normas que guían la planificación, ejecución y control del gasto público en un país y nos permite comprender cómo los gobiernos asignan recursos para satisfacer las necesidades de la población y promover el desarrollo económico y social. A continuación, se desarrollan los conceptos clave de esta teoría y su relación con el gasto público (Eslava et al., 2019).

El presupuesto público, es un instrumento de política fiscal que refleja las decisiones del gobierno sobre la asignación de recursos financieros a diferentes sectores y programas. Este documento no solo establece cuánto se gastará, sino también en qué se gastará, lo que implica una priorización de necesidades y objetivos. Según Lustig (2017), el presupuesto público tiene un impacto significativo en la distribución del ingreso y la pobreza, ya que determina cómo se financian los servicios públicos y las transferencias sociales.

Este instrumento de gestión pública, cumple varias funciones esenciales como la Función Económica, que permite al gobierno influir en la



actividad económica mediante el gasto y la recaudación de impuestos. Un aumento en el gasto público puede estimular la economía, especialmente en tiempos de recesión (Serrano et al., 2022). La Función Social, que mediante, el gasto en educación, salud y asistencia social, el presupuesto busca mejorar el bienestar de la población y reducir la pobreza. Un estudio de Vargas indica que un aumento en el gasto público en salud puede reducir la mortalidad infantil, especialmente en áreas con altos índices de pobreza (Vargas, 2023). La Función Política, dado que, el presupuesto es un reflejo de las prioridades políticas del gobierno. La forma en que se asignan los recursos puede influir en la percepción pública y en la legitimidad del gobierno (Angulo, 2024).

De otra parte, existe consenso en el sentido de que, el gasto público tiene un impacto directo en la reducción de la pobreza. Estudios como el de Huamaní enfatizan la importancia de orientar el gasto hacia los sectores más necesitados para lograr una reducción efectiva de la pobreza (Huamaní, 2023). Además, la inversión en educación ha demostrado ser particularmente efectiva; Arias y Sucari (2019), encontraron que la educación secundaria tiene un efecto significativo en la reducción de la pobreza monetaria en Perú. Esto sugiere que un enfoque estratégico en el gasto público puede contribuir a romper el ciclo de pobreza.

A pesar de su importancia, la gestión del gasto público enfrenta varios desafíos, incluyendo la corrupción, la falta de transparencia y la ineficiencia administrativa. Jordán discute cómo los problemas institucionales pueden afectar negativamente la efectividad del gasto público en Latinoamérica, lo que resalta la necesidad de reformas en la gobernanza y la rendición de cuentas (Jordán, 2024). Además, la teoría monetaria moderna sugiere que los gobiernos deben ser más proactivos en el uso del gasto público como herramienta para fomentar el crecimiento y el bienestar social (Olarte, 2022).

b. Teoría Keynesiana del Gasto Público

La teoría keynesiana del gasto público, desarrollada por el economista británico Keynes (1965), en su obra *Teoría General del Empleo*, el



Interés y el Dinero, sostiene que el gasto público es un factor fundamental para el crecimiento económico, especialmente en tiempos de recesión. Esta teoría desafía las nociones clásicas que priorizan el equilibrio presupuestario y la intervención mínima del estado en la economía. A continuación, se analizan los principios fundamentales de la teoría keynesiana y su relación con el gasto público.

Según Keynes (1965), la demanda agregada es el principal determinante del nivel de actividad económica. La demanda agregada es el total de bienes y servicios que los diferentes sectores de la economía (como los hogares, las empresas, el gobierno y el resto del mundo) desean comprar a un determinado nivel de precios y en un período de tiempo específico. En otras palabras, representa la cantidad total de productos y servicios que los consumidores y otras entidades están dispuestos a adquirir a diferentes niveles de precios, teniendo en cuenta factores como los ingresos, la tasa de interés, el tipo de cambio, la política fiscal y la inversión empresarial. Esta demanda agregada se representa con la siguiente fórmula matemática:

$$DA = C + I + G + (X - M)$$

Donde:

C = Consumo de los hogares. I = Inversión de las empresas. G = Gasto del gobierno.

X = Exportaciones. M = Importaciones.

Dado la función matemática, de la demanda agregada se puede inferir que su variación, en el tiempo, está relacionado con cambios en los factores que la componen (consumo, inversión, gasto público, exportaciones, etc.). A continuación, señalamos algunos de los principales motivos por los cuales los componentes de la demanda agregada pueden disminuir:

- **Disminución del consumo (C):** El consumo por consiguiente la demanda agregada, puede disminuir debido a una reducción de los ingresos en los hogares (por crisis económica, desempleo o salarios



bajos), un aumento en la incertidumbre económica que hace que los consumidores sean más cautos, y un incremento en las tasas de interés que encarece los préstamos, lo que reduce el consumo (Gavelán et al., 2025).

- **Disminución de la inversión (I):** La inversión puede disminuir cuando las tasas de interés se incrementan encareciendo los préstamos, por tanto, disminuye la inversión empresarial. Además, la desconfianza empresarial debido a factores como recesión o incertidumbre política puede llevar a las empresas a posponer o reducir sus planes de inversión, y las condiciones de crédito más estrictas dificultan el acceso a financiamiento para nuevos proyectos (Matos y Chauca, 2023).
- **Disminución del gasto público (G):** Generalmente obedece a una política de austeridad fiscal, cuando el gobierno decide recortar el gasto público (por ejemplo, en proyectos de infraestructura, subsidios o servicios públicos), esto puede reducir la demanda agregada (Gamarracela y Pinilla-Rodríguez, 2025). Tiene el mismo efecto los recortes en transferencias sociales, cuando el gobierno disminuye las ayudas o subsidios a los hogares (como pensiones, subsidios de desempleo, etc.), el poder adquisitivo de los consumidores se reduce y, por lo tanto, también lo hace la demanda agregada.
- **Disminución de las exportaciones netas (X - M):** Este hecho ocurre debido a la recesión económica en países considerados socios comerciales, que disminuyen la demanda de las exportaciones lo que reduce la demanda agregada. Otro factor, en esta misma línea es la apreciación de la moneda local, es decir, si la moneda de un país se aprecia (se vuelve más fuerte), los productos de ese país se vuelven más caros para los compradores extranjeros, lo que reduce las exportaciones. También el aumento de las importaciones debido a precios más bajos o mejor calidad, pueden superar a las exportaciones, reduciendo la demanda agregada neta (Gamarracela y Pinilla-Rodríguez, 2025).

Por consiguiente, la demanda agregada baja principalmente cuando hay



una caída en el consumo, la inversión, el gasto público o las exportaciones netas. Esto puede ser causado por factores como una crisis económica, políticas fiscales restrictivas, aumentos de tasas de interés, o una disminución de la confianza en la economía.

Rol de gobierno en el incremento de la demanda agregada

El gobierno puede incrementar la demanda agregada a través, del gasto público al realizar inversiones en sectores clave como infraestructura, salud, educación y tecnología (Ramos, 2025). Aumentando el gasto en proyectos de infraestructura, como la construcción de carreteras, puentes, y viviendas, se genera empleo directo e indirecto, lo que a su vez eleva el consumo y la demanda de materiales y servicios.

Un concepto clave en la teoría keynesiana es el multiplicador del gasto público. Este multiplicador sugiere que un incremento en el gasto público genera un efecto en cadena en la economía (Keynes, 1965). Por ejemplo, si el gobierno invierte en infraestructura, no solo se generan empleos directos, sino que también se incrementa el ingreso de los trabajadores, lo que a su vez aumenta el consumo y, por ende, la demanda de bienes y servicios. Este efecto multiplicador puede ser significativo, especialmente en economías con alta capacidad ociosa.

c. Teoría de la elección pública

Este enfoque se ha desarrollado a través de las contribuciones de varios autores, siendo los más destacados Buchanan y Tullock (1962), quienes publicaron *The Calculus of Consent* en 1962, estableciendo las bases de esta teoría. Su trabajo se centra en cómo las decisiones colectivas son el resultado de la interacción de intereses individuales, lo que contrasta con la visión tradicional que considera a los actores políticos como altruistas.

Otro autor destacado de esta teoría es Niskanen, especialmente en su libro *Bureaucracy and Representative Government* en 1971, este autor argumenta que los políticos y burócratas, actúan en función de sus propios intereses, lo que puede llevar a la expansión del gasto público y a la ineficiencia en la administración pública (Niskanen, 2017). Esta



perspectiva ha influido en la forma en que se entiende la burocracia y la gestión pública, sugiriendo que las decisiones no son simplemente el resultado de un proceso democrático ideal, sino que están mediadas por intereses individuales y la dinámica de poder (Deubel, 2016).

Por otro lado, Olson (1971), es otro autor clave en este campo, conocido por su obra *The Logic of Collective Action* en 1965, donde explora cómo los grupos de interés pueden influir en las decisiones políticas y cómo la acción colectiva puede ser difícil de lograr debido a la tendencia de los individuos a actuar en su propio beneficio. La crítica de Olson a la captura del Estado también ha sido relevante, ya que sugiere que los grupos organizados pueden tener un poder desproporcionado en la formulación de políticas, lo que puede llevar a resultados que no reflejan el interés general (Ortega, 2019).

3.2.2 Pobreza monetaria

3.2.2.1 Definición de pobreza

El término de pobreza es de carácter polisémico, cuyas formas de definir fueron evolucionando en función al desarrollo histórico de la humanidad, ha sido un proceso dinámico que refleja cambios en la comprensión social, económica y política del fenómeno. Tradicionalmente, la pobreza se definía de manera unidimensional, centrada principalmente en los limitados ingresos que no cubren el costo de las necesidades básicas, lo que se traduce en el cálculo de pobres monetarios, en relación al umbral de pobreza (Mendoza, 2011). Sin embargo, a medida que la investigación y el análisis social han avanzado, ha surgido un enfoque más multidimensional que considera no solo el ingreso, sino también otros factores como el acceso a educación, salud, vivienda y servicios básicos.

Este cambio conceptual ha sido impulsado por la necesidad de entender la pobreza en un contexto más amplio, reconociendo que la privación puede manifestarse de diversas maneras y que las soluciones deben ser igualmente diversas y adaptadas a las realidades locales (Defensoría del Pueblo, 2022). Por ejemplo, el enfoque de pobreza multidimensional, promovido por el (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: PNUD, 2025), ha



permitido una evaluación más integral de la pobreza, considerando múltiples dimensiones de bienestar y no solo el aspecto económico.

3.2.2.2 Dimensiones de la pobreza

La pobreza es un fenómeno multidimensional que va más allá de la simple falta de ingresos. Implica una privación de diversas capacidades y recursos esenciales para el bienestar humano, como el acceso a la educación, la salud, la vivienda adecuada, la seguridad social, el agua potable y el saneamiento. Esta perspectiva multidimensional reconoce que las personas pueden ser pobres no solo porque ganan menos dinero, sino también por las dificultades que enfrentan en términos de acceso a servicios básicos, oportunidades de desarrollo y participación en la vida social y económica (Defensoría del Pueblo, 2022). A continuación, desarrollamos una breve síntesis de algunas dimensiones de este problema social:

Pobreza Monetaria: Esta dimensión hace referencia a la insuficiencia de ingresos para disponer bienes y servicios básicos para una persona o familia. Se mide comúnmente a través de líneas de pobreza, que establecen un umbral mínimo de ingresos necesarios para cubrir necesidades como alimentación, vivienda y salud. La pobreza monetaria es una de las formas más visibles y cuantificables de la pobreza, pero no captura todas las privaciones que pueden experimentar las personas (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024).

Pobreza Multidimensional: Es otra forma más amplia de comprender el fenómeno de la pobreza, incorporando en sus argumentos dimensiones como la salud, educación, servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento) y la calidad de la vivienda. La pobreza multidimensional reconoce que las privaciones en diferentes áreas pueden interactuar y exacerbar la situación de pobreza (Defensoría del Pueblo, 2022).

Pobreza Social: Esta dimensión se refiere a la exclusión social y la falta de integración en la comunidad. Las personas que experimentan pobreza social pueden tener dificultades para acceder a redes de apoyo, participar en actividades comunitarias o ejercer sus derechos. La pobreza social



puede estar relacionada con la exclusión y carencia de oportunidades para interactuar con otros (Roca y Rojas, 2002).

Pobreza Educativa: Se refiere a la carencia o limitados servicios educativos de calidad y oportunidades de formación de capacidades. La pobreza educativa perpetúa el ciclo de pobreza, ya que las personas con bajos niveles de educación tienen menos probabilidades de obtener empleos bien retribuidos económicamente y de mejorar su situación económica. Esta dimensión también incluye la falta de habilidades y competencias necesarias para participar plenamente en la economía (Cuenca y Urrutia, 2019).

Pobreza Cultural: Esta dimensión aborda la falta de acceso a bienes culturales y educativos que son esenciales para el crecimiento individual y colectivo. La pobreza cultural puede manifestarse en la imposibilidad de acceder a información, a educación artística y cultural, y la participación en actividades que enriquecen la vida comunitaria. Esta forma de pobreza puede limitar las oportunidades de desarrollo personal y social (Roca y Rojas, 2002).

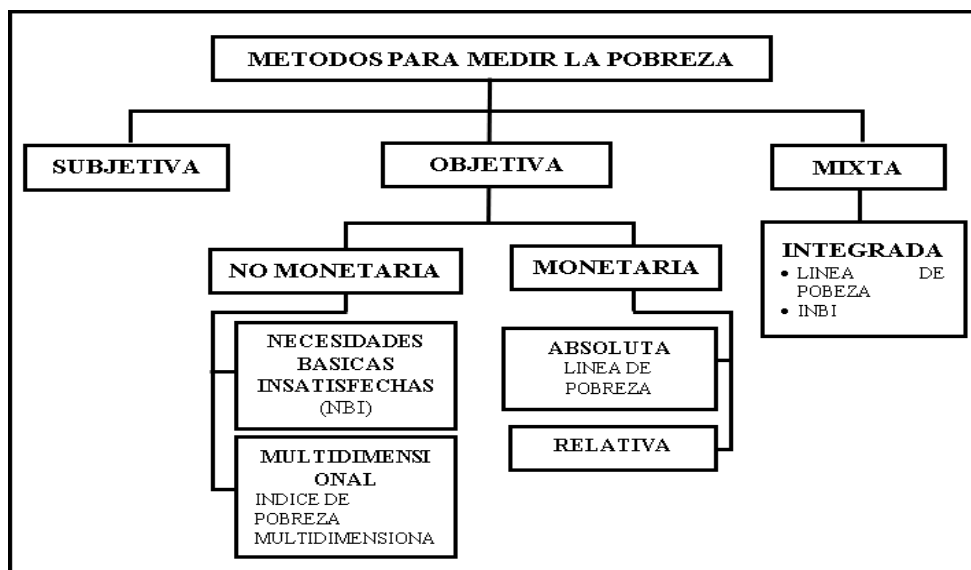
Pobreza Energética: Viene a ser otro enfoque, relacionado con la incapacidad de los hogares a disponer de servicios energéticos accesibles y sostenibles. La pobreza energética afecta la calidad de vida, ya que limita el acceso a la calefacción, la iluminación y otros servicios esenciales que dependen de la energía. Esta dimensión se ha vuelto cada vez más relevante en el contexto del tránsito hacia nuevas sostenibles fuentes de energía (Roca y Rojas, 2002).

3.2.2.3 ¿Cómo se mide la pobreza monetaria?

La variable pobreza para una mejor comprensión requiere ser cuantificado, para este propósito, cada enfoque ha diseñado sus propias formas o procedimientos para cuantificar la magnitud de este problema social. Al respecto, actualmente se conocen cuatro métodos: Línea de Pobreza; Necesidades Básicas Insatisfechas; Índice de Pobreza Multidimensional, e Integrada.



Figura 1
Metodologías para medir la pobreza



Nota. Extraído de (Pronabec, 2025).

En el caso peruano el procedimiento oficialmente utilizado es la Línea de Pobreza y en este trabajo se hace uso de los indicadores de pobreza de carácter oficial, publicados por el (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024). En tal sentido, centramos nuestra atención en la explicación y desarrollo de este método.

El Método de la Línea de la Pobreza. – Este método también se denomina umbral de pobreza, viene a ser un parámetro estimado de ingreso per cápita, con capacidad de satisfacer un adecuado nivel de vida, en correspondencia a los usos y costumbres de una determinada sociedad y en determinado tiempo y espacio (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025).

Este procedimiento, para calcular el valor del umbral o parámetro de pobreza, utiliza en lugar del ingreso de los hogares, el gasto de los hogares en consumo; en razón de que las personas por lo general tienden a exagerar o subestimar los ingresos familiares, mientras que la información respecto al gasto familiar en consumo es más confiable y estable a lo largo del tiempo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025). El proceso operativo para determinar el umbral o línea de pobreza monetaria, se presenta en la figura 3 y la misma que se explica a continuación:



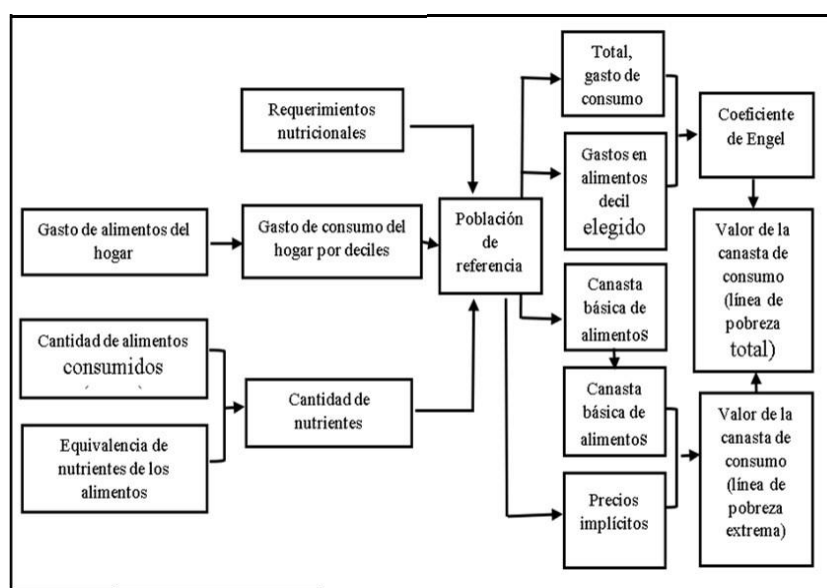
- Primeramente, se determina el valor a precios de mercado de la canasta básica de alimentos, ponderando las costumbres de consumo revelados y criterios de nutrición, que fijan los consumos necesarios y mínimos de calorías y proteínas, para un individuo promedio.
- Se identifica la población de referencia, su nivel de gastos totales mensuales debe ser equivalente o aproximado al valor monetario de la canasta básica de alimentos.
- Para estimar el valor del umbral de pobreza total, se multiplica el valor del gasto total per cápita mensual, por la inversa del coeficiente de Engel de la población de referencia.

$$LPT = CBA \times CE^{-1}$$

En aplicación de este método se consideran en situación de pobreza a las personas que integran hogares con ingresos individuales mensuales inferiores al valor de la línea de pobreza total. De otra parte, se consideran como no pobres a los integrantes de hogares con ingresos per cápita por mes, mayores que el umbral establecido.

Figura 2

Metodología para estimar la línea de pobreza.



Nota. Extraído de (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024)

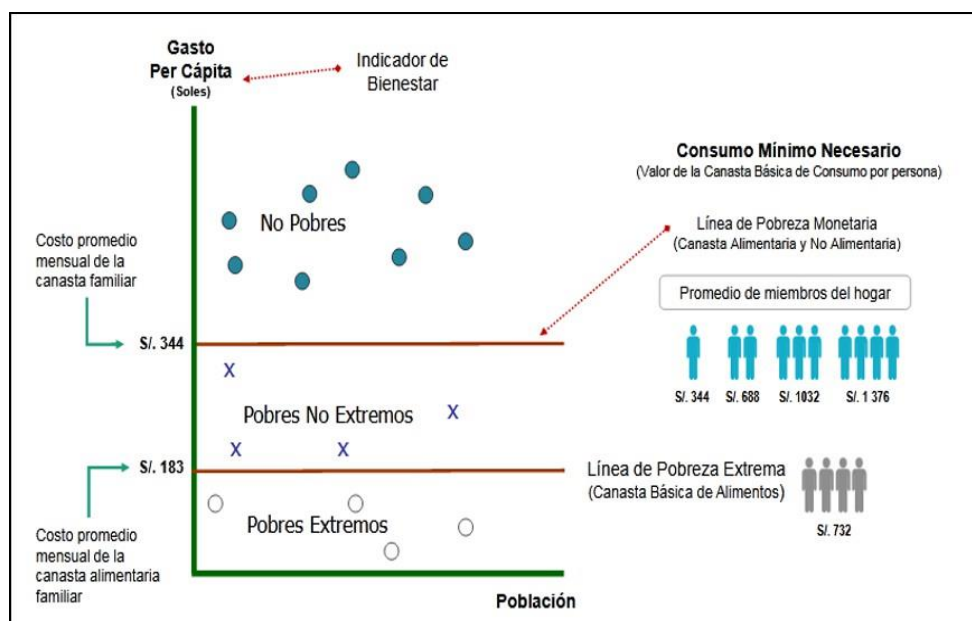
Es pertinente aclarar que este método, utiliza dos conceptos o medidas



complementarios: Línea de pobreza extrema y total. La primera se refiere solo y exclusivamente al valor de los alimentos mínimos necesarios para la subsistencia humana; en tanto, que la segunda incluye alimentos, bienes y servicios de salud, educación y otros. En la figura 3, se ilustra la aplicación de la línea de pobreza en la determinación de la condición de pobre o no pobre de una persona y un hogar determinados.

Figura 3

Línea de pobreza y pobreza extrema del Perú 2023



Nota. Extraído del (INEI, 2024).

3.2.2.4 Principales enfoques teóricos de la pobreza

Existen diversas teorías sobre la pobreza que intentan explicar sus causas y perpetuación en diferentes contextos. A continuación, se presentan tres enfoques teóricos, que a nuestro juicio guardan relación o explican en gran parte las condiciones de pobreza en que vivimos aproximadamente la tercera parte de los peruanos.

a) Teoría de la desigualdad estructural

Esta teoría sostiene que la pobreza es consecuencia de las desigualdades estructurales dentro de la sociedad, donde ciertos grupos, como los indígenas, las mujeres o las minorías, tienen menos acceso a recursos, poder y oportunidades. Las estructuras sociales, políticas y económicas favorecen a unos pocos, lo que crea disparidades en el acceso a bienes



y servicios esenciales (Jurado, 2021). La pobreza se ve, entonces, como una consecuencia de un sistema desigual que favorece a las élites y margina a los más vulnerables.

La teoría de la desigualdad estructural de la pobreza se centra en cómo las estructuras sociales, económicas y políticas perpetúan la pobreza y la desigualdad en una sociedad. Esta teoría sostiene que la pobreza no es simplemente el resultado de la falta de recursos individuales o de la incapacidad de las personas para acceder a oportunidades económicas, sino que está profundamente arraigada en las dinámicas de poder y en las instituciones que rigen la vida social (Verdera, 2007). A continuación, se presentan algunos de los aspectos clave de esta teoría:

Estructuras de poder y desigualdad: La desigualdad estructural se manifiesta a través de relaciones de poder que favorecen a ciertos grupos sobre otros. Estas relaciones pueden estar basadas en factores como la clase social, el género, la etnicidad y la ubicación geográfica. Por ejemplo, las políticas públicas a menudo reflejan los intereses de las élites, lo que puede resultar en la exclusión de grupos marginalizados y en la perpetuación de la pobreza (Fonseca y Montalvo, 2022).

Acceso desigual a recursos: La teoría enfatiza que el acceso a recursos como educación, salud, empleo y capital es desigual y está determinado por la posición social de los individuos. Las personas en situaciones de pobreza a menudo carecen de acceso a una educación de calidad, lo que limita sus oportunidades laborales y perpetúa el ciclo de pobreza. Esto se relaciona con la idea de que las estructuras educativas y laborales están diseñadas de tal manera que favorecen a aquellos que ya tienen ventajas (Arias y Sucari, 2019).

Impacto de la historia y la cultura: La desigualdad estructural también se ve influenciada por la historia y la cultura de una sociedad. Factores históricos, como la colonización, la esclavitud y las políticas discriminatorias, han dejado huellas profundas en las estructuras



sociales actuales. Además, las normas culturales y los estereotipos pueden reforzar la desigualdad, afectando las percepciones y oportunidades de ciertos grupos (Ayuso, 2020).

Interseccionalidad: La teoría de la desigualdad estructural se complementa con el enfoque de interseccionalidad, que reconoce que las diferentes formas de desigualdad (como género, raza y clase) no actúan de manera aislada, sino que se intersectan y crean experiencias únicas de pobreza y exclusión. Esto implica que las políticas de reducción de la pobreza deben considerar estas intersecciones para ser efectivas (Araujo et al., 2018).

Políticas públicas y cambio estructural: Para abordar la pobreza desde esta perspectiva, es fundamental implementar políticas públicas que busquen un cambio estructural. Esto incluye la promoción de la equidad en el acceso a recursos, la reforma de instituciones que perpetúan la desigualdad y la creación de mecanismos que permitan la participación activa de los grupos marginados en la toma de decisiones (Sanhueza, 2017).

b) El enfoque de pobreza basado en capacidades

Desarrollado por Amartya Sen, representa un cambio de paradigma en la forma de entender y medir la pobreza. A diferencia de los enfoques tradicionales que se centran exclusivamente en los ingresos, el enfoque de Sen se centra en las capacidades y libertades que las personas tienen para llevar a cabo una vida que valoran. Este enfoque surgió en la década de 1980 como una crítica a los modelos utilitaristas que limitaban el desarrollo al crecimiento económico y a la maximización de la utilidad (Battaglino, 2018).

Se argumenta que la pobreza debe ser entendida como una privación de capacidades, lo que significa que las personas no solo carecen de recursos económicos, sino que también enfrentan limitaciones en su capacidad para acceder a educación, salud y otros servicios esenciales que les permitan vivir de manera digna (Ochoa, 2013). Esta perspectiva



se basa en la idea de que el bienestar no se mide únicamente por el ingreso, sino por la capacidad de las personas para realizar elecciones significativas en sus vidas. La noción de "vida buena" es central en este enfoque, ya que reconoce que las personas tienen diferentes concepciones de lo que significa vivir bien, lo que implica un enfoque pluralista (Ochoa, 2013).

El trabajo de Sen ha sido fundamental para el desarrollo de índices de pobreza multidimensional, que consideran múltiples dimensiones del bienestar, como la educación, la salud y el acceso a servicios básicos. Esto ha llevado a una mayor comprensión de la pobreza como un fenómeno complejo y multidimensional. Por ejemplo, en el contexto de Chiapas, se ha demostrado que la pobreza es generalizada pero heterogénea, lo que requiere políticas públicas que aborden las desigualdades en capacidades básicas (Aguilar et al., 2018).

Así mismo, el enfoque de capacidades ha influido en el diseño de políticas públicas, sugiriendo que estas deben centrarse en empoderar a las personas y mejorar sus capacidades en lugar de simplemente proporcionar asistencia económica. Esto implica un cambio hacia un enfoque más inclusivo y participativo en la formulación de políticas (Pérez, 2013). La intersección entre el enfoque de capacidades y la justicia social también ha sido explorada, destacando la necesidad de abordar las desigualdades estructurales que limitan las oportunidades de las personas (Castro, 2018).

c) **La teoría de la pobreza cultural**

Formulada por Oscar Lewis en la década de 1950, propone que la pobreza no es solo un estado económico, en razón que está ampliamente enraizado en la cultura de las comunidades empobrecidas. Lewis (1966), argumenta que los que viven en situación de pobreza adquieren un conjunto de valores, actitudes y conductas que se difunden de padres a hijos, sucesivamente, creando un ciclo de pobreza que es difícil de romper. El desarrollo de esta teoría se fundamenta en hechos fácticos observados de comunidades en México y Puerto Rico, donde Lewis



identificó patrones culturales que perpetuaban la pobreza.

Este enfoque se refiere a un cumulo de características culturales que emergen en contextos de pobreza extrema. Según Lewis, estas características incluyen la desconfianza hacia las instituciones, la falta de planificación a largo plazo, la resignación ante la situación económica y una fuerte orientación hacia el presente. Estas actitudes y comportamientos son respuestas adaptativas a las condiciones de vida difíciles, pero también contribuyen a la perpetuación de la pobreza (Fonseca y Montalvo, 2022). En esta línea de pensamiento, Lewis identificó varias características que definen la cultura de la pobreza:

Desconfianza en las instituciones: Las personas en condición de pobres a menudo sienten que las instituciones, como el gobierno y el sistema educativo, no les sirven. Esto puede llevar a una falta de participación en procesos cívicos y a una desconfianza generalizada hacia las autoridades (Bobbio et al., 2010).

Falta de planificación a largo plazo: La incertidumbre económica y la inestabilidad pueden llevar a las personas a enfocarse en la supervivencia diaria, en lugar de planificar para el futuro. Esto se traduce en una falta de inversión en educación o en el desarrollo de habilidades que podrían mejorar su situación económica a largo plazo (Lewis, 1966).

Resignación y fatalismo: La cultura de la pobreza a menudo incluye una sensación de fatalismo, donde las personas creen que su situación no puede cambiar. Esta mentalidad puede desincentivar los esfuerzos por mejorar sus niveles de bienestar (Rubiano-Matulevich, 2023).

Fuerte orientación hacia el presente: Las personas en la pobreza tienden a vivir en el momento y a priorizar las necesidades inmediatas sobre las metas a largo plazo, lo que puede limitar su capacidad para salir de la pobreza (Segertin et al., 2022).



La teoría de la pobreza cultural tiene importantes implicaciones para las decisiones políticas y programas sociales. Al entender que la pobreza está influenciada por factores culturales, los programas deben ir más allá de la simple asistencia económica y considerar la transformación de las actitudes y comportamientos que perpetúan la pobreza. Esto puede incluir la promoción de la educación, la participación cívica y el empoderamiento comunitario (Fonseca y Montalvo, 2022).

Sin embargo, la teoría también ha sido objeto de críticas. Algunos argumentan que puede llevar a la estigmatización de las personas en estado de pobreza, al sugerir que son responsables de su propia situación debido a sus valores culturales. Además, se ha señalado que la teoría no toma en cuenta suficientemente los factores estructurales, como la inequidad socioeconómica y las limitadas oportunidades, que también abonan a la pobreza (Vélez y Velázquez, 2022; Zhou, 2021).

d) La teoría de la dependencia

Desarrollada principalmente por autores latinoamericanos en la década de 1960, sostiene que la pobreza en los países en desarrollo es la consecuencia de la desigual relación con países desarrollados. Esta teoría se centra en cómo las estructuras económicas y políticas globales perpetúan la pobreza y el subdesarrollo en las naciones periféricas, al tiempo que benefician a las naciones centrales (Moré, 2019). A continuación, se presenta un análisis detallado de esta teoría y sus implicaciones.

La teoría de la dependencia surge como una crítica al modelo de desarrollo lineal que postulaba que todos los países seguirían un camino similar hacia el desarrollo económico. En lugar de ello, los teóricos de la dependencia, como (Dos Santos, 2003), André Gunder Frank y Enrique Cardoso, argumentan que las economías de los países pobres están subordinadas estructuralmente a las economías de los países dominantes. Esta relación de dependencia se manifiesta en varios aspectos como los siguientes:



Intercambio desigual: Los países en desarrollo venden al exterior materias primas a bajos precios y paradójicamente compran productos industrializados a precios altos. Esto crea un ciclo de dependencia económica que perpetúa la pobreza (Jedlicki, 2007).

Inversión Extranjera: Estas inversiones generalmente se orientan hacia la extracción de recursos naturales, sin contribuir significativamente al desarrollo de la infraestructura local o al aumento de las capacidades productivas de la población (Nunura et al., 2023).

Estructuras de poder: Las élites locales en los países en desarrollo a menudo colaboran con intereses extranjeros, lo que refuerza las estructuras de poder que perpetúan la pobreza y la desigualdad (Dos Santos, 2003).

Causalidad histórica: La dependencia no es un fenómeno reciente, sino que tiene raíces históricas en el colonialismo y la explotación de recursos en los países en desarrollo. Este legado histórico sigue influyendo en las dinámicas económicas actuales (Jedlicki, 2007).

Enfoque estructural: La teoría enfatiza que la pobreza es el resultado de estructuras económicas y políticas, en lugar de ser simplemente un problema individual o cultural. Esto implica que las soluciones deben ser sistémicas y no solo centradas en el individuo (Brodowicz, 2024).

Crítica a las políticas de desarrollo: La teoría de la dependencia critica las políticas de desarrollo que no abordan los factores estructurales que condicionan la pobreza. En lugar de depender de la asistencia externa o de la inversión extranjera, se aboga por un desarrollo autónomo que priorice las necesidades locales (Brodowicz, 2024).

A pesar de su influencia, la teoría de la dependencia ha sido objeto de críticas. Algunos argumentan que puede ser demasiado determinista y no considerar adecuadamente las dinámicas internas de los países



subdesarrollados, como la corrupción y la ineficiencia gubernamental (Dos Santos, 2003). Otros sugieren que la teoría no toma en cuenta las dinámicas en la economía mundial y las oportunidades que pueden surgir de la integración en el mercado mundial.

e) Enfoque monetario de pobreza

Centra su atención en la medición de la pobreza a través de indicadores económicos, principalmente el ingreso. Este enfoque considera que la pobreza se explica y mide en relación a la insuficiencia de ingresos económicos para adquirir satisfactores de necesidades elementales humanas. En seguida, se expone en detallado los argumentos de este enfoque, sus características, críticas y su relación con otros enfoques de pobreza (Castillo y Huarancca, 2023).

Los ingresos económicos se refieren a la cantidad de recursos financieros que una persona o familia recibe en un período determinado, ya sea a través de salarios, beneficios sociales, ingresos por inversiones o cualquier otra fuente (Rubiano-Matulevich, 2023). La medición de los ingresos es fundamental para determinar el nivel de pobreza monetaria, que se define comúnmente como la imposibilidad de satisfacer los requerimientos básicos debido a la falta de recursos económicos. La literatura vigente identifica diversos factores condicionantes de la pobreza, como las siguientes:

Educación y capacitación: La educación es uno de los determinantes más significativos de los ingresos económicos. Las personas con niveles educativos más altos tienden a tener acceso a empleos mejor remunerados y a oportunidades de desarrollo profesional. La falta de educación o capacitación limita las opciones laborales y, por ende, los ingresos, perpetuando ciclos de pobreza (Quiroz, 2020).

Mercado laboral: Las reglas condicionantes del mercado de trabajo, como la disponibilidad de empleos, calidad de los mismos y la remuneración, son factores clave que afectan los ingresos económicos. En contextos donde hay alta informalidad laboral o desempleo, los



ingresos tienden a ser bajos y, en muchos casos, inestables. Esto se traduce en una mayor vulnerabilidad económica para las familias (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2025).

Políticas públicas y protección social: Estas políticas cumplen un importante papel en la determinación de los ingresos monetarios. Programas de transferencias monetarias, subsidios y políticas de salario mínimo pueden mejorar los recursos económicos de las familias pobres. Sin embargo, la efectividad de estas políticas depende de su diseño y de la capacidad del Estado para implementarlas de manera eficiente (Arriagada, 2005).

Estructura económica y desigualdad: La estructura económica de un país, incluyendo el reparto de la riqueza expresada en el ingreso, influye en los niveles de pobreza. En sociedades con alta desigualdad, el crecimiento económico puede no traducirse en una mejora significativa de los ingresos para las poblaciones más vulnerables. Esto sugiere que el fenómeno de pobreza va más allá del del ingreso y también tiene que ver con la justicia social y equidad (Jaramillo, 2022).

Contexto social y cultural: Los factores sociales y culturales también afectan los ingresos económicos. La discriminación por género, raza o etnicidad puede limitar el acceso a oportunidades laborales y, por ende, a ingresos adecuados. Además, las normas culturales pueden influir en las decisiones sobre educación y empleo, afectando indirectamente la renta personal y familiar (Roca y Rojas, 2002).

Cada una de estas teorías abordadas, ofrece una perspectiva distinta sobre las causas de la pobreza, estas diversas perspectivas contribuyen a una comprensión holística de este fenómeno; otro aspecto a resaltar es que, todas coinciden en la complejidad de este problema cuyo tratamiento requiere soluciones integrales que aborden tanto las condiciones económicas, las estructuras sociales subyacentes, así como el contexto global.



3.3 Marco conceptual

- a) **Canasta básica de alimentos:** Viene a ser un conjunto de alimentos básicos y mínimos necesarios, que aseguran la provisión de proteínas, vitaminas y calorías, básicas para la subsistencia de una persona promedio y de acuerdo los usos y costumbres de su entorno social (Encuentro, 2025).

- b) **Crecimiento económico:** Es la expansión o incremento de la creación de bienes y servicios de una economía, cuyo indicador es la tasa de incremento del producto bruto interno -PBI (Verdera, 2007).

- c) **Ejecución presupuestaria:** Es la fase presupuestal, en que la entidad pública recibe sus ingresos previstos y con cargo a ellos se ejecuta los gastos también previstos (Ministerio de Economía y Finanzas: MEF, 2025).

- d) **Gasto público:** Es el conjunto de flujos de salida de recursos económicos para atender obligaciones de carácter constante o corriente, gastos de capital es decir inversión en proyectos u obras públicas y servicios de la deuda interna o externa. Este gasto se conforma por la sumatoria de gastos realizados por el gobierno nacional y subnacionales (Nunura et al., 2023).

- e) **Inversión pública:** Son los costos en que incurre el Estado, al ejecutar proyectos u obras publicas financiados con recursos del tesoro público, cuya finalidad es aumentar la capacidad instalada del aparato productivo de la economía de un país; a través de la creación de nuevas infraestructuras u mediante la ampliación, recuperación, rehabilitación de infraestructura social o económica ya existente. De este modo el Estado amplía su capacidad para producir bienes y prestar servicios a la colectividad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

- f) **Línea de pobreza:** Viene a ser un umbral o parámetro dinerario, con el que se confronta, el nivel de gasto mensual per cápita de una familia, para establecer si los miembros de este hogar se catalogan en situación de pobreza o no. Este umbral se constituye de dos



partes, un componente conformado de alimentos (línea de pobreza extrema) y el componente no alimentario (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025).

- g) Pobreza monetaria:** Condición de una persona caracterizada por tener ingresos monetarios mensuales, que no superan el umbral de pobreza, cuya denominación técnica es: línea de pobreza. La magnitud de sus ingresos resulta siendo limitado o insuficiente para la adquisición de alimentos y servicios varios (salud, transporte, vivienda, educación, vestido, etc.). Se consideran como personas en pobreza extrema, a los miembros de hogares, cuyos ingresos per cápita mensuales, resultan inferiores al valor monetario de la canasta básica de alimentos (Instituto Nacional de Estadística e Informática: INEI, 2021).
- h) Presupuesto:** Es un instrumento técnico de gestión del Estado, a través del cual se estima los ingresos y egresos necesarios para el funcionamiento de una entidad pública, con la finalidad de proveer bienes o brindar servicios a favor de la población de su ámbito de acción (Gavelán et al., 2025).
- i) Presupuesto institucional de apertura:** Es el presupuesto inicial con el que empieza a funcionar un pliego, el primer día del año fiscal. Este presupuesto se elabora con cargo a los créditos presupuestarios asignados a cada pliego y que deben ser aprobados por el titular (Velasco, 2025).
- j) Presupuesto institucional modificado:** Es el presupuesto real a una determinada fecha, que ha sido modificado por mayores o menores ingresos, durante el proceso de ejecución, estas modificaciones pueden ser a nivel de pliego presupuestario o a nivel de función programática, realizadas en el año fiscal (Samanamu, 2024).
- k) Proyecto de inversión:** Es una intervención temporal del Estado con recursos públicos financiando en forma integral o parcial, la ejecución de nuevas infraestructuras de salud, educación, saneamiento o cualquier otro sector público. Así también, comprende la inversión hecha en proyectos que ya existen, para ampliar, mejorar, renovar u optimizar; de tal modo que se prolongue la vida útil de cualquier infraestructura social o productiva (Nunura et al., 2023).



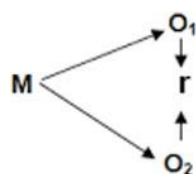
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Tipo y nivel de investigación

Esta investigación corresponde al tipo básico, también denominada investigación teórica o pura, en tanto busca generar conocimiento sobre la posible relación entre las dos variables objeto de estudio. El enfoque es cuantitativo, dado que se apoya en una base de datos numéricos, y el método aplicado es el hipotético-deductivo, el cual parte de supuestos teóricos para contrastarlos con la evidencia empírica. Asimismo, el nivel de investigación es correlacional, puesto que se pretende determinar la relación existente entre las variables planteadas (Arias, 2012).

4.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental, dado que los datos a analizar serán tomados tal como fueron registrados, es decir, las variables objeto de estudio no serán manipuladas. Asimismo, es de corte longitudinal, en razón de abarcar un periodo comprendido entre los años 2010 y 2022. En este tipo de estudios, el investigador observa los fenómenos en su contexto natural sin intervenir en ellos, describiendo y analizando las relaciones existentes entre las variables (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1. O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables



4.3 Población y muestra

Para la presente investigación, la población está conformada por la serie estadística de las tasas (%) de pobreza monetaria y la magnitud de la inversión pública por sectores, expresados en términos monetarios (S/) y ejecutados en la provincia de Aymaraes, durante el periodo 2010-2023. La muestra estará constituida por la misma población.

Para disponer de la información estadística de los indicadores de ambas variables, motivo de estudio, recurrimos o accedemos a las publicaciones oficiales del Ministerio de Economía, transparencia económica para el indicador de inversión pública; así como a documentos del Instituto Nacional de Estadística, para el indicador de pobreza monetaria.

4.4 Procedimiento

La ejecución de este trabajo de investigación se desarrolló en tres fases principales, enfocadas en la recolección, análisis y síntesis de los datos secundarios relacionados con el gasto público y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes (Apurímac) durante el período 2010-2023.

- En la primera fase, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura y todo relacionado a las teorías sobre las variables de estudio. Se consultaron fuentes académicas y oficiales para contextualizar el problema, incluyendo publicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Posteriormente, se definieron los objetivos, se elaboró el marco teórico y se diseñó la metodología, lo que culminó en la aprobación del proyecto de tesis.
- La segunda fase correspondió a la ejecución propiamente dicha. Inicialmente, se recopilamos los datos secundarios: para el gasto público, se obtuvieron los valores monetarios (en soles) por sectores (salud, educación, infraestructura, etc.) a través del portal de Transparencia Económica del MEF, descargando los informes anuales de ejecución presupuestal para la provincia de Aymaraes. Para la pobreza monetaria, se accedieron a las tasas porcentuales anuales (%) publicadas en los Mapas de Pobreza del INEI, utilizando la metodología oficial de la Línea de Pobreza. Se compiló una base de datos con 14 observaciones anuales (una por año del período estudiado). Una vez recopilados, los datos se procesaron en el software



SPSS versión 26: se calcularon estadísticas descriptivas (promedios, desviaciones estándar, máximos y mínimos) y se aplicó la prueba de correlación de Spearman rho para contrastar las hipótesis, dada la naturaleza no paramétrica de las variables y el pequeño tamaño de la muestra. Esta prueba permitió evaluar la relación inversa entre el gasto público y la pobreza monetaria, generando resultados como los coeficientes rho y valores p para cada hipótesis específica.

- La tercera fase consistió en la interpretación y redacción final de los hallazgos. Se analizaron los resultados descriptivos y se discutieron en relación con la literatura revisada. Finalmente, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones, asegurando la coherencia con los objetivos planteados.

Este procedimiento garantizó la fiabilidad de los datos y el rigor estadístico, permitiendo un análisis objetivo de la relación entre las variables.

4.5 Técnica e instrumentos

La técnica utilizada en el recojo de la serie de datos referidos a los indicadores de las variables corresponde a la documentación (Montero y Hochman, 2005). Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la técnica documental permite obtener información a partir de fuentes escritas o registros oficiales que facilitan la descripción y análisis de las variables de estudio. Mediante esta técnica se accede a información estadística ya sea a una base de datos o medios escritos como: memorias anuales, anuarios estadísticos, boletines, revistas especializadas, entre otros. Para los propósitos de la presente tesis recurrimos a la información del Ministerio de Economía, transparencia económica; para los indicadores de inversión pública, mientras que, para las tasas de pobreza, accedimos a los mapas de pobreza del Instituto Nacional de Estadística e Informática.



CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIONES

5.1 Análisis de resultados

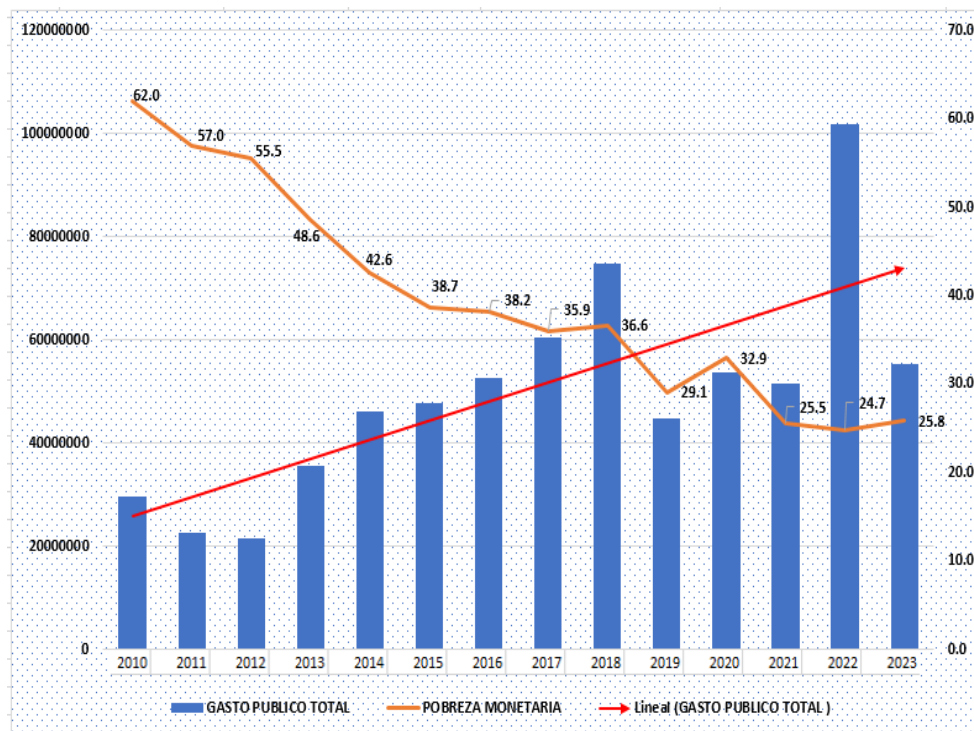
En este capítulo se presentan los resultados y la discusión de la investigación sobre la relación entre el gasto público y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, ubicada en la región de Apurímac, durante el período 2010-2023. A través del análisis de datos cuantitativos y cualitativos, se busca entender cómo las políticas de gasto público implementadas por el gobierno, han influido en la reducción de la pobreza monetaria en esta provincia, caracterizada por altos niveles de desigualdad y exclusión social. En primer lugar, se presentan los resultados descriptivos centrados en su evolución global y sectorial; seguidamente se desarrolla las estadísticas inferenciales, a fin de contrastar cada una de las hipótesis de investigación. Se concluye este capítulo con la discusión de los hallazgos en el contexto de las dinámicas locales, tomando en cuenta factores como la eficiencia de la asignación de recursos, la gestión de los programas sociales y las características socioeconómicas de la población.

5.1.1 Resultados descriptivos



Figura 4

Evolución del gasto público y tasa de pobreza monetaria de la provincia de Aymaraes, 2010-2023



Nota. Elaboración propia con información del INEI y MEF.

La figura 4, muestra el comportamiento de la inversión pública y la tasa de pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, Apurímac, entre los años 2010 y 2023. A lo largo de este período, se observa una tendencia decreciente en la tasa de pobreza, que pasó de un 62.0% en 2010 a 25.8% en 2023, reflejando una mejora progresiva en las condiciones económicas de la población.

Por otro lado, la inversión pública mostró una tendencia creciente, especialmente después del año 2010. En 2010, la inversión pública total fue de S/ 29,707,503.00, y alcanzó su máximo histórico en 2022, con S/ 60,366,953.00. Aunque se registraron disminuciones en los años 2019, 2020 y 2021, la inversión experimentó un repunte en 2022 y 2023 alcanzando S/ 101,806,375.00 y S/ 55,295,191.00; respectivamente. Esta inversión está claramente vinculada con las políticas públicas que se implementaron en la región, las cuales abarcaron áreas como infraestructura, programas sociales y servicios básicos, lo que podría haber contribuido a la disminución de la pobreza.

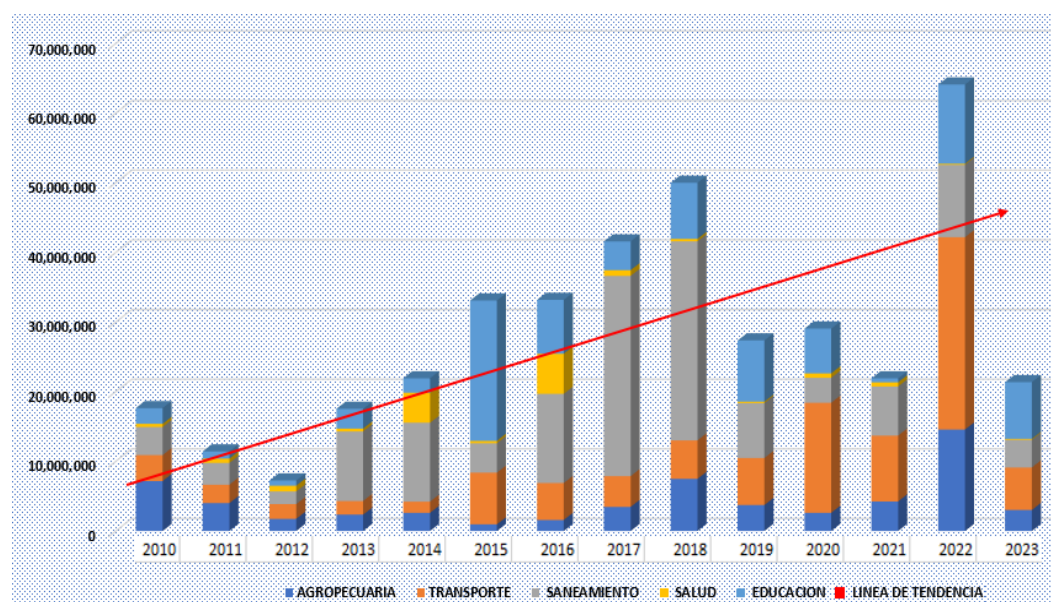
La interpretación de estos datos sugiere que el aumento en la inversión pública en



la provincia de Aymaraes, ha tenido un impacto positivo en la reducción de la pobreza monetaria. A medida que se incrementaron los recursos destinados a proyectos y programas de desarrollo, se generaron mejoras en áreas clave que favorecieron el bienestar de la población. Sin embargo, es importante destacar que la relación no es completamente lineal, ya que las fluctuaciones en los niveles de pobreza también coinciden con las variaciones en el gasto público, especialmente durante los años de menor inversión (2019-2021), lo que resalta la necesidad de un gasto público más constante y bien dirigido para lograr una reducción más sostenible de la pobreza.

Figura 5

Evolución del gasto público en la provincia de Aymaraes, según sectores 2010 - 2023



Nota. Elaboración propia con información del INEI y MEF.

La figura 5, ilustra la evolución de la inversión pública en los sectores clave de la provincia de Aymaraes, Apurímac, entre los años 2010 y 2023, específicamente en los sectores agropecuario, educación, salud, saneamiento y transportes. En general, la asignación presupuestal a estos sectores mostró una tendencia creciente, lo que refleja una mayor prioridad y compromiso del gobierno en el desarrollo de estas áreas esenciales para el bienestar de la población.

Los años con los mayores presupuestos acumulados fueron 2018, con un total de S/ 50,011,662.00, y 2022, con S/ 64,102,757.00, destacando un crecimiento notable en la asignación de recursos a lo largo del período. Esta tendencia creciente es un



indicio de un esfuerzo sostenido por parte de las autoridades para mejorar las condiciones de vida de la población mediante inversiones en sectores críticos para el desarrollo económico y social de la región.

Es importante destacar que, durante el tiempo de estudio, los sectores que recibieron las mayores asignaciones presupuestarias fueron transportes con S/ 100,447,502.00 y saneamiento con S/ 137,515,240.00. Estas asignaciones reflejan la importancia que se le dio a la mejora de la infraestructura vial y el acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento, elementos fundamentales para el desarrollo rural y la calidad de vida de la población. La inversión en transportes es crucial para facilitar el acceso a mercados, mejorar la conectividad regional y promover la movilidad de los ciudadanos, mientras que la inversión en saneamiento es vital para la salud pública y la reducción de enfermedades relacionadas con la falta de acceso a agua limpia y servicios de alcantarillado.

El comportamiento de la inversión pública en estos sectores sugiere que, si bien ha habido un aumento en la asignación de recursos, los sectores de transportes y saneamiento han sido priorizados debido a su impacto directo en la infraestructura básica y la mejora de las condiciones de vida de la población. Sin embargo, la inversión en sectores como el agropecuario, educación y salud también mostró incrementos, aunque no al mismo nivel que en los sectores de infraestructura, lo que resalta la necesidad de seguir equilibrando el gasto público para garantizar un desarrollo integral y sostenible en todas las áreas críticas para la reducción de la pobreza y el progreso de la provincia.

Tabla 2

Promedio, desviación estándar, máximo y mínimo de las variables

Variable	Muestra	Promedio	Std. Dev.	Mínimo	Máximo
gpag	14	4.26	3.52	0.96	14.60
gptr	14	7.17	6.96	1.59	27.60
gpsan	14	9.82	8.68	1.81	28.80
gpsal	14	1.12	1.70	0.13	5.75
gped	14	6.02	5.36	0.56	20.10
gpto	14	49.90	20.90	21.40	102.00
pobm	14	39.51	12.21	24.70	62.00

Nota. Elaboración propia

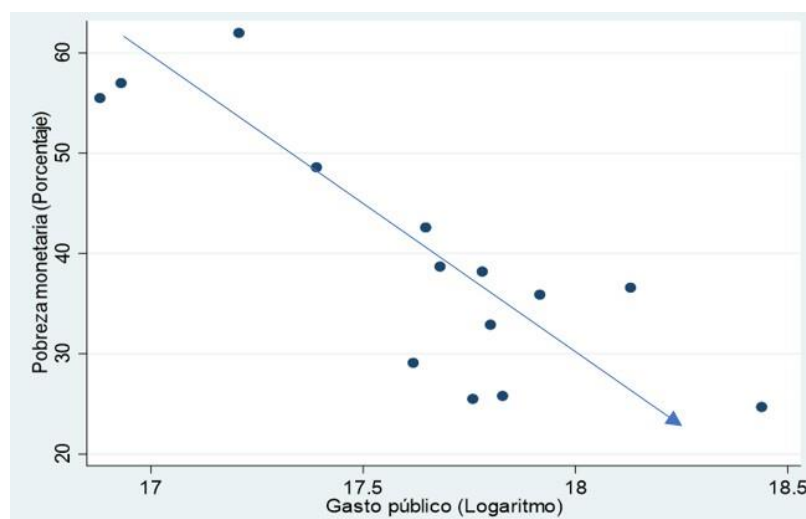


A continuación, se muestran los resultados de las medidas de centralización de las variables del gasto público agropecuario (gpag), transporte (gptra), saneamiento (gpsan), salud (gpsal), educación (gped), total (gptra) y pobreza monetaria (pobm) de la en la provincia de Aymaraes, en el periodo 2010 al 2023. La unidad de medida del gasto público es en millones de soles y la pobreza monetaria en términos porcentuales.

La tabla 5, presenta las medidas de centralización de las variables de gasto público y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, durante el periodo 2010-2023. El gasto público en saneamiento es el más elevado en promedio (9.82 millones de soles), seguido por transporte con 7.17 millones y educación con 6.02 millones. Sin embargo, el gasto en salud es el más bajo (1.12 millones), lo que podría indicar una menor priorización en este sector. El gasto público total muestra un promedio de 49.90 millones de soles, con una desviación estándar alta (20.90), lo que refleja una variabilidad significativa en el tiempo. Por otro lado, la pobreza monetaria tiene un promedio del 39.51%, con un rango que va desde 24.70% hasta 62.00%, lo que sugiere fluctuaciones importantes en el nivel de pobreza durante el periodo analizado. Estos resultados resaltan la necesidad de evaluar la eficacia de la distribución del gasto público, especialmente en sectores clave como salud y educación, para reducir la pobreza en la provincia.

Figura 6

Diagrama de dispersión entre el gasto público y la pobreza monetaria



Nota. Elaboración propia.



Con el objetivo de determinar si existe alguna relación entre las variables analizadas, se elaboró un diagrama de dispersión basado en los datos disponibles sobre el gasto público y la tasa de pobreza económica. Los resultados revelaron que los puntos del gráfico se alinean a lo largo de una recta, lo que indica que la relación entre ambas variables es lineal e inversa. Este patrón coincide plenamente con lo anticipado, ya que respalda la teoría de que un aumento en el gasto público tiende a generar una reducción proporcional en los niveles de pobreza por ingresos.

5.2 Contrastación de hipótesis

Para determinar que coeficiente se utiliza en esta investigación se opta por realizar una prueba de normalidad con la finalidad de ver si los datos son paramétricos o no paramétricos.

Tabla 3

Prueba de Normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gasto público	,250	14	,010	,850	14	,020
Pobreza monetaria	,240	14	,010	,860	14	,020

Nota: Corrección de significación de Lilliefors.

Las pruebas de normalidad aplicadas (Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk) revelaron que ambas variables (gasto público y pobreza monetaria) presentaron valores de significancia inferiores a 0,05, lo que permitió rechazar la hipótesis de distribución normal. Para esta decisión se ha centrado en la prueba de Shapiro-Wilk puesto que el grado de libertad “gl” es menor que 50 unidades. Ante esta evidencia y considerando el reducido tamaño de la muestra, se decidió emplear el coeficiente de correlación de Spearman rho, de naturaleza no paramétrica, como la técnica estadística más adecuada para contrastar todas las hipótesis de la investigación.

5.2.1 Contrastación de hipótesis general

Paso 1: Establecimiento de la hipótesis nula y alternativa

Hipótesis nula (H₀): No existe relación inversa y significativa entre el gasto público y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Hipótesis alternativa (H₁): Existe relación inversa y significativa entre inversión pública y pobreza en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.

Paso 2: Interpretación de los resultados proporcionados

Spearman rho = -0.7582: Este valor indica la fuerza y la dirección de la correlación entre las dos variables. En este caso, el valor negativo de Spearman rho sugiere que existe una correlación inversa significativa entre el gasto público y la pobreza monetaria, es decir, a mayor gasto público, menor pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes. Prob > t = 0.0017: Este valor corresponde al valor p de la prueba de hipótesis. El valor p indica la probabilidad de obtener los resultados observados si la hipótesis nula fuera cierta. Si el valor p es menor que el nivel de significancia (comúnmente 0.05), entonces rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa.

Tabla 4

Prueba Spearman rho hipótesis general

Number of obs =	14
Spearman's rho =	-0.7582
Test of HO: pobm and lgpto are independent	
Prob > t =	0.0017

Nota. Elaboración propia.

Paso 3: Comparación con el nivel de significancia

Dado que Prob > t = 0.0017 es menor que 0.05, podemos rechazar la hipótesis nula.

Paso 4: Conclusión

Al rechazar la hipótesis nula, concluimos que existe una relación inversa y significativa entre el gasto público y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023. Esto implica que, en general, un aumento en el gasto público está asociado con una reducción en los niveles de pobreza monetaria en la región, lo cual respalda la hipótesis planteada.

Resumen del análisis

Con base en el análisis, se puede afirmar que hay una relación inversa y significativa entre el gasto público y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, lo que sugiere que el aumento en el gasto público contribuye de manera relevante a la reducción de la pobreza en la región.

5.2.2 Contratación de hipótesis específicas

Hipótesis específica 1



Paso 1: Establecimiento de las hipótesis

Hipótesis nula (H_0): No existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Paso 2: Interpretación de los resultados proporcionados

Spearman rho = -0.4505: Este valor muestra que hay una correlación negativa moderada entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria en Aymaraes. Esto sugiere que existe una relación inversa entre estas dos variables, aunque no muy fuerte. Prob > t = 0.1059: Este es el valor p de la prueba de hipótesis. El valor p indica la probabilidad de obtener los resultados observados si la hipótesis nula fuera cierta. Un valor p mayor que el nivel de significancia de 0.05 implica que no hay suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula.

Tabla 5*Prueba Spearman rho primera hipótesis específica*

Number of obs =	14
Spearman's rho =	-0.4505
Test of HO: pobm and lgpto are independent	
Prob > t =	0.1059

Nota. Elaboración propia.

Paso 3: Comparación con el nivel de significancia

El nivel de significancia utilizado es $\alpha = 0.05$. Dado que Prob > t = 0.1059 es mayor que 0.05, no podemos rechazar la hipótesis nula.

Paso 4: Conclusión

Con base en los resultados obtenidos, no rechazamos la hipótesis nula. Esto significa que no hay evidencia estadística suficiente para afirmar que existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes entre 2010 y 2023. Aunque se observa una correlación negativa moderada (Spearman rho = -0.4505), el valor p sugiere que esta relación no es estadísticamente significativa a un nivel de confianza del 95% ($\alpha = 0.05$).

Paso 5: Interpretación de la magnitud de la relación

El valor de Spearman $\rho = -0.4505$ indica que la correlación es moderada, lo que sugiere que existe cierta relación entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria, pero no es lo suficientemente fuerte como para ser estadísticamente significativa en este caso. Esto puede indicar que otros factores además del gasto en educación podrían estar influyendo en la pobreza monetaria en la región.

En resumen, la hipótesis nula no se rechaza, lo que implica que no se puede confirmar que haya una relación inversa y significativa entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes entre 2010 y 2023. Aunque existe una correlación negativa moderada, el análisis estadístico no muestra evidencia suficiente para respaldar una relación significativa entre ambas variables en este período específico.

Hipótesis específica 2

Paso 1: Establecimiento de las hipótesis

Hipótesis nula (H_0): No existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en salud y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en salud y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Paso 2: Interpretación de los resultados proporcionados

Spearman $\rho = -0.6895$: Este valor indica una correlación negativa moderada entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria en Aymaraes. Un valor negativo sugiere que, conforme aumenta el gasto público en salud, disminuye la pobreza monetaria en la región. $\text{Prob} > t = 0.0000$: Este valor corresponde al valor p de la prueba de hipótesis, que indica la probabilidad de obtener los resultados observados si la hipótesis nula fuera cierta. Dado que el valor p es 0.0000, que es menor que 0.05, rechazamos la hipótesis nula.

Tabla 6

Prueba Spearman rho segunda hipótesis específica

Number of obs =	14
Spearman's rho =	-0.6895
Test of H_0 : pobm and lgpto are independent	
Prob > t =	0.0000

Nota. Elaboración propia.

Paso 3: Comparación con el nivel de significancia

El nivel de significancia utilizado es $\alpha = 0.05$. Dado que $\text{Prob} > t = 0.0000$ es menor que 0.05, luego podemos rechazar la hipótesis nula.

Paso 4: Conclusión

Al rechazar la hipótesis nula, concluimos que existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en salud y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes entre 2010 y 2023. Esto significa que un aumento en el gasto público en educación está relacionado con una reducción en los niveles de pobreza monetaria en la región.

Paso 5: Interpretación de la magnitud de la relación

El valor de Spearman $\rho = -0.6895$ indica una correlación negativa moderada, lo que significa que la relación entre el gasto en salud y la pobreza monetaria es significativa, pero no extremadamente fuerte. Este nivel de correlación sugiere que, aunque hay una relación importante, otros factores también pueden influir en la pobreza monetaria de la región, más allá del gasto en educación.

En base al análisis realizado, se rechaza la hipótesis nula, confirmando que existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en salud y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023. Esto sugiere que, a medida que aumenta el gasto en educación, la pobreza monetaria tiende a disminuir, apoyando la idea de que la educación es un factor clave para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

Hipótesis específica 3

Paso 1: Establecimiento de las hipótesis

Hipótesis nula (H_0): No existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en saneamiento y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en saneamiento y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Paso 2: Interpretación de los resultados proporcionados

Spearman $\rho = -0.7187$: Este valor indica que existe una correlación negativa fuerte entre el gasto público en saneamiento y la pobreza monetaria en Aymaraes. La relación negativa sugiere que, conforme aumenta el gasto



en saneamiento, la pobreza monetaria tiende a disminuir, lo que es consistente con la hipótesis planteada. $\text{Prob} > t = 0.0003$: Este es el valor p de la prueba de hipótesis. El valor p indica la probabilidad de obtener los resultados observados si la hipótesis nula fuera cierta. Como $\text{Prob} > t = 0.0003$ es menor que 0.05, esto significa que rechazamos la hipótesis nula.

Tabla 7

Prueba Spearman rho tercera hipótesis específica

Number of obs =	14
Spearman's rho =	-0.7187
Test of HO: pobm and lgpto are independent	
Prob > t =	0.0003

Nota. Elaboración propia.

Paso 3: Comparación con el nivel de significancia

El nivel de significancia comúnmente utilizado es $\alpha = 0.05$. Dado que $\text{Prob} > t = 0.0003$ es menor que 0.05, rechazamos la hipótesis nula.

Paso 4: Conclusión

Al rechazar la hipótesis nula, concluimos que existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en saneamiento y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023. Esto sugiere que el aumento en el gasto público en saneamiento está asociado con una reducción significativa en los niveles de pobreza monetaria en la región.

Paso 5: Interpretación de la magnitud de la relación

El valor de Spearman rho = -0.7187 indica una correlación negativa fuerte. Esto significa que, en términos prácticos, la relación entre el gasto público en saneamiento y la pobreza monetaria es considerable. Este valor sugiere que, a medida que el gasto en saneamiento aumenta, se observa una reducción importante en los niveles de pobreza monetaria, lo que refleja la importancia de los servicios básicos de saneamiento para la mejora de las condiciones de vida de la población y su impacto en la reducción de la pobreza.

En resumen, se rechaza la hipótesis nula, lo que confirma que existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en saneamiento y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023. Este hallazgo indica

que, al incrementar el gasto en saneamiento, se observa una reducción de la pobreza monetaria en la región, lo que resalta la importancia de invertir en infraestructura de saneamiento como un mecanismo clave para mejorar las condiciones socioeconómicas y reducir la pobreza.

Hipótesis específica 4

Paso 1: Establecimiento de las hipótesis

Hipótesis nula (H_0): No existe una relación inversa y significativa entre el gasto público agropecuario y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación inversa y significativa entre el gasto público agropecuario y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Paso 2: Interpretación de los resultados proporcionados

Spearman rho = -0.3187: Este valor indica que existe una correlación negativa débil entre el gasto público agropecuario y la pobreza monetaria. Aunque el valor es negativo, lo que sugiere que un mayor gasto en el sector agropecuario podría estar relacionado con una disminución de la pobreza monetaria, la relación es débil, lo que implica que otros factores podrían influir en la pobreza. Prob > t = 0.2668: Este es el valor p de la prueba de hipótesis, que nos indica la probabilidad de obtener los resultados observados si la hipótesis nula fuera cierta. Un valor p mayor que 0.05 significa que no rechazamos la hipótesis nula, ya que no hay suficiente evidencia estadística para afirmar que la relación entre el gasto agropecuario y la pobreza monetaria sea significativa.

Tabla 8

Prueba Spearman rho cuarta hipótesis específica

Number of obs =	14
Spearman's rho =	-0.3187
Test of HO: pobm and lgpto are independent	
Prob > t =	0.2668

Nota. Elaboración propia.

Paso 3: Comparación con el nivel de significancia

El nivel de significancia comúnmente utilizado es $\alpha = 0.05$. Dado que Prob > t = 0.2668 es mayor que 0.05, no rechazamos la hipótesis nula.

Paso 4: Conclusión



Dado que no rechazamos la hipótesis nula, podemos concluir que no existe una relación significativa entre el gasto público agropecuario y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes entre 2010 y 2023. Aunque la correlación es negativa (Spearman rho = -0.3187), la falta de significancia estadística (valor p = 0.2668) sugiere que no hay una relación fuerte o estadísticamente relevante entre ambas variables en este período.

Paso 5: Interpretación de la magnitud de la relación

El valor de Spearman rho = -0.3187 indica que la correlación es débil. Esto significa que, aunque existe una relación inversa (negativa) entre el gasto público agropecuario y la pobreza monetaria, esta relación no es lo suficientemente fuerte como para ser significativa desde el punto de vista estadístico. En otras palabras, el gasto público agropecuario no parece tener un impacto directo y fuerte en la reducción de la pobreza monetaria en Aymaraes, al menos en el período 2010-2023.

En resumen, la hipótesis nula no se rechaza, lo que implica que no se puede confirmar una relación inversa y significativa entre el gasto público agropecuario y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes entre 2010 y 2023. Aunque existe una correlación negativa débil, la falta de significancia estadística sugiere que el gasto en el sector agropecuario no tiene un efecto significativo en la reducción de la pobreza monetaria en la región durante este período específico. Esto puede ser indicativo de que otros factores, como la eficiencia en la ejecución del gasto o la intervención de otras políticas, pueden jugar un papel más importante en la reducción de la pobreza en la provincia.

Hipótesis específica 5

Paso 1: Establecimiento de las hipótesis

Hipótesis nula (H_0): No existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en transportes y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en transportes y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Paso 2: Interpretación de los resultados proporcionados

Spearman rho = -0.7934: Este valor muestra una correlación negativa fuerte entre el gasto público en transportes y la pobreza monetaria. La relación es inversa, lo que significa que, conforme aumenta el gasto público en transportes, se observa



una disminución significativa en los niveles de pobreza monetaria en Aymaraes. Prob > t = 0.0007: Este valor p es el nivel de significancia de la prueba. Dado que Prob > t = 0.0007 es menor que 0.05, podemos rechazar la hipótesis nula.

Tabla 9

Prueba Spearman rho quinta hipótesis específica

Number of obs =	14
Spearman's rho =	-0.7934
Test of HO: pobm and lgpto are independent	
Prob > t =	0.0007

Nota. Elaboración propia.

Paso 3: Comparación con el nivel de significancia

El nivel de significancia comúnmente utilizado es $\alpha = 0.05$. Dado que Prob > t = 0.0007 es menor que 0.05, rechazamos la hipótesis nula.

Paso 4: Conclusión

Dado que rechazamos la hipótesis nula, podemos concluir que existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en transportes y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes entre 2010 y 2023. Es decir, el aumento en el gasto público en transportes está asociado con una reducción significativa en los niveles de pobreza monetaria en la región.

Paso 5: Interpretación de la magnitud de la relación

El valor de Spearman rho = -0.7934 indica que la correlación es fuerte. Esto sugiere que la relación entre el gasto público en transportes y la pobreza monetaria es considerablemente negativa, lo que implica que un aumento en el gasto en infraestructura de transportes tiene un impacto relevante en la reducción de la pobreza monetaria en Aymaraes. La fuerte correlación negativa indica que las inversiones en este sector, posiblemente mejorando la conectividad y accesibilidad, pueden tener efectos positivos en las condiciones socioeconómicas de la región.

Resumen del análisis

En resumen, se rechaza la hipótesis nula, lo que confirma que existe una relación inversa y significativa entre el gasto público en transportes y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023. El valor de Spearman rho = -0.7934 indica una relación negativa fuerte, sugiriendo que el aumento en el



gasto público en transportes está asociado con una reducción significativa de la pobreza monetaria. Esto refleja la importancia de la inversión en infraestructura de transporte como una herramienta clave para mejorar las condiciones socioeconómicas y reducir la pobreza en la región.

5.3 Discusión

5.3.1 Respecto al objetivo general

El análisis realizado para determinar la relación entre la inversión pública y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el periodo 2010-2023, revela un fuerte vínculo inverso, con un coeficiente de Spearman rho de -0.7582 y un valor p de 0.0017. De este resultado se infiere que, a medida se incrementa la inversión pública la pobreza monetaria tiende a reducirse, confirmando la hipótesis general de esta investigación.

Los hallazgos obtenidos coinciden con estudios previos que han abordado el impacto de la inversión pública sobre la pobreza. Por ejemplo, Okoye et al. (2021), encontraron que, en Nigeria, una mayor inversión en infraestructuras productivas y sociales contribuyó al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza. De manera similar, Cuenca y Torres (2020). concluyen que las inversiones en infraestructura, tanto productiva como social, tienen efectos inversos sobre la pobreza y la pobreza extrema en los países Latinoamericanos. Estos estudios proporcionan un marco comparativo que respalda los resultados observados en la provincia de Aymaraes, destacando la relevancia de la inversión pública para el desarrollo económico y la mejora de las condiciones sociales.

Desde una perspectiva teórica, los resultados obtenidos también se alinean con las propuestas de Lustig (2017), quien sostiene que el presupuesto público tiene un impacto significativo en la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza. Según el autor, las decisiones sobre cómo se financian los servicios públicos y las transferencias sociales son fundamentales para lograr una redistribución del ingreso que favorezca a los sectores más vulnerables. Asimismo, este hallazgo es consistente con la visión de la teoría keynesiana, que destaca el gasto público como un mecanismo esencial para estimular la actividad económica y promover el crecimiento, especialmente en contextos de recesión (Serrano et al., 2022).



Es importante señalar que, a pesar de la fuerte correlación observada, el diseño de esta investigación es de tipo básico y no experimental, lo que implica que los resultados no necesariamente indican una relación causal directa. La correlación observada podría estar influenciada por otros factores no controlados en el estudio, como cambios en la política fiscal, variaciones en la inversión privada o fluctuaciones económicas externas. No obstante, la robustez del coeficiente de correlación y el bajo valor p refuerzan la certeza de que existe una relación relevante entre el gasto público y la pobreza en Aymaraes.

Finalmente, los resultados obtenidos refuerzan la necesidad de una política pública que continúe enfocándose en el aumento de la inversión en infraestructura productiva y social como una vía efectiva para reducir la pobreza. De acuerdo con los hallazgos, es posible que, si el gobierno aumenta la inversión pública en áreas clave, como salud, educación y desarrollo de infraestructuras, se logre un impacto significativo en la reducción de la pobreza monetaria en Aymaraes.

5.3.2 Respecto al primer objetivo específico

El resultado reportado en torno al primer objetivo específico de esta investigación, cuyo propósito fue establecer la relación entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023, fue un valor de Spearman rho de -0.4505, lo que indica una relación negativa moderada entre ambas variables. No obstante, el valor $\text{Prob} > t = 0.1059$ sugiere que esta relación no es estadísticamente significativa al nivel del 5%, lo que implica que, aunque existe una tendencia de correlación negativa entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria, dicha relación no puede ser confirmada con suficiente certeza en base a los datos disponibles.

Es importante señalar que la no significancia estadística podría atribuirse a diversos factores, tales como la variabilidad en la ejecución del gasto educativo, posibles retrasos en los efectos de la inversión pública en el mediano o largo plazo, o la presencia de otros factores económicos, sociales o institucionales que influyan en la pobreza y que no han sido controlados en este análisis. En este contexto, la relación negativa sugiere que a medida que el gasto público en educación aumenta, la pobreza tiende a disminuir, lo cual es consistente con los principios establecidos por autores como Amartya Sen, quien sostiene que la pobreza debe ser entendida



como una privación de capacidades, es decir, como una incapacidad de los individuos para acceder a los recursos que les permitirían mejorar su calidad de vida. A través de la educación, se empoderan las capacidades individuales y comunitarias, lo cual puede traducirse en mejores oportunidades laborales y, en última instancia, en una reducción de la pobreza.

El hallazgo también coincide con estudios previos, como el de Quiroz (2020) y Quispe et al. (2021), quienes documentan que el aumento en la inversión pública en educación puede tener efectos positivos sobre la disminución de la pobreza, aunque los resultados pueden depender del contexto local y de la calidad del gasto educativo. Por otro lado, los resultados de este estudio también reflejan las observaciones de Arias y Sucari (2019), quienes enfatizan que el gasto educativo por sí solo no garantiza una reducción inmediata de la pobreza si no se dirige a áreas estratégicas como la mejora en la calidad de la enseñanza, la infraestructura educativa, y la formación de capital humano que permita una integración exitosa al mercado laboral.

Desde el punto de vista metodológico, el enfoque longitudinal de este estudio ha permitido observar las tendencias a lo largo de un período extenso (2010-2023), lo que es crucial para entender los efectos a largo plazo del gasto en educación. Sin embargo, el hecho de que la relación no sea estadísticamente significativa podría sugerir que los beneficios de la inversión pública en educación no se manifiestan de manera inmediata, sino que podrían requerir más tiempo para reflejarse en una reducción tangible y sostenible de la pobreza. En este sentido, se podría considerar la necesidad de complementar el análisis con un enfoque más detallado que explore otras dimensiones de la calidad educativa, como el acceso y la retención escolar, así como el impacto de programas educativos específicos en las comunidades rurales.

Finalmente, a pesar de la no significancia estadística, los resultados refuerzan la importancia del gasto público en educación como un elemento clave en la estrategia de reducción de la pobreza, alineándose con los postulados teóricos que plantean que la educación es una de las principales herramientas para mejorar las capacidades de los individuos y contribuir a su bienestar económico y social. Sin embargo, la implementación de políticas educativas eficaces y la asignación



adecuada de recursos serán factores determinantes para maximizar el impacto de esta relación en la provincia de Aymaraes.

5.3.3 Respetto al segundo objetivo específico

En el marco del segundo objetivo específico de esta investigación, se buscó analizar la relación entre el gasto público en salud y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023. Los resultados obtenidos indican un valor de Spearman $\rho = -0.6895$, lo que señala una correlación negativa moderadamente fuerte entre ambas variables. Además, la $\text{Prob} > t = 0.0000$ sugiere que esta relación es estadísticamente significativa al nivel del 1%, lo que permite concluir que existe una asociación sólida entre el aumento del gasto público en salud y la disminución de la pobreza monetaria en esta región.

Esta relación negativa indica que a medida que el gasto público en salud aumenta, la pobreza monetaria en Aymaraes, tiende a disminuir. Este hallazgo es consistente con las conclusiones de estudios previos realizados por Quispe et al. (2021), Quiroz (2020) y Coaquira et al. (2023), quienes también identificaron que un incremento en la inversión pública en salud puede tener un impacto positivo en la reducción de la pobreza. Esto se debe a que el acceso adecuado a servicios de salud mejora las condiciones de vida de las personas, permitiéndoles mantenerse saludables y, por ende, ser más productivas en el ámbito laboral. La mejora en la salud de la población no solo reduce la carga de enfermedades y discapacidades, sino que también aumenta las oportunidades de empleo y mejora la capacidad de generación de ingresos, lo que reduce el nivel de pobreza.

Este resultado se alinea con la perspectiva teórica de Amartya Sen, quien considera la salud como un componente esencial del bienestar humano y, por ende, un factor fundamental para el desarrollo de las capacidades individuales. Según Sen, la pobreza no solo se mide a partir de los ingresos, sino también en términos de la capacidad de las personas para funcionar plenamente en la sociedad. La salud, en este sentido, es un medio crucial para el ejercicio de esas capacidades, ya que la enfermedad y la falta de acceso a servicios de salud adecuados limitan las opciones de las personas y perpetúan la pobreza.

A través del análisis longitudinal de la serie de datos de 2010 a 2023, se evidencia



que la inversión en salud tiene efectos acumulativos y a largo plazo en la reducción de la pobreza. Sin embargo, es importante considerar que, al igual que con la educación, los resultados observados podrían depender de la distribución y la calidad del gasto. Es decir, no solo es relevante la cantidad de recursos destinados a la salud, sino también la eficacia en su utilización, la accesibilidad de los servicios, y la cobertura en zonas rurales o de difícil acceso. Por tanto, los esfuerzos de inversión en salud deben acompañarse de políticas que garanticen que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, sobre todo en las comunidades más vulnerables de la provincia.

En conclusión, los resultados obtenidos refuerzan la idea de que el gasto público en salud juega un papel fundamental en la reducción de la pobreza, tal como lo postulan tanto la teoría de las capacidades de Sen como la evidencia empírica de diversos estudios en contextos similares. A pesar de que la relación es estadísticamente significativa, es necesario seguir monitoreando la eficacia del gasto en salud en el largo plazo y considerar la implementación de políticas adicionales que fortalezcan el acceso a servicios de salud de calidad para las poblaciones más desfavorecidas. Solo a través de una combinación de un gasto eficiente y accesible en salud, junto con otros esfuerzos de desarrollo económico y social, se podrá alcanzar una reducción significativa de la pobreza en Aymaraes y otras regiones del país.

5.3.4 Respecto al tercer objetivo específico

El tercer objetivo específico de esta investigación se enfocó en analizar la relación entre el gasto público en saneamiento y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023. Los resultados obtenidos muestran un coeficiente correlación Spearman $\rho = -0.71870$, lo que indica una fuerte correlación negativa entre el gasto público en saneamiento y la pobreza monetaria. Este hallazgo sugiere que a medida que se incrementa el gasto público en saneamiento, la pobreza monetaria tiende a disminuir en la provincia. Además, el valor de $\text{Prob} > t = 0.0003$ indica que esta relación es estadísticamente significativa, lo que refuerza la validez de los resultados.

Este resultado está en línea con la literatura existente sobre el impacto del gasto público en infraestructura en la reducción de la pobreza. Autores como Dueñas



(2018), Quispe et al. (2021) y Cuenca y Torres (2020), han llegado a conclusiones similares, indicando que el gasto público en sectores clave como el saneamiento tiene efectos directos sobre la calidad de vida de la población, lo que a su vez contribuye a la disminución de la pobreza monetaria. Específicamente, la inversión en infraestructura de saneamiento, que incluye el acceso a agua potable y servicios de alcantarillado, juega un papel crucial en la mejora de las condiciones de salud pública, lo que facilita una mayor productividad y mejora las oportunidades económicas de las personas.

La relación observada también se encuentra alineada con la teoría keynesiana, que enfatiza que el gasto público en infraestructura no solo mejora las condiciones materiales de vida, sino que también tiene un efecto multiplicador sobre la economía. Según la teoría keynesiana, la inversión en infraestructura pública como el saneamiento tiene un impacto positivo no solo en la salud y el bienestar de la población, sino también en la creación de empleo y el impulso a la economía local. Cuando se mejora el acceso al agua potable y a un sistema de alcantarillado adecuado, se reducen enfermedades relacionadas con la falta de higiene, lo que a su vez disminuye los costos médicos y mejora la productividad de los individuos, contribuyendo a la reducción de la pobreza.

La falta de acceso a agua potable y servicios de saneamiento adecuados es una de las principales causas de enfermedades prevenibles, que afectan especialmente a las personas más pobres. Al mejorar las condiciones de saneamiento, se reduce la carga de enfermedades infecciosas, lo que permite a las personas mantener su capacidad laboral y participar activamente en la economía. De esta forma, el saneamiento no solo contribuye a mejorar la calidad de vida en términos de salud, sino que también genera un impacto económico directo al reducir los costos asociados a la atención de enfermedades y la pérdida de productividad laboral.

En síntesis, los resultados obtenidos respaldan la importancia del gasto público en saneamiento como una herramienta clave para la reducción de la pobreza en la provincia de Aymaraes. Este hallazgo coincide con las conclusiones de otros estudios que han resaltado la relación positiva entre la inversión en infraestructura de saneamiento y la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. La teoría keynesiana proporciona un marco teórico sólido que justifica



el gasto público en este tipo de infraestructura como una estrategia efectiva para combatir la pobreza, no solo desde una perspectiva de salud pública, sino también en términos de desarrollo económico. Sin embargo, para maximizar el impacto de este gasto, es crucial que se realice una planificación adecuada y que los recursos se asignen de manera eficiente para asegurar que las comunidades más necesitadas, en particular las zonas rurales, se beneficien plenamente de estas inversiones.

5.3.5 Respecto al cuarto objetivo específico

El cuarto objetivo específico de esta investigación tuvo como finalidad analizar la relación entre el gasto público agropecuario y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, durante el período 2010-2023. Sin embargo, los resultados obtenidos muestran una Spearman $\rho = -0.3187$ con una $\text{Prob} > t = 0.2668$, lo que indica una correlación débil y no estadísticamente significativa entre ambas variables. Este resultado sugiere que, en este caso, el gasto público agropecuario no está relacionado de manera clara o significativa con la reducción de la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes.

Este hallazgo no concuerda con los antecedentes de estudios previos que sugieren que el gasto agropecuario puede tener un impacto positivo en la reducción de la pobreza, sobre todo en áreas rurales donde la agricultura es una actividad económica central. Sin embargo, se deben considerar varios factores que podrían explicar por qué los resultados no se alinean con la literatura existente ni con las expectativas basadas en la teoría.

Una posible explicación radica en la eficacia del gasto público agropecuario. Aunque la inversión en el sector agropecuario tiene el potencial de mejorar las condiciones de vida de los agricultores y las comunidades rurales, la falta de políticas eficientes, la mala distribución de los recursos o la ineficiencia en la ejecución de los proyectos pueden limitar el impacto real de estos gastos. Si el gasto no está bien orientado hacia las necesidades de los agricultores o no se implementan estrategias que fortalezcan las capacidades productivas de las zonas rurales, el impacto sobre la pobreza puede ser mínimo o incluso nulo. En este sentido, es posible que el gasto público agropecuario no haya sido suficiente para generar un cambio significativo en los ingresos o las condiciones de vida de los habitantes de Aymaraes.



Otro factor importante podría ser la tipología del gasto agropecuario. Si bien la inversión en infraestructura, tecnología agrícola o programas de desarrollo rural son esenciales para mejorar la productividad y reducir la pobreza, la falta de un enfoque integral que contemple el acceso a mercados, la capacitación de los productores y el financiamiento adecuado puede resultar en que los beneficios del gasto público agropecuario no se distribuyan de manera efectiva. De hecho, el gasto agropecuario debe ir acompañado de políticas que fomenten el acceso a recursos como semillas, capacitación, crédito y asistencia técnica, de lo contrario, los esfuerzos por mejorar la agricultura en la región podrían no tener el impacto esperado en la pobreza.

La calidad del gasto también es un aspecto crucial. Un gasto mal dirigido o que no se focaliza adecuadamente en los sectores más vulnerables puede no tener efectos significativos en la reducción de la pobreza. En el caso de Aymaraes, si el gasto agropecuario ha sido utilizado de manera inequitativa o en proyectos de bajo impacto, no se lograrían los objetivos de desarrollo y, en consecuencia, no se observaría una correlación significativa con la disminución de la pobreza.

En términos teóricos, la literatura sobre el impacto del gasto público agropecuario en la pobreza sugiere que una inversión bien dirigida en este sector debería tener un efecto positivo en la mejora de los ingresos y la reducción de la pobreza. Sin embargo, como se ha observado en otros contextos, la relación entre gasto público y pobreza es compleja y depende de una serie de factores contextuales, como la implementación de las políticas, la calidad de la gobernanza y las características estructurales del sector agrícola.

Finalmente, otro aspecto que puede haber influido en los resultados obtenidos es la variabilidad temporal en los datos. El análisis longitudinal, aunque útil para observar tendencias a lo largo del tiempo, puede verse afectado por eventos excepcionales como desastres naturales, cambios en los precios de los productos agrícolas o crisis económicas que pueden haber interferido con los efectos del gasto agropecuario en la pobreza. Si bien el gasto en el sector agropecuario puede tener un impacto positivo en la reducción de la pobreza a largo plazo, los resultados pueden fluctuar dependiendo de estos factores externos, lo que podría explicar la debilidad de la relación observada en este estudio.



5.3.6 Respecto al quinto objetivo específico

El quinto objetivo específico de esta investigación buscó analizar la relación entre el gasto público en el sector de transportes y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023. Los resultados obtenidos muestran una Spearman rho = -0.7934 con una Prob > t = 0.0007, lo que indica una correlación negativa fuerte y estadísticamente significativa entre ambas variables. Este hallazgo sugiere que, a medida que aumenta el gasto público en el sector de transportes, la pobreza monetaria tiende a disminuir, lo que resalta la importancia de las inversiones en infraestructura vial para mejorar las condiciones económicas de las comunidades rurales.

El análisis de los resultados obtenidos está en línea con estudios previos que han encontrado que el gasto público en transporte tiene un impacto directo en la reducción de la pobreza, especialmente en áreas rurales donde las dificultades de acceso y las limitaciones en las infraestructuras de transporte son obstáculos importantes para el desarrollo económico. Por ejemplo, los estudios de Okoye, et al. (2021), Chotia y Rao (2017), y Soto et al. (2021) coinciden en que la mejora de las infraestructuras de transporte, como carreteras y sistemas de transporte público, facilita el acceso a mercados, servicios básicos y empleo, lo que a su vez tiene efectos positivos en la reducción de la pobreza.

Desde una perspectiva teórica, los resultados obtenidos se alinean con la teoría keynesiana del gasto público, que sugiere que las inversiones del gobierno en infraestructura tienen un efecto multiplicador en la economía. Según esta teoría, el gasto en infraestructura pública no solo mejora las condiciones materiales de vida de la población, sino que también genera un aumento en la demanda agregada, crea empleo y estimula el crecimiento económico. En el caso del sector de transportes, la mejora de las infraestructuras viales facilita la conectividad entre las zonas rurales y los centros urbanos, lo que reduce las barreras comerciales, mejora la distribución de productos y servicios, y permite a los residentes acceder a nuevas oportunidades económicas.

El impacto del gasto en transportes sobre la pobreza monetaria se puede entender a través de varios mecanismos. En primer lugar, la mejora en la conectividad



permite a los productores locales acceder a mercados más amplios, lo que a su vez favorece el comercio y la comercialización de productos agrícolas y manufacturados. Al acceder a mercados más amplios, los precios de los productos locales pueden estabilizarse, aumentando los ingresos de los productores y reduciendo las pérdidas por costos de transporte elevados. Esta mejora en los ingresos de los productores rurales contribuye directamente a la reducción de la pobreza monetaria en la región.

En segundo lugar, el acceso mejorado a servicios y empleo es otro factor clave en la relación entre el gasto en transportes y la pobreza. Una infraestructura de transporte eficiente facilita el acceso de las personas a servicios esenciales como educación, salud y servicios públicos, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y las perspectivas de desarrollo económico. Además, la mejora en la infraestructura de transporte puede fomentar la creación de nuevos empleos, tanto en la construcción de infraestructuras como en actividades económicas relacionadas, como el comercio y el turismo. La creación de empleos y el aumento de la productividad en las zonas rurales son factores determinantes para reducir la pobreza.

Si bien los resultados son altamente significativos, es importante destacar que la implementación efectiva del gasto público en transporte es crucial para maximizar los beneficios de la inversión. El gasto debe ser eficiente, bien dirigido y debe enfocarse en proyectos que tengan el mayor impacto sobre la población vulnerable. Además, la sostenibilidad de las infraestructuras construidas es fundamental para que los beneficios sean duraderos. Es decir, no basta con mejorar las carreteras y los medios de transporte; también es necesario asegurar su mantenimiento y el acceso equitativo a estos recursos, especialmente en las zonas más alejadas de la provincia.

En conclusión, los resultados obtenidos en este objetivo específico destacan la relación negativa y significativa entre el gasto público en transportes y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes. Este hallazgo refuerza la idea de que la mejora en la infraestructura de transporte tiene un impacto directo en la reducción de la pobreza, al facilitar el acceso a mercados, servicios y empleo. Además, el gasto público en transportes, respaldado por la teoría keynesiana, actúa como un



motor de crecimiento económico en las regiones rurales, con efectos multiplicadores que benefician tanto a la población en términos de calidad de vida como a la economía en general. Para lograr una reducción sustancial y sostenida de la pobreza, es necesario que el gasto en este sector sea eficiente, bien focalizado y acompañado de políticas que aseguren la sostenibilidad y equidad en el acceso a los beneficios de la infraestructura mejorada.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Primera. - El objetivo de este estudio fue determinar la relación entre la inversión pública y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023. Los resultados obtenidos muestran una correlación inversa significativa entre ambas variables, con un valor de Spearman rho de -0.7582, lo que indica una relación fuerte y negativa. Es decir, a medida que se incrementa el gasto público en la región, la pobreza monetaria tiende a disminuir, lo que sugiere que las políticas de inversión pública podrían tener un efecto positivo en la reducción de la pobreza.

El valor p de 0.0017 obtenido en la prueba de hipótesis es significativamente menor que el nivel de significancia comúnmente establecido de 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Esto refuerza la conclusión de que existe una correlación significativa y negativa entre la inversión pública y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, durante el período analizado.

En resumen, la evidencia sugiere que un mayor gasto público está asociado con una disminución de la pobreza monetaria, lo que subraya la relevancia de las políticas públicas orientadas al desarrollo económico y social de Aymaraes.

Segunda. - El primer objetivo específico de este estudio fue establecer la relación entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023. Los resultados obtenidos indican una correlación negativa moderada entre ambas variables, con un valor de Spearman rho de -0.4505. Esto sugiere que, aunque existe una tendencia de relación inversa, la fuerza de la correlación no es lo suficientemente fuerte como para establecer una conexión clara y determinante entre el gasto en educación y la reducción de la pobreza monetaria en la región.

Sin embargo, el valor p de 0.1059, obtenido en la prueba de hipótesis, es superior al umbral utilizado de 0.05, lo que implica que no se puede rechazar la hipótesis nula en este caso.



En otras palabras, no existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el gasto público en educación tenga un impacto significativo sobre la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el periodo analizado.

En resumen, aunque el análisis presenta una relación negativa entre el gasto en educación y la pobreza, la evidencia disponible no permite establecer una conexión estadísticamente significativa, lo que indica la necesidad de seguir investigando y considerando otros elementos contextuales que puedan influir en esta dinámica.

Tercera. - El segundo objetivo específico de este estudio fue establecer la relación entre el gasto público en salud y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el periodo 2010-2023. Los resultados obtenidos indican una correlación negativa significativa entre ambas variables, con un valor de Spearman rho de -0.6895. Esto sugiere que existe una relación inversa moderada a fuerte: a medida que aumenta el gasto público en salud, la pobreza monetaria tiende a disminuir en la región, lo que señala que una mayor inversión en el sector salud podría tener efectos positivos en la reducción de la pobreza.

El valor p de 0.0000, obtenido en la prueba de hipótesis, es significativamente menor que el umbral de 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y confirmar que la relación observada es estadísticamente significativa. Esto refuerza la conclusión de que el gasto público en salud tiene un impacto importante en la reducción de la pobreza monetaria en Aymaraes, durante el periodo analizado.

Estos hallazgos subrayan la relevancia de las políticas públicas orientadas a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud como un mecanismo clave para abordar la pobreza en la región. No obstante, es importante señalar que la relación observada no implica causalidad directa, por lo que futuras investigaciones podrían explorar más a fondo los mecanismos a través de los cuales el gasto en salud contribuye a la mejora de las condiciones económicas y sociales de la población.

En resumen, los resultados del estudio proporcionan evidencia sólida de que un mayor gasto público en salud está asociado con una disminución significativa de la pobreza monetaria en Aymaraes, lo que resalta la importancia de la inversión en salud como una herramienta fundamental en la lucha contra la pobreza en la región.



Cuarta. - El tercer objetivo específico de este estudio fue establecer la relación entre el gasto público en saneamiento y la pobreza monetaria en la región de Apurímac, específicamente en la provincia de Aymaraes, durante el periodo 2010-2023. Los resultados obtenidos muestran una correlación negativa significativa entre ambas variables, con un valor de Spearman rho de -0.7187. Este valor indica una relación inversa moderada a fuerte: a medida que se incrementa el gasto público en saneamiento, la pobreza monetaria tiende a disminuir en la provincia de Aymaraes. En otras palabras, mayores inversiones en saneamiento podrían contribuir a la mejora de las condiciones económicas y sociales de la población al reducir los niveles de pobreza.

El valor p de 0.0003, obtenido en la prueba de hipótesis, es significativamente menor al umbral comúnmente establecido de 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y confirmar que la relación observada es estadísticamente significativa. Esto refuerza la conclusión de que el gasto público en saneamiento tiene un impacto considerable en la reducción de la pobreza monetaria en Aymaraes.

En resumen, los resultados de este estudio proporcionan evidencia sólida de que el aumento del gasto público en saneamiento está asociado con una disminución significativa de la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, lo que subraya la importancia de seguir priorizando y mejorando el acceso a servicios de saneamiento como una herramienta clave para la lucha contra la pobreza en la región.

Quinta. - El cuarto objetivo específico de este estudio fue establecer la relación entre el gasto público agropecuario y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el periodo 2010-2023. Los resultados obtenidos indican una correlación negativa débil entre ambas variables, con un valor de Spearman rho de -0.3187. Este valor sugiere que, aunque existe una tendencia a la disminución de la pobreza monetaria a medida que se incrementa el gasto público agropecuario, la relación no es lo suficientemente fuerte como para establecer una conexión clara y significativa entre ambas variables.

El valor p de 0.2668, obtenido en la prueba de hipótesis, es significativamente superior al umbral comúnmente utilizado de 0.05, lo que implica que no se puede rechazar la hipótesis nula. En otras palabras, no existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el gasto público agropecuario tenga un impacto significativo sobre la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el periodo analizado.



Este resultado sugiere que, aunque el gasto en el sector agropecuario podría tener algunos efectos indirectos sobre la pobreza, otros factores, como la eficiencia en la asignación de recursos, las condiciones climáticas o las políticas complementarias, podrían estar jugando un papel más relevante en la reducción de la pobreza en la región. Además, es posible que el impacto del gasto público agropecuario no se haya manifestado de manera inmediata en la disminución de la pobreza.

En resumen, los hallazgos del estudio indican que, a pesar de la relación negativa observada, no se puede establecer una correlación estadísticamente significativa entre el gasto público agropecuario y la pobreza monetaria en Aymaraes. Este resultado sugiere la necesidad de investigar más a fondo los factores que pueden influir en la efectividad de las políticas agropecuarias en la reducción de la pobreza, y de considerar otras variables que puedan explicar de manera más precisa la dinámica observada.

Sexta. - El objetivo de este estudio fue establecer la relación entre el gasto público en transportes y la pobreza en la provincia de Aymaraes durante el periodo 2010-2023. Los resultados obtenidos muestran una correlación negativa significativa entre ambas variables, con un valor de Spearman rho de -0.7934, lo que indica una relación inversa fuerte. Es decir, a medida que aumenta el gasto público en infraestructuras y servicios de transporte, la pobreza en la región tiende a disminuir, lo que sugiere que una mayor inversión en este sector podría tener un impacto considerable en la reducción de la pobreza en Aymaraes.

El valor p de 0.0007, obtenido en la prueba de hipótesis, es considerablemente menor al umbral de 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y confirma que la relación observada es estadísticamente significativa. Este hallazgo refuerza la idea de que las políticas públicas orientadas a mejorar la infraestructura de transporte pueden jugar un papel crucial en la mejora de las condiciones económicas y sociales de la población, al facilitar el acceso a mercados, servicios y oportunidades laborales.

Estos resultados subrayan la importancia de continuar y expandir la inversión pública en el sector de transportes como una estrategia clave para la reducción de la pobreza en la provincia. No obstante, es importante señalar que la relación observada no implica causalidad directa, por lo que futuras investigaciones podrían explorar los mecanismos



específicos a través de los cuales el gasto en transportes contribuye a la mejora de las condiciones económicas, y cómo interactúa con otros factores sociales y económicos.

En resumen, los resultados de este estudio proporcionan evidencia sólida de que un mayor gasto público en transportes está fuertemente asociado con una reducción significativa de la pobreza en Aymaraes, lo que resalta la relevancia de las políticas de infraestructura en la lucha contra la pobreza en la región.

6.2 Recomendaciones

Primera. - En base a los resultados obtenidos de este estudio, que evidencian una correlación negativa significativa entre la inversión pública y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023, se recomienda fortalecer y ampliar las políticas de inversión pública, especialmente en sectores clave como educación, salud, infraestructura y programas sociales. Estas áreas podrían generar un mayor impacto en la reducción de la pobreza, no solo a través de la creación de empleo, sino también mediante el acceso a servicios básicos que mejoren la calidad de vida de la población.

Adicionalmente, se sugiere que futuras investigaciones amplíen el análisis para incluir otros factores no monetarios que puedan influir en la pobreza, tales como el acceso a la educación de calidad, la igualdad de género, y las condiciones de salud y nutrición, lo que permitirá obtener una visión más integral y completa de la dinámica de la pobreza en la región. Esto contribuiría a desarrollar políticas públicas más efectivas y sostenibles para la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población de Aymaraes.

Segunda. - Dado que los resultados del estudio indican una correlación negativa moderada entre el gasto público en educación y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el período 2010-2023, se recomienda que las políticas de inversión en educación sean reforzadas, pero complementadas con otras estrategias que aborden de manera integral los factores socioeconómicos que influyen en la pobreza. Si bien la relación observada sugiere que un aumento en el gasto en educación podría contribuir a la reducción de la pobreza, la correlación no es suficientemente fuerte como para considerarla un factor determinante en la disminución de la pobreza monetaria de forma aislada.

Tercera. - Con base en los resultados obtenidos, que muestran una correlación negativa significativa entre el gasto público en salud y la pobreza monetaria en la provincia de



Aymaraes, en el periodo 2010-2023, se recomienda fortalecer y priorizar la inversión pública en el sector salud, dado su impacto positivo en la reducción de la pobreza monetaria. El aumento en el gasto en salud podría mejorar las condiciones de vida de la población, reducir las desigualdades en el acceso a servicios médicos, y prevenir enfermedades que afectan directamente la capacidad de las personas para generar ingresos. De igual manera, se sugiere que se diseñen políticas públicas que integren de manera coordinada la inversión en salud con otras áreas clave para el bienestar de la población, como la educación y la generación de empleo, lo que permitiría obtener un impacto aún más significativo en la reducción de la pobreza en Aymaraes.

Cuarta. - A partir de los resultados obtenidos, que evidencian una correlación negativa significativa entre el gasto público en saneamiento y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023, se recomienda aumentar la inversión en proyectos de saneamiento, considerando su impacto positivo en la reducción de la pobreza. El gasto en infraestructura básica de saneamiento, como el acceso a agua potable y el tratamiento adecuado de aguas residuales, no solo mejora las condiciones de salud y calidad de vida de la población, sino que también tiene un efecto directo en el bienestar económico, al reducir enfermedades y mejorar la productividad laboral. Así mismo se recomienda que, en el diseño de políticas públicas, se prioricen las áreas rurales y las poblaciones más vulnerables de la provincia, ya que la mejora en las condiciones de saneamiento puede generar un cambio significativo en su capacidad para superar la pobreza. Para maximizar los beneficios de estas inversiones, se recomienda integrar el gasto en saneamiento con otros sectores como salud y educación, creando un enfoque integral que aborde de manera más efectiva las múltiples dimensiones de la pobreza.

Quinta. - En vista de los resultados obtenidos, que indican una correlación negativa débil entre el gasto público agropecuario y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes durante el periodo 2010-2023, se recomienda reevaluar las estrategias de inversión en el sector agropecuario en la región. Aunque el análisis sugiere que existe una ligera tendencia a la disminución de la pobreza monetaria con el aumento del gasto agropecuario, la relación no es lo suficientemente fuerte como para ser considerada un factor determinante en la reducción de la pobreza.

Sexta. - A partir de los resultados obtenidos, que indican una correlación negativa significativa y fuerte entre el gasto público en transportes y la pobreza en la provincia



de Aymaraes durante el periodo 2010-2023, se recomienda priorizar y aumentar la inversión en infraestructura de transporte como una estrategia clave para reducir la pobreza en la región. La mejora en las redes viales, el acceso a servicios de transporte público y la conectividad en áreas rurales pueden facilitar el acceso a mercados, empleo, servicios de salud y educación, lo que generaría un impacto directo y positivo en las condiciones socioeconómicas de la población. Dado el fuerte vínculo entre el gasto en transportes y la reducción de la pobreza observado en este estudio, se sugiere que se destinen recursos adicionales para proyectos que mejoren la conectividad de Aymaraes, particularmente en zonas más aisladas, y que se fomenten alianzas públicas y privadas para asegurar la sostenibilidad de estos proyectos a largo plazo. Además, se recomienda que estas inversiones en infraestructura se coordinen con políticas que favorezcan el desarrollo económico local y la inclusión social, para maximizar el impacto positivo de estas mejoras.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparco, E., y Flores, A. (2019). La hipótesis keynesiana del gasto público frente a la ley de Wagner: Un análisis de cointegración y causalidad para Perú. *Revista de Economía del Rosario*, 22(1), 20. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.7764>
- Aguilar et al. (2018). Pobreza multidimensional en Chiapas: Generalizada pero heterogénea. *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, 16(2), 105-117. <https://doi.org/10.29043/liminar.v16i2.600>
- Angulo, E. (2024). Eficiencia y eficacia del gasto público en una unidad ejecutora regional de Cajamarca, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 8213-8230. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11252
- Anríquez et al. (2016). Public Expenditures and the Performance of Latin American and Caribbean Agriculture. <https://doi.org/10.18235/0012284>
- Araujo et al. (2018). Crecimiento económico y concentración del ingreso: Sus efectos en la pobreza del Brasil. *Revista de la CEPAL*, 2017(123), 35-57. <https://doi.org/10.18356/6f107207-es>
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica (6th ed.). EDITORIAL EPISTEME, C.A. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Arias, L., y Sucari, H. (2019). Efecto de la educación sobre la pobreza monetaria en las regiones del Perú. *Revista Innova Educación*, 1(1), 97-109. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.01.009>
- Arriagada, I. (2005). Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales. Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social : UNFPA. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ec775db0-15e7-4100-b647-7e4e70d90d8a/content>
- Ayuso, C. (2020). Repensar la política de lucha contra la pobreza y la exclusión desde el prisma de la interseccionalidad. *CSF*, 47, 327-349. <https://doi.org/10.36576/summa.132193>
- Banco Mundial. (2021). Más de 700 millones de personas, es decir, alrededor del 9% de la población mundial, vivían con menos de 2,15 dólares al día en 2021.
- Battaglino, L. (2018). El desarrollo humano como libertad: Una aproximación a la propuesta del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Aporía*, 16, 4-21. <https://doi.org/10.7764/aporia.16.673>
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación; administración, economía, humanidades y ciencias sociales (O. Fernández, Ed.; Tercera). Pearson Educación de Colombia. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n->



F.G.-Arias-2012-pdf.pdf

- Bobbio et al. (2010). Conservative ideology, economic conservatism, and causal attributions for poverty and wealth. *Current Psychology*. <https://doi.org/10.1007/s12144-010-9086-6>
- Brodowicz, M. (2024). El impacto del fracaso de políticas educativas en el desarrollo social. *Airthor*. <https://aithor.com/essay-examples/el-impacto-del-fracaso-de-politicas-educativas-en-el-desarrollo-social#1-introducci%C3%B3n>
- Buchanan, J., y Tullock, G. (1962). *The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy*. LIBERTY FUND. https://oll-resources.s3.us-east-2.amazonaws.com/oll3/store/titles/1063/Buchanan_0102-03_EBk_v6.0.pdf
- Cáceres, J., y Toledo, J. (2017). La inversión pública nacional, regional y local a nivel departamental y su incidencia en la reducción de la pobreza en el Perú, 2008-2015. *Aporte Santiaguino*, 10(2), 211. <https://doi.org/10.32911/as.2017.v10.n2.164>
- Campodónico et al. (2014). The impact of public expenditures in education, health, and infrastructure on economic growth and income distribution in Peru. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2649490>
- Cardona, J. (2020). Evaluación del impacto económico de programas sociales contra la pobreza: Una revisión de estudios aleatorizados en la obra de Esther Duflo. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 38(2), 1-14. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e338856>
- Carreras et al. (2021). Does issue framing shape support for COVID-19 lockdown measures? Evidence from a survey experiment in Peru. *Research & Politics*, 8(2). <https://doi.org/10.1177/20531680211051177>
- Castillo, L., y Huaranca, M. (2023). Historia de Dos Pobrezas en Perú: de lo Monetario a lo Multidimensional. *Revista Estudios Económicos*, 41, 73–104. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/41/ree-41-castillo-huaranca.pdf>
- Castro, W. (2018). Desplazamiento forzado en Colombia: Enfoque de justicia de Amartya Sen. *Academia & Derecho*, (16), 259-281. <https://doi.org/10.18041/2215-8944/academia.16.5986>
- Ceballos et al. (2022). Efectos Redistributivos de los Componentes del Gasto Social en México, 2008-2020. *Investigación Económica*, 82(323), 80–104. <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2023.323.82102>
- Chotia, V., y Rao, N. V. M. (2017). Investigating the interlinkages between infrastructure development, poverty and rural–urban income inequality. *Studies in Economics and Finance*, 34(4), 466–484. <https://doi.org/10.1108/SEF-07-2016-0159>
- Coaquira, M., y Vilca, G. (2023). Efecto del gasto público en salud sobre la pobreza en las provincias



del Perú. *Revista Científica de la UCSA*, 10(3), 80-94. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2023.010.03.080>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Panorama social de América Latina y el Caribe, 2023 (LC/PUB.2023/18-P/Rev.1)*. Santiago, Chile.

Cuenca, R., y Urrutia, C. (2019). Explorando las brechas de desigualdad educativa en el Perú. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(81), 431-461. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v24n81/1405-6666-rmie-24-81-431.pdf>

Cuenca-López, A. D., y Torres, D. E. (2020). Impact of infrastructure investment on poverty in Latin America in 1996-2016. *Población y Desarrollo*, 26(50), 5-18. <https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2020.026.50.005-018>

Dávila, E., y Valderrama, B. (2022). El efecto del crecimiento económico y las políticas públicas en la reducción de la pobreza: evidencia para el Perú, 2004-2020. *Desafíos Economía y Empresa*, (001), 117-136. <https://doi.org/10.26439/ddee.vi001.5408>

Defensoría del Pueblo. (2022). *POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL PERÚ Un enfoque desde los derechos humanos*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/11/Pobreza-Multidimensional-y-DDHH.pdf>

Deubel, A. (2016). La enseñanza del análisis de políticas públicas en los programas universitarios de Ciencia Política en Colombia. *Estudios Políticos*, (49), 260-283. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n49a14>

Dos Santos, T. (2003). *La teoría de la dependencia Balance y Perspectivas (Primera)*. Plaza Janes. <https://repositorio.esocite.la/884/1/DosSantos2003-Teor%C3%ADaDaDependencia.pdf>

Dueñas, F. (2018). *Impacto del acceso a infraestructura en la pobreza monetaria de los hogares del departamento de Cusco, 2016*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Andina del Cusco]. <https://repositorio.uandina.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/2b9977ec-8c7f-4aaf-991b-2fde002213f4/content>

Encuentro. (2025). *Cubrir la canasta básica de alimentos requiere de 251 soles por persona al mes*. Encuentro. <https://encuentro.pe/economia/cubrir-la-canasta-basica-de-alimentos-requiere-de-251-soles-por-persona-al-mes/>

Eslava et al. (2019). *Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones*. *Visión Internacional (Cúcuta)*, 8-14. <https://doi.org/10.22463/27111121.2603>

Fernández, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espí-ritu Emprendedor TES*, 4(3), 65-76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>

Figueroa et al. (2022). Quality of life and depressive symptoms among Peruvian university students during the COVID-19 pandemic. *Frontiers in Psychology*, 13.



<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.781561>

- Fonseca, M., y Montalvo, H. (2022). Cultura de la pobreza y sus repercusiones en el municipio de Güémez, Tamaulipas, México. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (27), 115-130. <https://doi.org/10.48162/rev.48.045>
- Gallardo, E. E. (2017). *Metodología de la Investigación* (Universidad Continental, Ed.; Primera). Universidad Continental. <http://repositorio.continental.edu.pe/>
- Gamarra-Cela, K. L., y Pinilla-Rodríguez, D. E. (2025). Equidad y gasto público en América Latina. Una aproximación empírica. *Caminos de Investigación*, 6(2), 10–26. <https://doi.org/10.59773/ci.v6i2.91>
- Gaspar, V., et al. (2020). Desigualdad y pobreza en América Latina: Un enfoque multidimensional. *Estudios Económicos*.
- Gavelán et al. (2025). El Proceso presupuestario en la calidad del gasto público: Importancia en la gestión municipal peruana. *Prohominum*, 7(1), 215–230. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0323>
- George, P., Bazo, J., y Bayer, A. (2018). The earning and spending habits of male sex workers in Lima, Peru. *SAGE Open*, 8(1). <https://doi.org/10.1177/2158244017753046>
- González, A. (2013). Los problemas actuales del capitalismo son reflejo de su decadencia. *Economía UNAM*, 10(30), 93-109. [https://doi.org/10.1016/s1665-952x\(13\)72205-9](https://doi.org/10.1016/s1665-952x(13)72205-9)
- Grados, P. (2021). Implicancias de la inclusión financiera y el empleo informal en la pobreza monetaria de los departamentos del Perú. *Revista Finanzas y Política Económica*, 13(2), 545–569. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v13.n2.2021.10>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Huamaní, J. (2023). Pobreza en el Perú: enfoques actuales e impactos de la gestión pública. *Gestión en el Tercer Milenio*, 26(52), 171-190. <https://doi.org/10.15381/gtm.v26i52.27076>
- Ige, M. (2025). La relación entre gasto público en salud y crecimiento económico en el Perú: síntesis crítica de la literatura. *Revista de Ciencias Empresariales*, 6(1), 62–79. <https://www.innovasciencesbusiness.org/index.php/ISB/article/view/204/205>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria, 2014-2023. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5558423-peru-evolucion-de-la-pobreza-monetaria-2014-2023>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). Perú: Comportamiento de los indicadores a Nivel Nacional y en 27 Ciudades del mercado laboral.



https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico_empleonacional_1.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática: INEI. (2021). Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2021.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/pobreza2021/Pobreza2021.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2024). Evolución de la pobreza monetaria, 2014-2023: Informe técnico.

Jaramillo, M. (2022). La protección social en el Perú: estado actual y cómo marchar hacia el acceso universal. In *El Perú pendiente: ensayos para un desarrollo con bienestar* (Primera, pp. 339–376). GRADE. <https://grade.org.pe/publicaciones/la-proteccion-social-en-el-peru-estado-actual-y-como-marchar-hacia-el-acceso-universal/>

Jedlicki, C. (2007). El Intercambio Desigual. *La Alianza Global Jus Semper*, 7, 1–8. https://jussemper.org/Inicio/Resources/Jedlicki_IntercambioDes.pdf

Jordán, A. (2024). La tragedia institucional del gasto público en Latinoamérica: Una aproximación de datos de panel. *Desafíos Economía y Empresa*, (005), 121-142. <https://doi.org/10.26439/ddee2024.n005.6472>

Jurado, J. (2021). Desigualdad y criminalidad en el Perú. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/desigualdad-social-peru.pdf>

Jurado, J., y Quispe, E. (2022). Influencia del gasto público en infraestructura económica sobre el crecimiento económico en la región Huancavelica: periodo 2002-2021 [Tesis de Titulación, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8f78d8e1-a840-4f64-8fc7-625756e5306e/content>

Keynes, J. M. (1965). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (Septima). FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%3%ADa%20Pol%3%ADtica/Teor%3%ADa%20general%20de%20la%20ocupaci%3%B3n,%20el%20inter%3%A9s%20y%20el%20dinero%20-%20%20John%20Maynard%20Keynes.pdf

Lazo et al. (2023). Desigualdad, pobreza y carencia material en la Unión Europea: Un análisis con datos macro del rol de las políticas fiscales. *Cuadernos Económicos de ICE*, (105). <https://doi.org/10.32796/cice.2023.105.7555>

Lewis, O. (1966). The Culture of Poverty . *SCIENTIFIC AMERICAN, INC*, 215(4), 19–25. https://warwick.ac.uk/fac/arts/history/research/centres/ehrc/research/previous_research/povert



y/lewis_culture_of_poverty.pdf

- López, R. (2019). Crecimiento económico y pobreza en América Latina: Un análisis empírico. *Revista de Economía*.
- Lustig, N. (2017). El impacto del sistema tributario y el gasto social en la distribución del ingreso y la pobreza en América Latina. *El Trimestre Económico*, 84(335), 493-568. <https://doi.org/10.20430/ete.v84i335.277>
- Mamani et al. (2022). Social factors associated with poverty in households in Peru. *Social Sciences*, 11(12), 581. <https://doi.org/10.3390/socsci11120581>
- Martini et al. (2014). Ciclos econômicos e a composição da pobreza no Brasil: Uma análise para as décadas recentes. *Economia e Sociedade*, 23(1), 187-221. <https://doi.org/10.1590/s0104-06182014000100007>
- Matos, C., y Chauca, W. A. (2023). La planificación, el presupuesto y la gestión pública en el Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 3046–3062. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7154
- Mendoza, H. (2011). El concepto de pobreza y su evolución en la política social del gobierno mexicano. *Hermosillo*, 19(37), 223–251. <https://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v19n37/v19n37a9.pdf>
- Mesa-Lago, C. (2009). Efectos de la crisis global sobre la seguridad social de salud y pensiones en América Latina y el Caribe y recomendaciones de políticas. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6156-efectos-la-crisis-global-la-seguridad-social-salud-pensiones-america-latina>
- Minaya et al. (2025). Efectos del gasto público en la educación básica regular en arequipa y loreto, Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 308–327. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.15703
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP). https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/reporte/Reporte_IGEIP_202402.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2025). Métodos para medir Pobreza. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100412&lang=es-ES&view=article&id=370
- Ministerio de Economía y Finanzas: MEF. (2011). El Sistema Nacional de Presupuesto Guía Básica . In Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección General de Presupuesto Público . https://mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas: MEF. (2025). Presupuesto Participativo. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100288&lang=es-ES&view=article&id=1940



- Montero, M., y Hochman, E. (2005). *Investigación Documental; Técnicas y Procedimientos (Primera)*. Editorial Panapo de Venezuela, C. A. <https://apuntescomunicacionuagrm.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/07/montero-hochman-investigacion-documental.pdf>
- Mora, J. E., y Romero, J. F. (2024). Análisis del gasto en seguridad nacional y su impacto en el desarrollo económico del país: periodo 2004 – 2023. *Revista Social Fronteriza*, 4(5), e45405. [https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(5\)405](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(5)405)
- Moré, E. (2019). Esbozo paradigmático de la teoría de la dependencia. Una perspectiva desde la economía del desarrollo. *Revista CIFE*, 31, 127–156. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6852536.pdf>
- Mota, J. (2017). Política fiscal, crecimiento sostenido y desarrollo económico: La experiencia mexicana. *Panorama Económico*, 8(15), 32. <https://doi.org/10.29201/pe-ipn.v8i15.59>
- Musgrave, R., y Musgrave, P. (1959). *Hacienda Pública; Teórica y Aplicada (Quinta)*. McGraw-Hill. <https://periferiaactiva.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/04/musgrave-r-musgrave-p-hacienda-publica-teorica-y-aplicada-caps-4-6-12-13-27-28.pdf>
- Niskanen, W. (1971). *Bureaucracy and representative government*. Chicago: Aldine-Atherton. <https://doi.org/10.4324/9781315081878>
- Niskanen, W. A. (2017). *Bureaucracy & Representative Government*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315081878>
- Nunura et al. (2023). Hacia una gestión eficiente del gasto. Sistema de seguimiento para optimizar las inversiones en el Estado peruano. *Religación Pressa*. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.62>
- Ochoa, D. (2013). La salud y la vida buena: Aportes del enfoque de las capacidades de Amartya Sen para el razonamiento ético en salud pública. *Cadernos de Saúde Pública*, 29(12), 2371-2382. <https://doi.org/10.1590/0102-311x00069913>
- Ochoa, J. (2018). Educación y pobreza: Un análisis de la relación entre ambos fenómenos. *Revista de Educación*.
- Olalla-Hernández, Á., y Jacome-Gagñay, A.-R. (2025). Impacto del gasto público en el crecimiento económico: un análisis a nivel local en ciudades Ecuatorianas. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1–14. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-2008>
- Olarte, M. (2022). Tesorería nacional y Banco de la República: Evidencia de la MMT para Colombia 2007-2018. *Lecturas de Economía*, (98). <https://doi.org/10.17533/udea.le.n98a347832>
- Olson, M. (1971). *The logic of collective action*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Orco, A. (2020). Gasto público en inversiones y reducción de la pobreza regional en el Perú, período 2009-2018. *Quipukamayoc*, 28(56), 9-16. <https://doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17087>



- Ordoñez, Y., y Pari, W. (2021). La inversión pública y su relación con la pobreza monetaria en el departamento de Huancavelica: periodo 2007 - 2019 [Tesis de Titulación, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/5f1ee40f-af60-4161-9672-f15e1b03f9cb>
- Ortega. (2019). La falibilidad de la captura del Estado en la evaluación de impacto ambiental en Chile. *Revista Derecho GV*. <https://doi.org/10.1590/2317-6172201932>
- Pérez, S. (2013). Articulación entre el enfoque de las capacidades y el procedimentalismo epistémico. *Revista Sociedad y Equidad*, (5). <https://doi.org/10.5354/0718-9990.2013.26316>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2025). Actuar, Confiar y Conectar Caminos, El Valor de la Acción Conjunta: Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2025. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-07/informe_sobre_desarrollo_humano_pnud_2025-version_digital.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). Informe sobre Desarrollo Humano 2021-22. Programa de Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2021-22>
- Pronabec. (2025). *Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo*. Ministerio de Educación. <https://www.gob.pe/pronabec>
- Quinde et al. (2020). El Índice de Pobreza Multidimensional y su Relación con el Gasto Público Ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*, 12(2), 430–436. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-430.pdf>
- Quiñones, N. (2024). *Quinto Estudio de Transparencia Regional EITI Apurímac 2023*. <https://eitiperu.minem.gob.pe/wp-content/uploads/2025/03/10-5to.-ETR-Apurimac-VERSION-FINAL.pdf>
- Quiroz, E. (2020). El gasto en la inversión pública y su impacto en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú. Periodo 2000-2018. *Revista IECOS*, 21(1), 56–70. <https://doi.org/10.21754/iecos.v21i1.1072>
- Quispe et al. (2021). Inversión pública y pobreza monetaria en las familias de la Region de Puno - Perú (2004 – 2019). *Journal of the Academy*, 4, 124–140. <https://doi.org/10.47058/joa4.7>
- Ramos, A. (2025). Demanda interna en Perú crecerá a su mayor ritmo en 12 años, proyecta el BCP, pero el PBI no logra el mismo salto: ¿Por qué? *La República*. <https://larepublica.pe/economia/2025/06/17/demanda-interna-en-peru-crecera-a-su-mayor-ritmo-en-12-anos-proyecta-el-bcp-pero-el-pbi-no-logra-el-mismo-salto-por-que-hnews-349316>
- Ricciulli et al. (2021). Política fiscal subnacional y ciclos económicos en Colombia. <https://doi.org/10.32468/dtseru.295>
- Roca, I., y Rojas, B. (2002). Pobreza y exclusión social: una aproximación al caso peruano. *Bulletin de*



- l'Institut Français d'études Andines, 31 (3), 699–724. <https://doi.org/10.4000/bifea.6828>
- Rodríguez et al. (2020). El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina, periodo 2000-2017. *Revista Espacios*, 41(10), 12. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n10/a20v41n10p12.pdf>
- Rojas, A. (2017, September 4). Investigación e Innovación Metodológica. Blog. <https://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html>
- Rubiano-Matulevich, E. (2023). Cinco datos sobre la pobreza y el crecimiento económico en el Perú. Bando Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/datos-pobreza-crecimiento-economico-en-peru>
- Sahi, et al. (2020). The impact of government infrastructure spending on economic growth and poverty in Gorontalo Province. *Jambura Equilibrium Journal*, 2(1). <https://doi.org/10.37479/jej.v2i1.4494>
- Samanamu, U. (2024). Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chilca, 2023 [Tesis de Licenciatura, Universidad Continental]. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/16385/11/IV_FCE_310_TE_Samanamu_Chavez_2024.pdf
- Sanhueza, A. (2017). Análisis de la agenda global de igualdad de género desde un enfoque de la desigualdad estructural y de desarrollo humano en los países incorporados a Naciones Unidas. *Encrucijada Americana*, 9(2), 47. <https://doi.org/10.53689/ea.v9i2.26>
- Segertin, et al. (2022). Atribuciones sobre las causas de la pobreza general e infantil en Argentina. *Interdisciplinaria. Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 39(3). <https://doi.org/10.16888/interd.2022.39.3.17>
- Serrano et al. (2022). Ecuador: Gasto público y crecimiento económico, 2017 - 2021. *593 Digital Publisher Ceit*, 7(4-1), 218-227. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4-1.1223>
- Shanee, N., y Shanee, S. (2016). Land trafficking, migration, and conservation in the “no-man’s land” of northeastern Peru. *Tropical Conservation Science*, 9(4). <https://doi.org/10.1177/1940082916682957>
- Soares, F., et al. (2018). Bolsa Família: Una década de inclusión social en Brasil. *Revista Brasileira de Política Internacional*.
- Soto et al. (2021). Impacto social y económico del Corredor Vial Cañete – Perú. *TecnoHumanismo*, 1(4), 16–36. <https://doi.org/10.53673/th.v1i4.12>
- Stiglitz, J. E. . (2002). La economía del sector público (Tercera). Antoni Bosh. <https://desarrollomedellin.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/08/stiglitz-2000-tercera-edicion.pdf>



- Vargas, J. (2021). Corrupción y pobreza: Un análisis de la relación en países en desarrollo. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Vargas, M. (2023). Efecto del gasto público en salud sobre la pobreza en las provincias del Perú. *Revista Científica de la UCSA*, 10(3), 80-94. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2023.010.03.080>
- Velasco, M. (2025). PRESUPUESTO 2025: Antecedentes, claves, desafíos y oportunidades para el desarrollo del país. In Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://gobierno.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2025/02/presupuesto-2025.pdf>
- Vélez, y Velázquez. (2022). Un enfoque alternativo para medir la pobreza multidimensional utilizando conjuntos difusos: Análisis espacial para Ecuador. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.22.002>
- Verdera, F. (2007). La pobreza en el Perú : un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla. In III. Pobreza estructural . IEP. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130902114014/04pobreza.pdf>
- Zhou. (2021). Eradicate social poverty through developing educational technology. *Science Insights Education Frontiers*. <https://doi.org/10.15354/sief.21.ed016>



ANEXOS



Anexo 1. Matrix de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores		Metodología. Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre gasto público y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre inversión pública y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación inversa y significativa entre gasto público y la pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.</p>	<p>Variable 1: Gasto Público</p>		<p>Tipo de Investigación: Tipo básico de enfoque cuantitativo y método hipotético deductivo.</p>
			<p>Dimensiones</p>	<p>Indicadores</p>	
			<p>Inversión pública por sectores</p>	<p>Educación Salud Saneamiento Agropecuario Transportes</p>	<p>Diseño de investigación: No experimental, de nivel correlacional y de corte longitudinal.</p>
			<p>Variable 2: Pobreza monetaria</p>		
			<p>Dimensiones</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Población: La población es el registro histórico de datos de la pobreza monetaria (%) y la inversión pública por sectores en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.</p>
			<p>Ingresos Económico</p>	<p>% de la población cuyos ingresos mensuales per cápita esté por debajo de la línea de pobreza.</p>	
<p>Problemas específicos a) ¿Cuál es la relación entre gasto público en educación y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023? b) ¿Cuál es la relación entre gasto público en salud y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023? c) ¿Cuál es la relación entre gasto público en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023? d) ¿Cuál es la relación entre gasto público agropecuario y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023? e) ¿Cuál es la relación entre</p>	<p>Objetivos específicos a) Establecer la relación entre gasto público en educación y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023. b) Establecer la relación entre gasto público en salud y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023. c) Establecer la relación entre gasto público en saneamiento y pobreza monetaria en la Región Apurímac, en la provincia de Aymaraes, 2010-2023. d) Establecer la relación entre gasto público agropecuario y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.</p>	<p>Hipótesis específicas a) Existe relación inversa y significativa entre gasto público en educación y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023. b) Existe relación inversa y significativa entre gasto público en salud y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023. c) Existe relación inversa y significativa entre gasto público en saneamiento y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023. d) Existe relación inversa y significativa entre gasto público agropecuario y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023. e) Existe relación inversa y significativa entre gasto público en</p>			<p>Técnica:</p>

gasto público en transportes y pobreza en la provincia de Aymaraes, 2010-2023?	e) Establecer la relación entre gasto público en transportes y pobreza en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.	transportes y pobreza monetaria en la provincia de Aymaraes, 2010-2023.	Documental Instrumento: Base de datos del MEF e INEI.
--	--	---	---

Anexo 2. Gasto público según sectores y pobreza monetaria

AÑOS	AGROPECUARIA	TRANSPORTE	SANEAMIENTO	SALUD	EDUCACION	GASTO PUBLICO TOTAL	POBREZA MONETARIA
2010	7,161,035	3,742,567	4,029,385	453,364	2,260,121	29707503	62.0
2011	4,013,991	2,638,852	3,123,252	628,590	1,031,075	22507980	57.0
2012	1,752,794	2,110,014	1,811,285	837,865	750,538	21416573	55.5
2013	2,356,234	1,956,322	9,991,385	408,629	2,826,466	35668497	48.6
2014	2,614,092	1,593,633	11,335,509	4,315,738	2,068,556	46133395	42.6
2015	957,901	7,430,792	4,200,118	358,501	20,149,586	47718769	38.7
2016	1,581,876	5,305,064	12,813,640	5,751,599	7,732,610	52708209	38.2
2017	3,462,608	4,419,418	28,755,720	816,742	4,126,725	60366953	35.9
2018	7,488,108	5,528,694	28,574,286	351,438	8,069,136	74745964	36.6
2019	3,740,454	6,742,556	7,881,238	209,048	8,790,113	44799022	29.1
2020	2,621,958	15,794,989	3,572,489	650,317	6,424,665	53741454	32.9
2021	4,244,001	9,466,193	7,054,248	587,525	560,180	51547077	25.5
2022	14,567,373	27,618,468	10,393,441	158,751	11,364,724	101806375	24.7
2023	3,026,756	6,099,940	3,979,244	131,899	8,129,068	55295191	25.8

Anexo 3. Incidencia de la pobreza monetaria en base al INEI

PERÚ: POBLACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2009

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN 1/	POBRE (%)			NO POBRE	COEF. VAR. DE LA POBREZA TOTAL	UBICACIÓN DE POBREZA TOTAL 2/
			TOTAL DE POBRES	EXTREMO	NO EXTREMO			
030400	AYMARAES	32 389	69,6	34,6	35,0	30,4	2,0	
030401	CHALHUANCA	4 981	64,4	20,0	44,4	35,6	6,8	
030402	CAPAYA	832	63,3	17,4	45,9	36,7	7,6	
030403	CARAYBAMBA	1 424	65,6	24,3	41,4	34,4	7,6	
030404	CHAPIMARCA	2 359	67,8	26,7	41,1	32,2	5,0	
030405	COLCABAMBA	873	71,9	36,5	35,4	28,1	6,8	
030406	COTARUSE	4 616	89,2	72,6	16,6	10,8	1,8	
030407	HUAYLLO	702	64,6	19,8	44,8	35,4	6,7	
030408	JUSTO APU SAHUARAURA	1 164	67,3	31,5	35,8	32,7	5,2	
030409	LUCRE	2 235	69,8	37,0	32,8	30,2	4,6	
030410	POCOHUANCA	1 243	68,5	29,1	39,4	31,5	6,2	

Continúa...

PERÚ: POBLACIÓN, CONDICIÓN DE POBREZA POR INTERVALO DE CONFIANZA, SEGÚN DISTRITO, 2013

Ubigeo	Departamento, Provincia y Distrito	Sufijo Distrito		Proyección de población 2015 1/	Intervalo de Confianza al 95% de la Pobreza Total	
		Agrupados	Desagregados		Inferior	Superior
030303	Huaquirca	00	0	1 571	62,9	87,5
030304	Juan Espinoza Medrano	00	0	2 066	49,9	68,7
030305	Oropesa	00	0	3 110	58,0	75,3
030306	Pachaconas	00	0	1 286	39,6	62,2
030307	Sabaino	00	0	1 648	52,5	80,8
030400	Aymaraes			32 995	44,0	53,4
030401	Chalhuanca	13	0	5 015	17,5	30,9
030402	Capaya	00	0	970	29,0	58,8
030403	Caraybamba	00	0	1 472	21,9	57,2
030404	Chapamarca	00	0	2 160	55,3	79,4
030405	Colcabamba	00	0	933	34,2	67,5
030406	Cotaruse	00	0	5 326	19,4	43,4
030407	Huayllo	00	0	728	25,4	68,0
030408	Justo Apu Sahuaraura	00	0	1 292	57,8	82,2
030409	Lucre	00	0	2 159	63,4	83,9
030410	Pocohuanca	00	0	1 177	66,8	84,5
030411	San Juan de Chacña	00	0	856	34,1	59,5
030412	Sañayca	00	0	1 441	58,9	91,6
030413	Soraya	00	0	825	27,8	65,7
030414	Tapairihua	00	0	2 259	33,5	64,6

**PERÚ: POBLACIÓN, POBREZA MONETARIA TOTAL, UBICACIÓN DE LA POBREZA TOTAL,
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2018**

Ubigeo	Sufijo distrito	Departamento, provincia y distrito	Población proyectada 2020 1/	Intervalo de confianza al 95%		Ubicación pobreza monetaria total 2/
	Agrupados			Inferior	Superior	
030400		AYMARAES	24 570	33,0	40,2	
030401	000	CHALHUANCA	5 191	14,3	32,5	1 324
030402	000	CAPAYA	593	27,8	55,5	650
030403	000	CARAYBAMBA	919	26,6	53,8	703
030404	000	CHAPIMARCA	1 907	27,1	53,7	696
030405	000	COLCABAMBA	712	24,8	53,2	757
030406	017	COTARUSE	2 491	22,0	42,2	1 004
030407	000	HUAYLLO	453	25,9	52,7	744
030408	000	JUSTO APU SAHUARAURA	723	30,0	58,5	570
030409	000	LUCRE	1 507	41,9	69,0	191
030410	000	POCOHUANCA	1 041	25,8	53,1	740
030411	000	SAN JUAN DE CHACÑA	770	21,3	45,7	960
030412	017	SAÑAYCA	1 118	22,0	42,2	1 005
030413	000	SORAYA	736	26,8	54,8	678
030414	000	TAPAIRIHUA	1 901	37,5	64,7	333
030415	000	TINTAY	2 255	21,1	42,9	1 010
030416	000	TORAYA	1 266	24,6	52,7	769
030417	000	YANACA	987	23,1	50,0	851

Anexo 4. Gasto publico Base de datos del portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas.

Economía y Finanzas.

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2010

Incluye: Actividades y Proyectos

	81,894,838,697	106,452,921,114	88,404,998,000	88,185,033,790	87,885,481,202	82.8
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	9,896,879,038	22,887,410,089	17,815,519,432	17,767,861,168	17,643,480,589	77.6
Departamento 03: APURIMAC	112,317,457	303,887,206	217,486,757	215,618,778	215,090,533	71.0
Provincia 0304: AYMARAES	14,978,348	36,676,365	29,876,174	29,799,666	29,707,503	81.3
Función	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
DE CONTINGENCIA	6,094,962	9,033,545	7,694,235	7,685,822	7,638,204	85.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0	74,902	60,532	60,532	60,532	80.8
08: COMERCIO	0	15,705	15,705	15,705	15,705	100.0
09: TURISMO	0	39,289	39,187	39,187	39,187	99.7
10: AGROPECUARIA	2,537,649	9,625,960	7,175,421	7,174,935	7,161,035	74.5
11: PESCA	53,990	28,979	611	611	611	2.1
12: ENERGIA	208,593	180,879	108,491	108,491	108,491	60.0
14: INDUSTRIA	10,000	0	0	0	0	0.0
15: TRANSPORTE	1,595,050	4,108,864	3,802,074	3,751,492	3,742,567	91.3
16: COMUNICACIONES	145,000	248,998	240,797	240,797	240,797	96.7
17: MEDIO AMBIENTE	277,268	301,957	251,205	251,205	251,205	83.2
18: SANEAMIENTO	1,522,060	5,322,898	4,044,407	4,031,479	4,029,385	75.7
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	82,000	301,790	232,500	232,500	232,500	77.0
20: SALUD	233,077	544,722	453,364	453,364	453,364	83.2
21: CULTURA Y DEPORTE	328,900	1,946,461	1,486,573	1,486,573	1,485,688	76.4
22: EDUCACION	654,334	2,748,503	2,282,199	2,278,099	2,260,121	82.9
23: PROTECCION SOCIAL	1,092,834	2,020,219	1,856,279	1,856,279	1,855,516	91.9
24: PREVISION SOCIAL	73,547	75,631	75,534	75,534	75,534	99.9
25: DEUDA PUBLICA	69,084	57,063	57,061	57,061	57,061	100.0

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2011

Incluye: Actividades y Proyectos

	88,460,619,913	114,635,189,738	93,861,567,717	93,556,918,583	93,306,712,526	81.6
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	12,027,557,096	24,842,045,214	16,938,420,253	16,791,297,149	16,668,987,014	67.6
Departamento 03: APURIMAC	131,383,300	320,070,874	228,650,466	228,416,793	226,694,870	71.4
Provincia 0304: AYMARAES	15,953,773	28,806,159	22,588,833	22,586,815	22,507,980	78.4
Función	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
DE CONTINGENCIA	6,927,609	9,379,270	7,603,015	7,601,347	7,563,929	81.0
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	24,930	269,351	227,154	227,154	227,154	84.3
08: COMERCIO	0	37,906	37,905	37,905	37,905	100.0
10: AGROPECUARIA	1,455,707	5,102,734	4,046,839	4,046,839	4,013,991	79.3
12: ENERGIA	412,583	366,217	343,861	343,861	343,861	93.9
15: TRANSPORTE	1,232,108	4,108,188	2,639,871	2,639,871	2,638,852	64.3
16: COMUNICACIONES	25,425	54,995	52,033	52,033	52,033	94.6
17: MEDIO AMBIENTE	855,791	1,153,962	988,356	988,356	988,356	85.6
18: SANEAMIENTO	2,425,404	3,781,906	3,125,721	3,125,721	3,123,252	82.6
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	18,000	108,021	77,371	77,371	77,371	71.6
20: SALUD	510,427	1,216,654	629,769	629,769	628,590	51.8
21: CULTURA Y DEPORTE	36,034	303,080	264,583	264,583	264,583	87.3
22: EDUCACION	1,077,977	1,206,499	1,031,075	1,031,075	1,031,075	85.5
23: PROTECCION SOCIAL	876,922	1,646,041	1,454,280	1,453,930	1,450,029	88.3
24: PREVISION SOCIAL	74,856	71,335	67,000	67,000	67,000	93.9



Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2012

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	95,534,635,146	122,380,231,023	104,861,699,373	103,676,969,380	103,265,692,076	102,998,481,815	102,686,892,805	84.2
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	15,772,459,019	31,507,027,699	23,391,892,801	22,758,645,623	22,358,160,914	22,205,947,595	22,091,889,897	70.5
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES	15,772,459,019	31,494,181,487	23,391,456,327	22,757,127,619	22,354,382,054	22,202,170,523	22,088,113,404	70.5
Departamento 03: APURIMAC	137,659,015	473,048,091	347,217,068	342,361,713	335,907,062	334,503,974	333,048,059	70.7
Provincia 0304: AYMARAES	11,606,106	39,391,447	25,083,960	23,573,237	21,809,709	21,798,714	21,416,573	55.3
DE CONTINGENCIA	7,180,958	14,725,110	11,122,538	10,809,596	10,728,410	10,719,655	10,655,985	72.8
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	49,531	666,228	384,355	249,167	237,666	237,666	237,666	35.7
08: COMERCIO	0	184,130	172,805	172,805	172,805	172,805	172,805	93.8
10: AGROPECUARIA	1,051,043	2,232,074	1,878,555	1,867,005	1,755,494	1,755,494	1,752,794	78.6
11: PESCA	0	16,495	6,988	6,988	6,988	6,988	6,988	42.4
12: ENERGIA	37,368	309,614	166,301	166,301	166,301	166,301	166,301	53.7
15: TRANSPORTE	339,337	2,965,791	2,491,542	2,281,362	2,277,070	2,274,830	2,110,014	76.7
16: COMUNICACIONES	95,605	52,406	51,750	51,750	51,750	51,750	51,750	98.7
17: AMBIENTE	222,665	1,138,036	648,519	605,118	566,883	566,883	563,163	49.8
18: SANEAMIENTO	543,643	7,976,111	3,904,232	3,318,882	1,811,440	1,811,440	1,811,285	22.7
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	19,531	1,893,278	927,927	737,266	734,766	734,766	711,888	38.8
20: SALUD	288,938	1,333,256	859,216	844,126	839,487	839,487	837,865	63.0
21: CULTURA Y DEPORTE	572,218	635,190	384,955	380,269	380,269	380,269	380,269	59.9
22: EDUCACION	236,953	3,860,982	752,152	752,152	750,538	750,538	750,538	19.4
23: PROTECCION SOCIAL	883,112	1,300,682	1,254,456	1,253,756	1,253,756	1,253,755	1,131,175	96.4
24: PREVISION SOCIAL	85,204	102,064	77,668	76,692	76,087	76,087	76,087	74.5

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2013

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	108,418,909,559	133,676,693,187	117,497,648,037	116,299,419,400	116,001,333,132	115,638,651,347	115,310,903,628	86.5
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	18,150,214,920	34,088,442,745	26,049,501,757	25,148,310,587	24,850,227,372	24,648,700,594	24,508,575,517	72.3
Departamento (Meta) 03: APURIMAC	154,379,297	602,786,929	399,169,996	396,276,282	392,632,303	391,492,551	390,464,657	64.9
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES	154,379,297	602,786,929	399,169,996	396,276,282	392,632,303	391,492,551	390,464,657	64.9
Departamento 03: APURIMAC	154,379,297	602,786,929	399,169,996	396,276,282	392,632,303	391,492,551	390,464,657	64.9
Provincia 0304: AYMARAES	13,063,907	54,315,136	37,995,782	36,404,489	35,973,099	35,860,093	35,668,497	66.0
DE CONTINGENCIA	8,265,296	12,651,150	10,722,296	10,485,099	10,437,610	10,425,847	10,349,579	82.4
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	114,960	1,600,413	974,561	953,826	953,824	953,824	878,179	59.6
07: TRABAJO	0	234,664	0	0	0	0	0	0.0
08: COMERCIO	0	72,319	72,319	56,840	56,840	56,840	56,840	78.6
09: TURISMO	150,000	100,000	100,000	11,970	11,970	11,970	11,970	12.0
10: AGROPECUARIA	739,044	5,054,246	2,369,902	2,365,854	2,360,644	2,358,994	2,356,234	46.7
11: PESCA	0	85,406	81,764	81,764	80,516	80,348	76,010	94.1
12: ENERGIA	218,469	487,595	241,290	241,290	240,690	240,690	240,371	49.4
15: TRANSPORTE	462,673	4,084,918	2,022,119	1,974,495	1,972,002	1,967,275	1,956,322	48.2
16: COMUNICACIONES	198,256	232,548	117,622	115,972	115,972	115,972	115,972	49.9
17: AMBIENTE	199,801	3,379,071	2,633,094	2,330,835	2,329,984	2,235,830	2,235,327	66.2
18: SANEAMIENTO	823,767	15,276,731	11,002,485	10,346,481	9,991,766	9,991,766	9,991,385	65.4
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	20,000	1,741,914	731,999	676,182	676,149	675,996	675,996	38.8
20: SALUD	75,800	1,149,356	422,093	409,715	409,328	408,938	408,629	35.6
21: CULTURA Y DEPORTE	95,000	1,732,051	945,101	937,518	926,690	926,690	907,249	53.5
22: EDUCACION	474,513	3,514,175	2,901,292	2,831,816	2,826,916	2,826,916	2,826,466	80.4
23: PROTECCION SOCIAL	1,150,414	2,629,175	2,368,919	2,296,508	2,295,075	2,295,075	2,294,846	87.3
24: PREVISION SOCIAL	75,914	75,926	75,447	74,847	73,647	73,647	73,647	97.0
25: DEUDA PUBLICA	0	213,478	213,478	213,478	213,476	213,476	213,476	100.0



Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2014

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	118,934,253,913	144,805,725,965	131,410,018,397	129,777,581,135	129,309,328,261	128,668,974,536	128,266,146,655	88.9
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	16,943,624,922	32,147,604,967	26,669,363,006	25,533,405,704	25,109,612,431	24,713,310,016	24,557,445,406	76.9
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALES	16,943,624,922	32,147,604,967	26,669,363,006	25,533,405,704	25,109,612,431	24,713,310,016	24,557,445,406	76.9
Departamento 03: APURIMAC	158,196,112	799,924,024	517,911,488	494,151,042	490,405,338	485,356,480	483,747,248	60.7
Provincia 0304: AYMARAES	17,409,012	65,870,332	51,330,720	46,889,904	46,692,736	46,467,452	46,133,395	70.5
DE CONTINGENCIA	8,719,693	16,661,275	14,352,967	14,087,583	14,035,426	13,966,308	13,669,665	83.8
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	196,035	1,399,260	1,155,544	1,150,377	1,150,377	1,150,377	1,149,842	82.2
07: TRABAJO	0	715,402	704,373	704,373	704,373	704,373	704,373	98.5
08: COMERCIO	0	514,165	447,825	447,825	447,825	447,825	447,825	87.1
09: TURISMO	0	60,100	23,175	23,175	23,175	23,175	23,150	38.6
10: AGROPECUARIA	2,328,171	4,213,203	2,965,411	2,620,451	2,615,692	2,615,692	2,614,092	62.1
12: ENERGIA	568,539	599,537	542,462	539,890	539,890	539,890	539,890	90.1
15: TRANSPORTE	1,633,344	8,277,548	4,785,881	1,606,316	1,594,949	1,594,941	1,593,633	19.3
16: COMUNICACIONES	72,469	240,547	210,812	207,012	196,188	196,188	196,188	81.6
17: AMBIENTE	48,422	1,897,307	1,772,462	1,772,462	1,772,462	1,772,462	1,770,328	93.4
18: SANEAMIENTO	1,438,947	15,630,208	12,038,775	11,420,076	11,343,058	11,340,415	11,335,509	72.6
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	85,712	1,412,306	1,269,317	1,269,317	1,268,317	1,268,317	1,268,017	89.8
20: SALUD	389,159	5,190,003	4,316,695	4,315,738	4,315,738	4,315,738	4,315,738	83.2
21: CULTURA Y DEPORTE	152,129	3,315,363	2,986,689	2,971,040	2,930,997	2,778,062	2,758,598	83.8
22: EDUCACION	405,672	3,860,697	2,068,807	2,068,806	2,068,806	2,068,556	2,068,556	53.6
23: PROTECCION SOCIAL	1,328,626	1,840,486	1,647,276	1,643,214	1,643,214	1,642,884	1,635,763	89.3
24: PREVISION SOCIAL	42,094	42,925	42,249	42,249	42,249	42,249	42,229	98.4

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2015

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,837,148	136,447,747,062	135,941,953,193	135,156,213,814	134,729,546,373	88.4
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,810,993,083	28,925,145,614	23,354,965,877	22,009,645,751	21,497,760,509	21,114,499,611	20,975,113,174	73.0
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALES	15,810,993,083	28,925,145,614	23,354,965,877	22,009,645,751	21,497,760,509	21,114,499,611	20,975,113,174	73.0
Departamento (Meta) 03: APURIMAC	155,594,880	907,064,302	654,292,563	565,969,567	435,362,785	425,087,291	420,557,530	46.9
Departamento 03: APURIMAC	155,594,880	907,064,302	654,292,563	565,969,567	435,362,785	425,087,291	420,557,530	46.9
Provincia 0304: AYMARAES	13,536,466	69,568,076	48,782,645	48,538,270	48,009,352	47,946,477	47,718,769	68.9
DE CONTINGENCIA	7,504,435	11,419,409	10,065,171	9,994,663	9,964,608	9,949,289	9,922,675	87.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	101,645	346,047	112,774	108,911	106,060	106,060	106,060	30.6
07: TRABAJO	0	900,806	175,668	175,668	175,668	175,668	175,668	19.5
08: COMERCIO	0	96,740	59,499	59,499	59,499	59,499	59,499	61.5
10: AGROPECUARIA	513,175	1,480,370	1,011,515	963,489	963,489	959,555	957,901	64.8
12: ENERGIA	1,176,980	114,928	43,288	43,288	43,288	43,288	43,288	37.7
15: TRANSPORTE	783,783	10,106,949	8,102,112	8,089,376	7,596,364	7,587,707	7,430,792	75.1
16: COMUNICACIONES	210,400	25,945	21,368	21,368	21,368	21,368	21,368	82.4
17: AMBIENTE	47,734	384,624	237,756	203,620	203,620	203,620	196,180	52.9
18: SANEAMIENTO	859,348	5,929,155	4,241,100	4,211,590	4,211,100	4,203,268	4,200,118	70.9
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	249,954	68,914	67,564	67,564	67,564	66,564	27.0
20: SALUD	632,616	6,080,711	384,236	359,001	359,001	359,001	358,501	5.9
21: CULTURA Y DEPORTE	91,234	2,779,533	2,121,962	2,117,545	2,117,545	2,111,340	2,097,538	76.0
22: EDUCACION	101,509	27,606,959	20,184,760	20,180,335	20,180,335	20,161,362	20,149,586	73.0
23: PROTECCION SOCIAL	1,466,713	1,998,882	1,915,918	1,905,748	1,903,239	1,901,283	1,896,791	95.1
24: PREVISION SOCIAL	46,894	47,064	36,605	36,605	36,605	36,605	36,243	77.8



Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2016

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,631,542,526	136,290,690,231	86.3
Departamento (Meta) 03: APURIMAC	1,845,854,042	2,932,934,457	2,619,829,091	2,319,144,515	2,309,158,327	2,299,941,596	2,283,355,892	78.4
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	295,199,612	1,156,933,223	960,293,860	729,487,935	719,501,747	714,964,002	713,932,669	61.8
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	295,199,612	1,156,933,223	960,293,860	729,487,935	719,501,747	714,964,002	713,932,669	61.8
Departamento 03: APURIMAC	295,199,612	1,156,933,223	960,293,860	729,487,935	719,501,747	714,964,002	713,932,669	61.8
Provincia 0304: AYMARAES	13,293,094	76,208,476	69,033,253	55,001,969	54,804,087	52,819,725	52,708,209	69.3
DE CONTINGENCIA	7,660,489	12,002,190	9,912,365	9,760,156	9,639,073	9,572,419	9,555,836	79.8
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	281,290	621,956	521,866	512,583	510,891	507,833	507,553	81.7
07: TRABAJO	0	2,017,752	1,870,148	1,862,207	1,862,207	1,861,491	1,859,991	92.3
08: COMERCIO	0	175,096	166,415	166,415	166,415	166,415	166,415	95.0
09: TURISMO	0	5,653	5,653	5,653	5,653	5,653	5,653	100.0
10: AGROPECUARIA	1,436,335	2,104,970	1,670,531	1,606,411	1,606,411	1,605,074	1,581,876	76.3
12: ENERGIA	566,432	98,972	82,864	74,276	74,276	74,276	74,276	75.0
15: TRANSPORTE	746,605	5,904,482	5,475,987	5,363,315	5,344,615	5,344,615	5,305,064	90.5
16: COMUNICACIONES	5,000	33,044	29,500	29,500	29,500	29,500	29,500	89.3
17: AMBIENTE	65,500	887,849	511,604	511,604	511,604	511,604	510,604	57.6
18: SANEAMIENTO	539,472	28,344,260	27,850,284	14,669,074	14,666,574	12,819,059	12,813,640	45.2
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	38,433	2,748,338	2,701,577	2,535,431	2,481,559	2,460,059	2,460,059	89.5
20: SALUD	290,173	5,936,436	5,765,736	5,757,427	5,757,427	5,757,427	5,751,599	97.0
21: CULTURA Y DEPORTE	123,214	2,854,251	2,771,899	2,567,157	2,567,127	2,562,370	2,557,906	89.8
22: EDUCACION	53,080	10,434,961	7,880,617	7,777,820	7,777,820	7,738,995	7,732,610	74.2
23: PROTECCION SOCIAL	1,444,977	1,996,172	1,782,822	1,769,557	1,769,551	1,769,551	1,762,244	88.6
24: PREVISION SOCIAL	42,094	42,094	33,383	33,383	33,383	33,383	33,383	79.3

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2017

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,474,517	151,589,903,264	149,979,218,110	149,482,051,970	85.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,139,154,455	34,975,351,697	30,070,137,435	26,187,922,214	25,031,614,588	24,165,809,588	24,007,491,390	69.1
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	15,139,154,455	34,902,693,018	30,003,972,068	26,156,201,732	24,999,997,810	24,134,196,035	23,975,901,940	69.1
Departamento 03: APURIMAC	222,181,717	1,248,944,809	1,030,138,102	850,764,372	756,510,401	736,292,093	733,797,897	59.0
Provincia 0304: AYMARAES	14,028,741	107,092,518	90,005,237	84,953,386	75,439,867	60,604,424	60,366,953	56.6
DE CONTINGENCIA	7,229,922	13,069,884	11,042,909	10,908,462	10,741,863	10,677,194	10,622,776	81.7
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	136,552	3,546,118	1,137,069	1,030,276	1,029,675	1,029,675	1,028,768	29.0
07: TRABAJO	0	146,660	144,877	144,877	144,877	144,877	144,877	98.8
09: TURISMO	10,000	421,365	119,807	119,807	119,807	117,817	117,817	28.0
10: AGROPECUARIA	1,809,665	6,166,845	4,025,140	3,595,911	3,525,443	3,504,261	3,462,608	56.8
11: PESCA	0	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	100.0
12: ENERGIA	372,284	149,943	70,932	70,932	68,432	68,432	68,432	45.6
15: TRANSPORTE	1,439,977	6,081,152	4,643,170	4,576,474	4,485,054	4,444,457	4,419,418	73.1
16: COMUNICACIONES	2,000	34,263	29,556	29,556	29,556	29,556	29,556	86.3
17: AMBIENTE	678,576	1,641,677	813,000	808,200	803,000	800,805	796,482	48.8
18: SANEAMIENTO	612,490	54,057,884	47,800,556	44,010,264	43,462,652	28,829,793	28,755,720	53.3
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	35,000	1,729,485	1,531,112	1,531,112	1,531,112	1,519,313	1,515,414	87.8
20: SALUD	125,677	997,438	829,162	825,500	825,330	825,330	816,742	82.7
21: CULTURA Y DEPORTE	67,414	3,365,602	2,771,841	2,492,364	2,390,275	2,346,014	2,330,069	69.7
22: EDUCACION	95,292	13,104,213	12,881,660	12,649,570	4,126,725	4,126,725	4,126,725	31.5
23: PROTECCION SOCIAL	1,371,798	2,532,895	2,125,905	2,121,699	2,117,684	2,101,794	2,093,168	83.0
24: PREVISION SOCIAL	42,094	42,094	33,543	33,383	33,383	33,383	33,383	79.3



Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2018

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,453,878	160,620,562,945	159,426,812,053	158,918,777,149	85.0
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	16,025,792,206	37,892,491,677	34,187,255,607	29,820,244,478	27,814,374,896	27,127,403,163	27,015,302,770	71.6
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	16,025,792,206	37,850,757,626	34,149,861,126	29,783,064,485	27,777,203,141	27,091,539,170	26,979,534,249	71.6
Departamento 03: APURIMAC	163,665,947	1,230,433,673	1,038,950,666	887,994,747	827,329,452	820,637,473	818,801,369	66.7
Provincia 0304: AYMARAEAS	13,737,226	107,400,850	99,259,027	77,749,904	75,607,818	74,850,124	74,745,964	69.7
DE CONTINGENCIA	6,767,074	14,929,080	13,673,215	13,538,166	13,448,871	13,444,194	13,424,011	90.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	152,723	3,527,671	3,328,106	1,043,675	1,034,408	1,031,566	1,028,813	29.2
09: TURISMO	0	533,218	306,733	306,733	297,733	297,733	297,733	55.8
10: AGROPECUARIA	1,684,849	10,151,801	9,022,279	7,504,668	7,499,748	7,488,558	7,488,108	73.8
12: ENERGIA	66,169	131,385	122,718	122,718	122,718	122,718	122,718	93.4
15: TRANSPORTE	1,926,218	6,610,182	5,763,480	5,600,330	5,571,064	5,571,064	5,528,694	84.3
16: COMUNICACIONES	2,000	8,500	3,420	3,420	3,420	3,420	3,420	40.2
17: AMBIENTE	553,196	1,568,675	1,281,544	1,281,206	1,281,040	1,277,091	1,270,905	81.4
18: SANEAMIENTO	758,242	37,367,059	34,015,409	29,332,018	29,329,348	28,594,512	28,574,286	76.5
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	48,843	795,330	747,677	636,408	636,408	636,408	636,408	80.0
20: SALUD	22,293	428,191	363,145	359,225	359,225	359,225	351,438	83.9
21: CULTURA Y DEPORTE	180,201	6,751,089	6,400,887	5,874,666	5,852,635	5,852,435	5,849,974	86.7
22: EDUCACION	98,250	22,405,512	22,123,990	10,044,259	8,069,136	8,069,136	8,069,136	36.0
23: PROTECCION SOCIAL	1,435,313	2,151,302	2,072,878	2,068,868	2,068,522	2,068,522	2,068,778	96.2
24: PREVISION SOCIAL	41,855	41,855	33,543	33,542	33,542	33,542	33,542	80.1

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2019

Incluye: Actividades y Proyectos

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	168,074,407,244	188,571,789,836	174,844,671,558	167,361,101,970	162,601,350,696	161,079,112,329	160,588,953,068	85.4
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	19,930,851,181	35,641,730,591	31,328,925,081	27,332,896,444	25,336,049,131	24,670,413,558	24,655,323,923	69.2
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	19,930,851,181	35,634,444,697	31,326,526,794	27,330,535,297	25,333,741,719	24,668,120,756	24,653,031,121	69.2
Departamento 03: APURIMAC	289,876,155	905,213,223	790,632,983	740,215,678	682,239,166	656,527,544	656,216,529	72.5
Provincia 0304: AYMARAEAS	26,287,691	60,043,915	52,367,608	47,359,146	46,821,094	44,854,826	44,799,022	74.7
DE CONTINGENCIA	7,813,500	13,350,449	12,094,832	11,906,883	11,858,764	11,767,737	11,746,569	88.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	213,823	2,657,381	2,553,115	581,519	581,362	581,133	581,133	21.9
09: TURISMO	73,428	264,145	174,986	174,986	174,986	174,986	174,986	66.2
10: AGROPECUARIA	1,299,480	4,980,877	3,955,123	3,761,947	3,761,727	3,740,454	3,740,454	75.1
12: ENERGIA	18,934	44,884	41,950	41,950	41,950	41,950	41,950	93.5
15: TRANSPORTE	5,961,883	9,656,036	8,332,959	7,963,066	7,950,270	6,750,766	6,742,556	69.9
16: COMUNICACIONES	2,000	8,300	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300	75.9
17: AMBIENTE	84,956	876,252	779,206	778,753	778,753	778,753	766,025	88.9
18: SANEAMIENTO	4,626,183	14,180,094	11,038,010	8,805,781	8,514,035	7,881,575	7,881,238	55.6
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	103,845	747,909	684,226	684,226	684,226	683,061	682,543	91.3
20: SALUD	72,393	242,247	211,073	211,073	211,073	210,898	209,048	87.1
21: CULTURA Y DEPORTE	184,710	2,187,191	1,860,911	1,860,911	1,844,836	1,842,221	1,831,228	84.2
22: EDUCACION	4,391,213	9,183,675	9,020,844	8,975,543	8,806,607	8,790,113	8,790,113	95.7
23: PROTECCION SOCIAL	1,399,488	1,607,706	1,566,785	1,558,920	1,558,917	1,557,592	1,557,592	96.9
24: PREVISION SOCIAL	41,855	56,769	47,288	47,288	47,288	47,288	47,288	83.3



Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2020

Incluye: Actividades y Proyectos

	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
TOTAL	177,367,859,707	217,254,208,912	199,474,118,005	191,606,503,720	185,655,405,420	182,462,771,648	179,994,467,071	84.0
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	20,879,069,452	42,735,576,309	37,918,818,884	33,651,573,633	29,225,257,546	27,061,282,252	27,030,117,852	63.3
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES	20,879,069,452	42,727,580,509	37,913,175,746	33,647,905,458	29,221,606,371	27,057,779,258	27,026,614,858	63.3
Departamento 03: APURIMAC	466,899,130	1,107,350,572	992,620,866	926,101,032	861,984,645	713,176,161	711,682,076	64.4
Provincia 0304: AYMARAEAS	63,905,032	110,524,112	98,257,174	67,165,423	65,413,739	53,984,288	53,741,454	48.8
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
DE CONTINGENCIA	12,040,843	15,772,651	13,437,670	13,311,973	13,185,501	13,068,611	13,055,230	82.9
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	271,206	5,451,070	4,255,230	4,252,776	4,252,560	4,252,560	4,252,560	78.0
07: TRABAJO		157,112	134,262	133,088	133,088	133,088	133,088	84.7
08: COMERCIO		33,845	30,738	30,738	30,738	30,402	30,402	89.8
09: TURISMO	63,602	3,602						
10: AGROPECUARIA	2,983,886	4,127,754	3,034,449	2,621,958	2,621,958	2,621,958	2,621,958	63.5
11: PESCA		71,150						
12: ENERGIA		147,785	138,486	138,485	138,485	138,485	138,485	93.7
15: TRANSPORTE	30,129,805	49,621,054	45,653,343	17,677,298	16,060,388	16,021,802	15,794,989	32.3
17: AMBIENTE	659,704	3,733,483	2,736,090	2,552,164	2,551,364	2,549,564	2,549,564	68.3
18: SANEAMIENTO	3,170,115	8,479,461	7,185,945	5,652,812	5,652,812	3,573,379	3,572,489	42.1
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	161,709	4,954,013	4,908,211	4,852,408	4,852,381	704,523	704,523	14.2
20: SALUD	75,600	756,825	684,315	659,447	653,328	650,317	650,317	85.9
21: CULTURA Y DEPORTE	528,577	3,389,193	2,783,128	2,012,812	2,012,762	2,011,899	2,010,149	59.4
22: EDUCACION	12,130,254	11,875,065	11,467,396	11,464,149	11,463,439	6,424,665	6,424,665	54.1
23: PROTECCION SOCIAL	1,632,984	1,893,302	1,760,616	1,760,306	1,759,928	1,758,028	1,758,028	92.9
24: PREVISION SOCIAL	56,747	56,747	47,295	45,007	45,007	45,007	45,007	79.3

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2021

Incluye: Actividades y Proyectos

	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
TOTAL	183,029,770,158	227,932,217,391	212,450,014,781	205,013,665,381	200,775,487,722	198,820,106,093	197,909,477,962	87.2
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	21,648,693,818	45,009,328,119	40,429,173,029	36,438,225,927	33,638,051,692	32,237,979,337	32,226,122,651	71.6
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES	21,648,693,818	45,000,851,309	40,422,241,824	36,431,412,853	33,631,241,175	32,231,192,422	32,219,335,736	71.6
Departamento 03: APURIMAC	528,534,552	1,240,200,373	1,120,602,914	1,045,494,043	974,856,440	881,151,640	880,802,556	71.0
Provincia 0304: AYMARAEAS	31,493,492	82,039,491	69,612,477	59,080,634	55,756,654	51,575,328	51,547,077	62.9
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
DE CONTINGENCIA	13,061,031	16,634,908	14,571,443	14,386,118	14,251,443	14,197,836	14,181,705	85.4
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	409,536	2,708,847	1,593,260	1,576,661	1,576,661	1,575,779	1,575,779	58.2
07: TRABAJO	0	3,464,053	3,317,136	3,285,204	3,283,654	3,283,472	3,283,472	94.8
09: TURISMO	63,955	589,555	588,820	586,850	586,850	552,773	552,773	93.8
10: AGROPECUARIA	2,016,159	9,765,190	8,254,703	7,416,460	4,321,518	4,244,089	4,244,001	43.5
11: PESCA	0	71,150	69,392	69,392	69,392	69,392	69,392	97.5
12: ENERGIA	0	74,764	40,516	40,516	40,516	40,516	40,516	54.2
15: TRANSPORTE	7,269,462	14,013,107	12,881,072	10,622,690	10,560,185	9,475,679	9,466,193	67.6
16: COMUNICACIONES	0	85,300	13,500	13,500	13,500	13,500	13,500	15.8
17: AMBIENTE	560,392	2,828,292	2,411,581	2,361,329	2,357,839	2,338,739	2,336,194	82.7
18: SANEAMIENTO	3,545,853	10,871,383	7,732,791	7,088,941	7,087,194	7,054,248	7,054,248	64.9
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1,306,556	4,564,548	3,359,109	3,358,169	3,358,169	483,460	483,460	10.6
20: SALUD	330,126	844,196	600,124	593,003	590,163	587,525	587,525	69.6
21: CULTURA Y DEPORTE	443,516	6,327,234	5,417,588	5,251,017	5,228,989	5,227,740	5,227,740	82.6
22: EDUCACION	276,592	7,150,290	6,871,469	560,180	560,180	560,180	560,180	7.8
23: PROTECCION SOCIAL	2,153,567	1,987,639	1,842,679	1,823,308	1,823,106	1,823,106	1,823,106	91.7
24: PREVISION SOCIAL	56,747	59,035	47,294	47,294	47,294	47,294	47,294	80.1



Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2022

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL									
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES									
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES									
Departamento 03: APURIMAC									
Provincia 0304: AYMARAEAS									
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
DE CONTINGENCIA	13,927,613	19,088,486	16,767,618	16,605,747	16,483,910	16,333,565	16,333,165	85.6	
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	512,942	2,364,808	1,978,069	1,508,365	1,508,365	1,508,365	1,508,365	63.8	
07: TRABAJO	0	5,134,364	4,524,436	4,481,362	4,481,362	4,481,362	4,481,362	87.3	
08: COMERCIO	0	5,000	0	0	0	0	0	0.0	
09: TURISMO	65,000	97,698	88,025	88,025	88,025	88,025	88,025	90.1	
10: AGROPECUARIA	2,654,550	15,590,680	14,806,655	14,605,620	14,579,293	14,567,373	14,567,373	93.4	
11: PESCA	0	36,500	36,500	36,500	36,500	36,500	36,500	100.0	
12: ENERGIA	693,855	967,285	147,603	147,603	147,603	147,603	147,603	15.3	
15: TRANSPORTE	38,173,742	49,987,205	47,283,543	28,094,849	27,887,072	27,623,908	27,618,468	55.3	
16: COMUNICACIONES	0	323,765	302,194	266,019	266,019	266,019	266,019	82.2	
17: AMBIENTE	752,336	2,021,852	1,704,413	1,669,432	1,668,632	1,657,514	1,657,514	82.0	
18: SANEAMIENTO	1,009,010	13,692,426	13,376,001	10,547,937	10,423,606	10,393,441	10,393,441	75.9	
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	266,009	9,793,996	9,545,480	8,704,752	8,702,222	3,967,963	3,967,963	40.5	
20: SALUD	151,888	181,896	159,320	158,751	158,751	158,751	158,751	87.3	
21: CULTURA Y DEPORTE	1,975,611	7,099,601	6,780,628	6,529,189	6,485,658	6,468,502	6,468,422	91.1	
22: EDUCACION	663,680	16,137,098	15,584,460	15,256,130	14,070,631	11,364,724	11,364,724	70.4	
23: PROTECCION SOCIAL	2,503,662	2,785,294	2,716,723	2,708,122	2,704,790	2,701,359	2,701,359	97.0	
24: PREVISION SOCIAL	59,035	59,035	56,747	47,322	47,322	47,322	47,322	80.2	

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-enero-2025

Año de Ejecución: 2023

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL									
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES									
Gob.Loc./Mancom. M.: MUNICIPALIDADES									
Departamento 03: APURIMAC									
Provincia 0304: AYMARAEAS									
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
DE CONTINGENCIA	12,455,070	20,561,444	17,333,415	16,759,536	16,513,646	16,223,565	16,125,634	78.9	
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	735,827	932,179	831,080	826,629	826,529	753,008	753,008	80.8	
07: TRABAJO	73,075	7,696,836	7,385,174	7,298,596	7,293,596	7,289,418	7,287,655	94.7	
09: TURISMO	0	102,743	0	0	0	0	0	0.0	
10: AGROPECUARIA	5,417,548	5,114,135	3,339,869	3,067,321	3,059,344	3,027,845	3,026,756	59.2	
11: PESCA	329,286	537,452	466,881	466,881	466,881	466,881	466,881	86.9	
12: ENERGIA	1,523,398	65,136	25,472	25,472	25,472	25,472	25,472	39.1	
15: TRANSPORTE	11,270,656	31,058,872	28,688,775	28,170,367	28,006,690	6,118,409	6,099,940	19.7	
16: COMUNICACIONES	0	8,390	0	0	0	0	0	0.0	
17: AMBIENTE	863,560	1,295,516	1,240,024	1,209,583	1,201,123	1,180,102	1,180,102	91.1	
18: SANEAMIENTO	2,118,989	5,279,717	4,808,326	4,322,154	4,129,773	3,979,669	3,979,244	75.4	
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,134,761	5,071,930	4,477,296	4,477,294	3,036,025	3,028,961	2,464,257	59.7	
20: SALUD	66,193	218,422	143,580	135,492	135,297	134,897	131,899	61.8	
21: CULTURA Y DEPORTE	1,362,686	2,216,391	1,821,706	1,814,441	1,799,041	1,766,516	1,766,516	79.7	
22: EDUCACION	9,122,880	11,612,122	11,408,308	11,388,128	8,163,678	8,156,888	8,129,068	70.2	
23: PROTECCION SOCIAL	6,169,709	3,948,512	3,875,434	3,867,629	3,865,048	3,821,589	3,821,589	96.8	
24: PREVISION SOCIAL	59,035	59,035	56,747	37,208	37,208	37,208	37,171	63.0	

